

U. G. T.

Sindicato Provincial de Auxiliares de Farmacia y Laboratorio

ALICANTE

Este Sindicato ruega al Presidente del Consejo Municipal de Gravillente, se sirva remitirnos una información de los conductos políticos - sociales del ciudadano Pascual Tejeda Lafuente, auxiliar de farmacia de esa localidad, domiciliado en la calle de San Alberto nº 5.

Nuestro agradecimiento y un saludo antifascista.

Alicante 13 de Marzo de 1937
El Secretario

José Pérez



Compañero Presidente del Consejo Municipal de Gravillente

Santiago 18 Marzo 1937

1: = Personas Camisa Negra Madrid

Se encuentran detenidos en Madrid y con acusación de todo ello se ha seguido el caso.

Se acuerda oficiar a la Comisaría de Abastos para que informe con su forma y ante Transportes de Madrid.

2: = Informes Gallaré guerra se acuerda nombrar a los Sánchez y Hurtado para que informen a este Comité.

3: = Informe Rejada = Sindicato Farmacia informe político - social se acuerda informar que si bien ha estado siempre con las derechas no ha actuado en política.

Y el Comisario Gervasio Ferrer indica los múltiples
dificultades que existen para la adquisición
de ganado en vivo y no es justo que habiendo
+ tenido la Filial ganado los corniceros
no puedan adquirirlo y proponerme que se
llegara a un acuerdo entre los corniceros
& la Filial para que estos vendan a aquéllos
el ganado en vivo que necesiten y retiran el
puesto de la Plaza de Almería.

Se acordó que se manda a una Comisión
de la Filial para que asista a la proxima
sesión para ver de convocar diligencias

Se procedió al nombramiento de una Comisión
conquistada a Antoni Mas Serra, Vicente Camps e
Gómez, Luis Candela Garnaté y socios Tous Galván
para que defienda la actuación del Frente Popular
& tome un anteproyecto de ingresos para el Ayuntamiento

Por lo que se refiere a la gestión para conciliar
los intereses de La Filial y Caudete, se comenta de otra
localidad, no se pudo llegar al acuerdo, habiendo
comprometido la Comisión ^{de Contrataciones} ^{de} La Filial una comisión
similar en su caso y en ese Tratado

Término municipal de Crevillente

AÑO 1937

X25 Detrás a Codorniz 20
 X4 Navas - a Arriariz 2 — Ptar 209a 20
 X11 Navas a " 9
 X18 " " 16
 25 " " 20

de estos nombres á sus amigos y vecinos
 Vicente Abusa, para que informen á este Ayuntamiento
 respecto a los intereses de esta población que se encuentren
 trabajando en la industria y en el
 Comité Popular
 y Vicente que sean viven recordando
 con fondos del Frente Popular

Que por la demanda del explotación colateral
 en esta población se ha instalado un punto de
 venta de leche y helados en el que
 los vecinos de la localidad, en su visita
 habitual traean siempre la queja a la tienda
 de la localidad y estos les han contestado que tales
 proveedores no eran de que notables carnes almerienses
 ni en la población y estos se comprometieron a
 ponerse en los condicione que para satisfacer
 a estos deseos de sus

de las sesiones celebradas por

Este libro, comprensivo de folios y destinado a consignar
 las actas de las sesiones que celebre
 ha sido reintegrado conforme a la vigente Ley del Timbre con
 pliego de papel de pagos al Estado, clase
 importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas, el sello de esta oficina.

EL

Diligencia de apertura: Este libro, compuesto de cien
 hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento
 y rubricadas por su presidente, está destinado
 a contener las actas de las sesiones que aquel
 concernientes a dicha Corporación Municipal comenzando
 con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho señor Presidente en Crevillente a cuatro de Febrero
 de mil novecientos treinta y siete.

V. B.



EL Alcalde accidental

Sesión Supletoria Día 4 a ordinaria 5 Febrero 1957 -

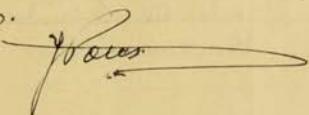
En la Villa de Corullón a cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y seis. En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial reunidos los componentes de este Ayuntamiento por la mañana convocados y al margen relacionados para la celebración de esta sesión supletoria a la ordinaria del día tres del actual y siendo las diez y media horas ocupó la presidencia el Tenor Benito de Alcalde don José Pous Galván declarando abierta la sesión.

Con la venia de la Presidencia el Secretario de este Ayuntamiento dio lectura al acta de la sesión anterior y los componentes asistentes acordaron por una unanimidad aprobar dicha acta.

Igualmente se dio lectura de la recaudación obtenida durante el mes de Enero último importando la cantidad de 12.839 pesos 80 centavos. Sobre la Corporación Municipal por intermedio.

También se procedió a la lectura de la distribución de fondos por capítulos para atender a las obligaciones del mes en curso y verificada que fue dicha lectura se acordó por unanimidad aprobar la mencionada distribución de fondos.

No habiendo dictado el Presidente de la palabra ningún Consejal el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido cuarenta minutos estendiendo este acta de todo lo que yo el Secretario certifico.




Sesión Supletoria Día 11 a ordinaria 9 Febrero 1952 -

Presidente

Don Manuel Gómez Torino

Teniente Alcalde

Dra. Pons Galván

Asist. Ayunt. Adm.

Concejales

Enrique Salas Torino

Enrique Salas Torino

En la Villa de Coquimbo a once de Febrero de mil novecientos treinta y siete. En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, reunidos los componentes de la Corporación Municipal al margen relacionados con el fin de celebrar esta sesión supletoria previamente convocada da a la ordinaria del día veinte del actual y siendo las diez y ocho horas cumplió la presidencia el Señor Presidente de Huelde Don Manuel Gómez Torino declarando abierta la sesión.

Con la venia de la presidencia el Secretario de este Ayuntamiento dio lectura al acta de la sesión anterior y verificada que fue los componentes de la Corporación Municipal asistentes acordaron por unanimidad aprobar la referida acta.

A propuesta de la Presidencia se acordó por unanimidad el nombrar para que en las operaciones de quintas del actual cumplidores y Revisiones de años anteriores intervinieran en el concepto de diez días los titulares de este Municipio Don José Gómez y Don Carlos Guillén Milla y como talleres lo Servicios referidos del Ejido Don Vicente Ponceles Pastor y Don Vicente Sanchez Nas.

No habiendo solicitado el hacer uso de la palabra ningún Concejel el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido cincuenta minutos extendiéndose esta acta de todo lo que el Secretario certificó.

Sesión Supletoria Día 18 a ordinaria 16 Febrero 1952 -

Presidente

Don Manuel Gómez Torino

Teniente Alcalde

Don Manuel Gómez Torino

Concejales

Enrique Salas Torino

Enrique Salas Torino

Presidente de Huelde Manuel Gómez Torino declarando abierta la sesión.

Con la venia de la presidencia el Secretario de este Ayuntamiento dio lectura al acta de la sesión anteayer y una vez verificada dicha lectura por unanimidad de la Corporación Municipal fue aprobada la expresa acta.

Leídas las disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales de la provincia se acordó igualmente por unanimidad del Ayuntamiento fueron cumplimentadas las indicadas disposiciones en cuanto con este municipio se relacionan.

No habiendo solicitado el hacer uso de la palabra ningún Concejel el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido treinta minutos extendiéndose esta acta de todo lo que el Secretario certificó.

- Sesión Supletoria dia 25 a ordinaria 25 Febrero 1937 -

Presidente

d. Manuel Vélez Gómez

En la Villa de Covillente a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y siete. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial reunidos los componentes de este Ayuntamiento previamente convocados y al margen relacionados con el fin de celebrar la sesión supletoria a la ordinaria del dia veinticinco del actual y siendo la hora señalada ocupó la presidencia el Primer Teniente de Alcalde Manuel Vélez Gómez declarando abierta la sesión.

Por el Secretario autorizante se dio lectura al acta de la sesión anterior y una vez verificada su acuerdo por unanimidad de los asistentes aprobar dicha acta.

Leídas las disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales de la provincia se acordó fueron cumplimentadas en cuanto con este municipio se relacionan.

Y no habiendo solicitado el hacer uso de la palabra ningún Concejal el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido cuarenta minutos extendiendo esta acta de todo lo que yo el Secretario certifico.



Presidente

d. Manuel Vélez Gómez



- Sesión Supletoria dia 4 a ordinaria 2 Marzo 1937 -

En la Villa de Covillente a cuatro de Marzo de mil novecientos treinta y siete. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial reunidos los componentes de este Ayuntamiento al margen relacionados y previamente convocados y siendo las diez y diez horas ocupó la presidencia el Primer Teniente de Alcalde Manuel Vélez Gómez declarando abierta la sesión supletoria a la ordinaria del dia dos del actual.

Por el Secretario autorizante se dio lectura al acta de la sesión anterior y los Señores del Ayuntamiento acordaron por unanimidad aprobar dicha acta.

Igualmente se dio lectura a la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes en curso y verificada que tras dicha lectura los asistentes de este Ayuntamiento a esta sesión acordaron por unanimidad aprobar dicha distribución de fondos.

Los asistentes de la Corporación Municipal a esta sesión se dieron por enterados de que la recaudación de los distintos tributos que se llevan por Administración durante el mes de Febrero último asciende a 9370 pesetas 20 céntimos.

Y no habiendo solicitado el hacer uso de la palabra ningún Señor Concejal el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido una hora extendiendo esta acta de todo lo que yo el Secretario certifico.



Sesión Supletoria Día 11 a Ordinaria 9 Mayo 1937 -

Presidente

M. Manuel Verdú Gómez

Teniente

José Pons Solerán de Sesiones de esta Casa Consistorial reunidas

Concejales

los componentes de este Ayuntamiento al morir se

Enrique Platino, la convocaron por unanimidad con el fin de

Cayetano Landeta, celebrar la sesión supletoria a la ordinaria del

Añt. 11 de Mayo día 11º del actual y siendo las diez y doce horas

Pedro H. Gómez ocupó la presidencia el primer teniente de

Luis Landeta, Alcalde Manuel Verdú Gómez declarando abierta la sesión.

Por el Secretario autorizante se dio lectura al acta de la sesión anterior y los componentes asistentes de este Ayuntamiento acordaron por unanimidad aprobar dicha acta.

Igualmente se acordó fueron cumplimentadas las disposiciones contenidas en los Boletos Oficiales de esta provincia en cuanto con este Decreto se relacionan.

Por la presidencia se indicó que por falta de recursos se hacía imposible atender a las necesidades de la Comisión Escolar, Comité de Evacuados, y socorros a viudas de compatriotas fallecidos a consecuencia de bajas sufridas en el Frente, y se establa en el caso de estudiar la forma de proceder de fondos para dichas acciones y propone se nombrase una Comisión.

Los componentes asistentes a esta sesión de la Corporación Municipal acordaron por una unanimidad que en atención a la importancia que entraña la propuesta de la Presidencia, al escaso número de Concejales asistentes a esta sesión, se ofriese si todos los organismos que

tienen representación en este Ayuntamiento recomendaran que dichos representantes asistan a las sesiones y en la proxima sesión se proceda al nombramiento de la Comisión propuesta por la Presidencia.

Al proponerse tales proposiciones se procedió al nombramiento de Delegado de este Ayuntamiento en el Comité de Auto-transporte, quedando nombrado por unanimidad el Concejil Cayetano Landeta Sánchez quien prenta acepto el cargo.

Por el Señor Presidente se indicó; que por la Sociedad Filial a Explotación Colectiva de esta localidad se ha instalado en la Plaza de Hartsos un Puerto de venta de Carnes; que los vendedores de carne de la población se han quejado de la instalación del indicado Puerto y al transmitirle por la Presidencia la queja a la Filial le han contestado que su propósito no es otro de que no falté carne en el mercado de la población y establecer dispositivos a ponerse en las condiciones que para la esperada venta determine la Ley.

El Concejil Gómez hizo uso de la palabra para indicar los múltiples dificultades que en la actualidad existen para la adquisición de ganado en vivo y no es justo que disponga La Filial de ganado en vivo, los carniceros no puedan adquirirlo y proponía que se gestionase un acuerdo entre los Carniceros y La Filial para que éstos vendan a aquello el ganado en vivo que necesiten y retorne el Puerto de la Plaza de Hartsos.

Se acordó que se invite a la Filial para que nombre una Comisión que asista a la proxima sesión de este Ayuntamiento para ver de considerar los organizados intereses.

I no habiendo solicitado el honor uso de la palabra ningún otro Concejál el Presidente llevó a la sesión en cuya celebración se ha invertido una Renta Trinta minutos estudiándose este acta en todo lo que yo el Secretario certifico.



— Sesión Supletoria del 18 a Ordinaria 16 Mayo 1932 —

Presidente

Manuel Vidié Gómez En la Villa de Gijón y sus
Tinientes de Mayo de mil novecientos treinta y siete. En la
Habitación donde tiene Oficina de Jefes de esta Casa Consistorial reunidos
los Ptes. Gobts. los componentes de este Ayuntamiento el jefe de
Industrias y todo Adm. electorados con el fin de celebrar esta sesión supletoria

Sesión a la ordinaria del día diez y seis del actual y
durante tres horas las diez y ocho horas cumplió la formaldad
Concejales el primer Jefe de Alcalde Manuel Vidié Gómez
Pdo. Alcalde que declarando abierta la sesión.

Envío de la Firma Por el Secretario autorizante en diligencia
apostando la firma al recta de la sesión anterior y verifica
Salvador Martínez da que fui fui aprobada por unanimidad
Manuel Vidié Gómez de los componentes de este Ayuntamiento asistentes
a esta sesión.

Se acordó el cumplimiento de las dis-

posiciones invertidas en los Boletines Oficiales de este
Departamento en cuanto con este Municipio se relaciona.

En la solicitud presentada por los Hjos. de
Francisco García se acordó que mediante el pago de los
dónde los reglamentarios se pone a la extensión del
Estado la Propiedad del dicho minero y de la Escuela número
3 del Cementerio Municipal.

Se procedió al nombramiento de una Comisión
Compuesta de Antonio Marín Fernández, Vicente Lampón
López, Luis Cordero González y José Pous Edvardo para que
despues la actuación del Frente Popular y forme un
anteproyecto de ingresos para atender a las necesidades
de la Cantina Popular, Comité de Excmos. y Socorro
a viudas de compatriotas fallecidos a consecuencia
de heridas sufridas en el Frente.

Por lo que se refiere a la gestión para conciliar los intereses de La Filial y Sindicato de Carnes aprobada en la sesión anterior compareció en representación
de La Filial José Davis y Antonio Fujardo sin
que se pudieran llegar a un acuerdo.

Por la Presidencia se dio cuenta de
un despacho telegráfico de la superioridad para que
se constituya en esta población el Comité de Eva
Cavallero y Asistencia de Refugiados acordándose se
ponerlo a su cumplimiento.

Igualmente por la Presidencia se dio cuenta
de la creación de una Oficina de Paseos en
esta localidad. Los componentes asistentes del Ayunta-
miento se dieron por enterados.

Se acordó nombrar a Salvador Marín Arriaga
y Antonio Hurtado Adurao para que informen
este Ayuntamiento con respecto a los recursos de
esta población que se encuentran trabajando en
Industrias de Guerra.

En la Convención del Sindicato Provincial de Auxiliares de Farmacia y Laboratorio se acordó el informe que Personal Bejín Lafuente ha estado siempre con las Directivas no teniendo actividad en política.

Por el Presidente se manifestó que tenía entendido que había sido detenido en Madrid y regresado en Camión que de esta localidad había salido para dicha población conduciendo vivos para el abastecimiento de la misma población.

Los componentes del Ayuntamiento acordaron por unanimidad el informe a la Oficina de la Comisión de Hacienda de Madrid, a la Junta de Defensa y Autotransportes a la finalidad de instar toda clase de sanciones a los conductores al indicado camionero, para lo cual se hicieron otras asuntos de que tratará el Presidente levantando la sesión en cuya celebración se ha invertido una hora cuarenta minutos extendiéndose esta acta de todo lo que yo el Secretario intitúe.



Presidente

Manel Esteban González

Sesión Supletoria Día 25 a Ordinaria 25 Marzo 1933

En la Villa de Cereceda a veinticinco de Marzo de mil novecientos treinta y siete. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial reunidos los componentes de este Ayuntamiento al margen relacionados con el fin de celebrar la sesión supletoria parcialmente convocada a la ordinaria del día veintidós del actual y dentro de las diez y ocho horas cumplió la providencia de poner firmita de Alcalde Manuel Esteban González declarando abierta la sesión.

Leyida el acta de la sesión anterior los componentes de la Corporación Municipal acordaron por unanimidad aprobar dicha acta.

Entendidos los componentes del Ayuntamiento de lo contenido de las disposiciones inscritas en los Boletines Oficiales de la provincia acordaron por unanimidad fueron cumplimentadas dichas disposiciones en cuanto con este municipio se refieren.

No habiendo solicitado el hacer uso de la palabra ningún Concejil el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido cuarenta minutos extendiéndose esta acta de todo lo que yo el Secretario certifico.

- Sesión Supletoria Día 15 Abril a ordinaria 30 Marzo 1937. -

Presidente

Manuel Vélez Gómez En la Villa de Cuauhtémoc a primero de Abril del mil novecientos treinta y siete. En el salón de sesiones de
Hacienda - esta Casa Consistorial reunidos los componentes de este
Sí. Ptos. Salvar Ayuntamiento al margen relacionados con el fin de celebrar
Ant. Heredia Admon la sesión supletoria propiamente convocada a la ordinaria
Luisino del día treinta de Marzo y siendo las díes y años horas
Ant. Llido Serna cumplió la presidencia el Alcalde Manuel Vélez Gómez
declarando abierta la sesión.

Concejales
Manuel Menargues Vicens 1% Por el Secretario de la Corporación Municipal se did
Pedro Ilan González lectura al acta de la sesión anterior y una vez que
*regal
F.* fue aprobada dicha lectura por unanimidad de los com-
ponentes del Ayuntamiento asistente a esta sesión fue aprobada
dicha acta.

2% Leidas las disposiciones insertas en los Boletines
Oficiales de la jefatura, se acordó también por una
unanimidad de la Corporación Municipal fueron cumplimen-
tadas las expuestas disposiciones en cuanto con estos
municipios se relacionan.

3% En la solicitud presentada por don Hurtado del
mar para se le conceda autorización para construir
una pequeña casa en la fachada del inmueble que
posee en Flores señalado con el número veintidós. El Ayun-
tamiento acordó ser unánimemente que pase la solicitud
al Maestro de Obras y este aviente lo procedente.

4% El Concejál Manuel Menargues Vicens solicitó que
se lleve a cabo una inspección de cuentas en
el servicio de aguas a domicilio, en las aguas as-
timadas al riesgo y en la producción de los exportantes.

Se acordó el que una Comisión compuesta por
Antonio Llido Serna, Manuel Menargues Vicens, Manuel
Gómez Gómez, don Ptos. Salvar y Enrique Salo
Tortundis lleve a cabo la indicada inspección y



que en amplia坦acion a inspeccionar las cuentas de los
ingresos y gastos referentes a los refugiados.

5% Por propio Concejál Manuel Menargues Vicens se pro-
puso se estudiase que los contadores de agua, se pasaran
por el proveedor del servicio y no por el abogado. Se acordó
que la indicada proposición pase a estudio en la Comisión
de Hacienda.

6% Tercerán por el Concejál Manuel Menargues, se propuso que se
pasea el arreglo de la tramaña de la calle de Vicente Barrios

Con la unión de la población tiene uso de la población
el Concejál Manuel Gómez Gómez, se propuso que debe
urbanizarse la tramaña de Vicente Barrios.

La Corporación Municipal acordó que pase entre
acuerdo a informe de la Comisión de Policias Municipales.
7% A propuesta del componente de este Consejo Vicente
Gómez Gómez se acuerda por unanimidad que se
informe a los Tribunales de Madrid que el Camarada
Vicente López Pries, natural de esta población y vecino
de Madrid, es persona apta al actual régimen y dese-
que se ponga el movimiento subversivo constante
mente y desde Madrid ha remitido cantidades en me-
tálico al Alcalde de esta población para que los
repartiera entre los pobres recaudados y espiritual
y materialmente ha estado al lado de los Jefes de la
actual Régimen.

D. no habiendo solicitado el hacer uso
de la palabra ningún otro Concejál el presidente
levantó la sesión en cuya celebración se ha inves-
tido una hora treinta minutos entendiendo esta
acta de todo lo que yo el Secretario certifico.

Sesion Supletoria dia 8 de Octubre 6 Año 1932 —

Presidente
Manuel Vélez Gómez
Secretario
Manuel Gómez Jiménez
Tesorero
Luis Pous Gómez
adl. Heriberto Holman

En la Villa de Covillente a ocho de Octubre de mil novecientos treinta y seis. En el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial siendo las diez y ochenta horas cuando los componentes de este Ayuntamiento presentemente reunidos das y al marge de los asistentes a la presidencia el presidente de Heriberto Manuel Vélez Gómez le dio lectura a la sesión supletoria a la ordinaria del día seis del actual.

1% Leida el acta de la sesión anterior los componentes de la Corporación Municipal acordaron por unanimidad aprobar dicha acta.

2% Igualmente fue aprobada por unanimidad la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes en curso.

3% Los componentes del Ayuntamiento se dieron por informados de que la recaudación de los distintos artículos que se llevan por administración municipal el mes de Noviembre último ascendió a la cantidad de catorce mil ciento treinta y seis pesos treinta y uno centimos.

A los dieciocho minutos del hora seis de la tarde señor Concejal el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido cuarenta minutos estudiándose esta acta de todos que y el Secretario esté firmado.



Sesion del dia 15 de Octubre a ordinaria 13 Año 1932 —

Presidente
Manuel Vélez Gómez
Secretario
Manuel Gómez Jiménez
Tesorero
Luis Pous Gómez
adl. Heriberto Holman

En la Villa de Covillente a quince de Octubre de mil novecientos treinta y seis. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial reunidos los componentes de este Ayuntamiento al margen de los asistentes y personalmente convocados con el fin de celebrar la sesión supletoria (previamente convocada) a la ordinaria el dia tres del actual y siendo las diez y ochenta horas aqüis la presidencia el Alcalde Heriberto Manuel Vélez Gómez le dio lectura abierta la sesión.

4% Por el Secretario de la Corporación Municipal se dio lectura al contenido del acta de la sesión anterior y una vez que fue aprobada dicha lectura los componentes presentes del Ayuntamiento acordaron por unanimidad aprobar dicha acta.

5% Igualmente la Corporación Municipal de las disposiciones insertas en los Boletines Oficiales de la provincia acordaron por unanimidad fueron cumplimentadas dichas disposiciones en cuanto con este municipio se refieren.

6% Se dio lectura al informe de la Comisión de Hacienda referente a la persona que debe pagar los contados con agua, si la Empresa o el Abonado y establece que el Abonado es el llamado a pagar el importe del Contador, si bien cuando el abonado por sus condiciones económicas se ve obligado a adquirir de la Empresa, ésta no debe no debe considerarse a cobrar el alquiler de una poza mensual que en la actualidad viene cobrando, que los informantes estiman de abusivo, y si facilitar el Contador a anotar un importe por la cantidad que se considere mensual y que debe contarse en una Ordenanza que al efecto se confeccione con la aprobación del Ayuntamiento y que contenga el plazo o tiempo que el precio al

Contador tiene que ser autorizado.

Los Señores del Ayuntamiento acordaron por una unanimidad de conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda nombrándose una Comisión de Aguas que fue elegida por unanimidad como consta en los papeles señalan, Lucrecia Gómez Gómez, Luis Cerdá Lanz y Salvador Muñoz Arceo, quienes iban a tratar la oportuna ordenanza y entenderán en lo necesario de todos los asuntos concernientes a Aguas.

4º Los Señores de la Corporación Municipal se dieron por enterados de la comisión propuesta para atención a cultura.

5º Por lo que se refiere a la urbanización de la trastería de Vicente Díaz se acordó oír a los vecinos. Vda de Joaquín Navarro Polo, Manuel Gómez Sánchez y Gregorio Muñoz Navarro y de común acuerdo con la comisión realizar o no las obras de urbanización solicitadas.

6º Se dio cuenta de la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial en 23 de Febrero último en la reclamación interpuesta por la Sociedad Manuel Magro Hermanos, contra la cuota que se le exige por falso de vigilancia de establecimientos y que ha sido desestimada por improcedente.

7º Se acordó se procediere a la constitución de la Comisión de Abastecimientos de la que formará parte en representación de la Corporación Municipal D. Antonio Hurtado Adsuara y se oficie a las direcciones de Transportes, explotación Colac-



tiva, Sociedad Oficios Varios, La Penovaria, Fábrica de harinas de Manuel Magro Hermanos para que nombren un representante que forme parte de la Comisión de Abastecimientos, habiéndose designado a D. Alvaro López Gómez para que en representación de las Colonias y Cantinas Endulares forme parte también de dicha Comisión 8º Se propuesta de la Presidencia se acordó el destinar la cantidad de mil pesos para la Semana Santa a Madrid que les será entregada a la Comisión de este Ayuntamiento y con cargo al Capítulo 18º del Presupuesto de Gastos 9º Como consecuencia de los expedientes instruidos el Ayuntamiento acordó por unanimidad declarar prófugos a los mozos comprendidos en el actual recuento siguiente:

- Número 1 Adsuara Rodríguez Antonio n.º 1 del almacén, hijo de Antonio y Antonia
- Número 3 del almacén Alvaro Cerdá Antonio hijo de Antonio y Trinidad
- Número 6 Alfonso Carreres Tomás, hijo de Francisco y Antonia
- Número 8 Abencio Alfonso Antonio, hijo de Antonio y Dolores
- Número 9 Arcenio Cárcelos Salvador, hijo de Salvador y Carmen
- Número 12 Arcenio Martínez Antonio, hijo de Antonio y Dolores
- Número 16 Belén Monover José, hijo de José y Martina
- Número 17 Belén Pastor Vicente, hijo de

Vicente y Antonia

Número 19 Bernar Martado Jose, hijo de
José y Josefa

Número 29 Candela Ruiz Leocadio, hijo
de Jacinto y María

Número 36 Correa Arcosio Manuel, hijo
de Benito y María

Número 38 Daví Louiano Antonio hijo
de José y María

Número 40 Encalao Arcosio Manuel hijo
de Elio y Nicanor

Número 51 Galupierno Giménez Antonio
hijo de Antonio y Nicanor

Número 53 Gallardo Cárcel Jose, hijo
de Anunciación

Número 53 García Belón Vicente hijo
de Francisco y Cecilia

Número 55 García García Manuel, hijo
de Pascual y Aquiles

Nº 60 Jiménez Belón Cayetano hijo
de Rosafad y Cestruelis

Número 63 Jiménez Galván Cayetano
hijo de Rosafad y Cestruelis

Número 67 Juan Mas Manuel hijo
de Manuel y Antonio

Número 72 Llabes Mas Manuel, hijo
de Francisco y Concepción

Número 26 María Antonieta Francisco
hijo de Francisco y Antonio

Número 71 Manchón Mas Manuel
hijo de Manuel y Amparo

Número 85 Martínez Vives Francisco
hijo de José y Francisco

Número 89 Mas García Vicente



Hijo de Vicente y Luisa.

Número 90 Mas Giménez Salvador, hijo de
Antonio y Antonia

Número 101 Mas Sol Jose, hijo de Jose y
María

Número 107 Parres Galván Francisco hijo
de Pedro y Cecilia

Número 114 Querada Penalva José hijo
de Manuel y Concepción.

Número 136 Llodo Ferrano Antonio hijo
de Domingo y Antonia.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar el h Presidente levantó la
sesión en cuya celebración se ha invi-
tado tres horas extendiéndose esta Acta
de todo lo que yo el secretario certifi-
co.

Sesión de constitución del Consejo Municipal del dia 10. 5. 37

Manuel Verdú González
 Cayetano Caudela Loriana
 José Pérez Pastor
 Cayetano Martínez Gurrada
 Pedro Illán González
 Sebastián Espinosa Lamas
 Joaquín Briz Arias
 Antonio Hurtado Aduriz
 José Pous Galván
 Antonio Mas Derna
 Joaquín Molina Caudela
 Vicente Campuzano López
 Enrique Iala Fernández
 Luis Caudela Janot
 Vicente Alfonso Martínez

En la Villa de Encillente a 10 de Mayo de 1937 siendo las 18 horas y constituidos en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los componentes del actual Consejo Municipal y leída la convocatoria en que la Presidencia a indicación de la unanimidad de los Consejeros concurrentes D. Manuel Verdú González indicando que se proceder al nombramiento de Alcalde Presidente y de primer, segundo, tercero y cuarto Teniente de Alcalde.

Hicieron uso de la palabra Cayetano Caudela Loriana, Joaquín Molina Caudela y Enrique Iala Fernández indicando que en una reunión preparatoria se había convenido las personas que han de ser nombradas

Alcalde, primer, segundo, tercero y cuarto Teniente de Alcalde y el Dr. Presidente procedió a la elección de los mencionados cargos habiendo nombrado por unanimidad Alcalde Presidente al camarada Manuel Verdú González quien aceptó y se puso en posesión del cargo recibiendo los atributos de su autoridad.

Seguidamente se procedió al nombramiento de Primer, segundo, Tercer y Cuarto Teniente de Alcalde, habiendo sido nombrados por unanimidad Primer Teniente D. Antonio Mas Derna, Segundo Teniente D. José Pous Galván, Tercer Teniente D. Enrique Iala Fernández y Cuarto Teniente de Alcalde D. Luis Caudela Janot quienes presentes aceptaron y se pusieron en sus respectivos cargos.



A propuesta del Dr. Presidente se procedió a la elección de Consejeros Municipales habiendo resultado por unanimidad el nombramiento a favor de D. Sebastián Espinosa Lamas quien presente aceptó y se puso en posesión del cargo y se acordó que este Consejo Municipal celebre sus sesiones ordinarias los martes de cada semana y hora la de las diecinueve.

El Presidente recomendó a todos los Consejeros que para que su labor sea provechosa estudien la conveniencia de nombrar otros Consejeros denominados 1º Abastos, 2º Obras Municipales, 3º Hacienda, 4º Beneficiencia y Asistencia Social, 5º Trabajo e Industria, 6º Aguas y minas, 7º Agricultura, 8º Sanidad.

Y no habiendo solicitado el hacer uso de la palabra ningún Consejero, el Presidente levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido dos horas treinta minutos extendiéndose esta Acta de todo lo que yo el Secretario certifico.

M. Verdú

A. Ollos

Enrique Iala

Joaquín Briz

Vicente Alfonso

S. Espinosa

J. Pous

Antonio Hurtado

José Díaz

Pedro Illán J. Martínez

Dieboldigt

J. Martínez

Sesión ordinaria del día 25 Mayo 1937

Presidente

Manuel Vardel Lerraher
Tresintos

Antonio M. Serna
jor. Pern Salvan

Enrique Sala Fernández
Luis Canella Janot

Luisito
Sebastián Espinosa Carrera

Concejales

Cayetano Canella Serrano
Jor. Pern Parto

Cayetano Martínez Larrerada
Pedro Illan Lerraher

Joséquim Díaz Siza
Antonio Hurtado Selmar

Joséquim Mohino Canella
Vicente Alfonso Martínez

En la villa de Cuivitlán a
once de Mayo de mil novecientos
treinta y siete: En el salón de se-
ciones de esta Casa Municipal
nombra las sillas y sobre la mesa, res-
guardos los correspondientes de este Con-
sejo Municipal al margen relacio-
nados con la Presidencia y el Al-
calde Manuel Vardel Lerraher
declarando abierta la reunión
1º: Leída el acta de la reunión an-
terior de constitución de este Con-
sejo, fue aprobada por unanimi-
dad

2º: Leída la disposición inserta
en los Boletines Oficiales de la pro-
vincia en acuerdo por unanimidad
del Concejo Municipal fueron cum-
plimentadas todas las disposiciones
anteriores en cuanto en este Concejo se refie-
ran.

3º: A continuación se procedió al nombramiento
de los Concejos que han de integrar las dis-
tintas Comisiones quedando estas integradas en
la forma siguiente.

Martos: Antonio Hurtado Selmar

Obras Municipales: Antonio M. Serna, Luis
Canella Janot y Sebastián Espinosa Carrera

Hacienda: Vicente Sempero López, Joséquim Díaz
Siza y Joséquim Mohino Canella

Bencidencia y Asistencia Social: Vicente
Sempero López, Joséquim Díaz Siza y Pedro



Illan Lerraher

Grabado e Industria: Cayetano Canella Serrano
jor. Pern Salvan y Sebastián Espinosa Carrera

Obras y Minas: Enrique Sala Fernández, jor.
Pern Parto y Vicente Alfonso Martínez

Agricultura: jor. Pern Parto, Enrique Sala Fernan-
dez y Vicente Alfonso Martínez

Caridad: Antonio M. Serna, Joaquim Díaz Siza
Pedro Illan Lerraher y Vicente Sempero López.

4º: La Comisión dio cuenta al Concejo de la
varonía existente de Inspector Veterinario Inter-
nal por fallecimiento del que venía ejerciendo es-
to cargo don Francisco Albelo Javaly y se estable-
ció en el caso de quien murió en su cargo de
absoluta e imprescindible necesidad, se procediera
si bien con carácter de interinidad y hasta
tanto se anuncie el oportuno convocar para su
provisión un procedimiento a nombre Inspector
Municipal Veterinario.

Luego la Comisión indicando que comuni-
caba de varias cartas enviadas por don Francis-
co Albelo Inspector Veterinario de Alvarado re-
tratado por este su nombre Inspector
Veterinario de esta o muy robusta se da-
ría lectura en el comparendo Secretario.

Dada lectura a la voluntad de informar
que la que don Francisco Albelo obtu-
vo su nombramiento Inspector Veterinario Mu-
nicipal de esta villa, los señores del Concejo a-
cordaron por unanimidad declarar la vacante
de referida y nombrar al referido don
Francisco Albelo Albelo para el desempeño
de dicho cargo con carácter interino y a ex-
clusiva del complemento de la designación

que se faltó para probar la personalidad del mismo, quedando suspenso en los actuales momentos.

5º: Dada lectura al telegrama del Alcalde de Salta invitando a este Consejo a acudir a la reunión que se celebraría en el Salón Civil de esta provincia el próximo jueves dentro del distrito para tratar del precio de la patata de la provincia enreja, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los Compañeros José Pérez Pastor y Antonio Hurtado Alvarado para que en nombre de este Consejo asistan a la indicada reunión.

6º: La Provincia expuso que había recibido una relamación dirigida a este Consejo, relativa a esta reunión por los señores Candales y a la finalidad se facilitó por los miembros de este consejo, trabajo a los compañeros parados que existen entre ellos, relamación en la que plantearía a los compañeros de Con-

sejo. Hicieron uso de la palabra los Compañeros Candales y Molina Alvarado, que esta relamación iba dirigida al Secretario del Distrito Ramírez que la remitió y a propuesta del compañero Joaquín Diar se acordó para a continuación informar de la Comisión de Trabajo e Informática.

7º: La Provincia expuso que en atención al dictamen establecido en nombre del Secretario de este Consejo de un Juez Bautista y al informe tránsito que pone sobre el Oficio Mayor del ministro Francisco Gutiérrez Hoz, y en atención también al trabajo a desarrollar por las distintas Comis-



jas, teniendo en cuenta que el cumplimiento pleno de su función se habla específicamente dentro de la ejecución de algunas censos a ayudar al trabajo que pueden realizar las organizaciones de este Consejo, cosa el que habla que cumiendo el indicado compromiso cumplirán suficiente para que esta ayuda que ofrece se utilice en el caso de manchar ganado -Habilitado para atender solamente en las reuniones que celebren las respectivas Comisiones. Si se acuerda por unanimidad.

= Trabajos a desarrollar =

1º: El Consejero José Pérez propuso que por la Comisión de Hacienda se diese a cada comisión en la contabilidad y actuaciones administrativas del Frente Popular, acuerdos por unanimidad conforme a lo propuesto y segun do el compañero Diar miembro de dicha Comisión de Hacienda se pongan a disposición de la misma todo los documentos y acuerdos para la indicada revisión, permitiendo la publicación que así se haga.

2º: Por el Comisionado que hace a la propuesta que el Comité del Hospital Autónomo Caracas no se nombre en propiedad para el desempeño de dicho cargo y la propuesta del compañero Joaquín Molina se acordó para esta propuesta o acuerdo e informe de la Comisión de Buenaireccion, debiendo seguir en su formación la más temprana dentro de su nombre la misma votada Comisión.

3º: Pedro Illan hizo uso de la palabra para proponer que la Junta de uniforme al delegado de este Consejo y así se acordó.

4º - El Comisionado Vicente Alfonso hizo uso de la palabra para rogar que por la Comisión de Trabajo se confirme en la Cámara de los Lores de Bélgica dar preferencia en el mismo a los obreros que no tengan riguros por ningún impedimento, que este Comiso reporte el trabajo ejercitativamente de los obreros que pueda tener o necesitar y que se oiga al que por tales motivos no resuelva el angustioso problema del paro.

El compañero Molina Candela indicó que uno de los principales motivos del paro es en todos en la industria textil es la falta de materias primas y proponer que el Comiso se preocupe de la obtención de este problema o de la transformación de la industria y que a la primera reunión que celebre la Cooperativa Textil asista y asista a ella la Comisión de Trabajo.

Se acordó tomar en consideración dichos propuestos y que pase a estudio de la inmediata Comisión.

5º - El Comisionado compañero Vicente Alfonso intervino uso de la palabra para proponer que sea vista a la voluntad del público del llamado especial invitado en que se establezcan plazos en hacer las reformas que manejaron del frente los libermanos y solamente en plazos aparte y que al propio tiempo debe procurarse por el cumplimiento de la población que las iniciativas que debe seguirse grandemente al lavoro. En reformas frases del lavoro. El Comisionado municipal y en los lugares que concuerden al mismo, que se proponen que se resuelva el número de las medidas antes de que entre



legislatura un estado de pronta fuerza y que al propio tiempo y por turnos en la materia se vivan los plazos del Bicentenario.

Se acuerda y toman en consideración las propuestas de preferencia y se acuerda para la Comisión correspondiente.

6º - El compañero Joaquín Díaz presentó el estado en que se encuentran los Caminos de aprovisionamiento, asunto de vital importancia para la población, manifestando la Presidencia que estos trabajos se encuentran muy adelantados y que en plazo muy breve están casi ultimados y podrá ponerse en práctica con el fin de que todos los vecinos puedan estar provistos de artículos de primera necesidad.

7º - El compañero Candela Sívano propuso el nombre un Comisionado para que siga la Plaza de Armas y evitar de esta forma los aluviones que se vienen cometiendo en la vía de los artículos.

Contestó la Presidencia manifestando que siempre ha habido un Comisionado encargado de ello y ahora estos funcionarios cumplen como es suiguiente a la Comisión de Armas.

8º - El Comisionado Antonio Hoyos Serrano manifestó y proponer que en los caminos de Ultima Esperanza y en general se refiere a los artículos arroz y aceite deben estar los precios al más bajo. Se somete a conformidad a la propuesta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar ni haber solicitado ninguna otra compañero el hacer uso de la palabra se levanta la sesión.

en una celebración se han invertido dos horas
trayendo la purificación de todo lo que
yo el Secretario certifico.

M. Verdú

José Gómez Díaz

J. Esquedano

Antonio Hurtado

Pedro Ullán

Wibaldy et

Cayetano Candela

A. C. M.

Vicente Serrano

Franz

Torner

G. Martínez

José Domínguez

Sesión ordinaria del dia 28 Mayo de 1937

Presidencia

Manuel Verdú Soriano
Emilio Alcalde
Antonio May Serna
Jen Peris Salván
Enrique Sala Ferrando
Luis Candela Jiménez
Lindino
Santiago Espinosa Carrera
Comisarios
Antonio Hurtado Salazar
Cayetano Martínez González Manuel Verdú Soriano por

En la villa de Guadalupe
a diez y seis Mayo de mil no-
cientos treinta y siete: Reuni-
dos en el salón de reuniones de
esta villa Comisionados los com-
pañeros que al margen se es-
tamparan cumpliendo de este Con-
sejo Municipal, siendo lo dice y
universales y comparten que tiene
la Presidencia por el compañero
Cayetano Martínez González Manuel Verdú Soriano por

Cayetano Candela Serrano
Pedro Ullán Soriano
Joaquín Díaz Sánchez
Vicente Alfonso Martínez
Jen Peris Pastor



A8095677

que fue declarada abierta la mina
1º: Leída el acta de la reunión anterior
que fue aprobada por unanimidad de
los compañeros del Consejo.

2º: Leída las disposiciones insertas
en los Boletines Oficiales de esta pro-
vincia se acordó por unanimidad del
Consejo Municipal fueron cumplimen-

tadas todas las disposiciones en man-
to con este Consejo se relacionan.

3º: Se dio cuenta de la recaudación de utili-
tios hecha por todos cumplidos durante el
pasado mes de Abril y los compañeros del
Consejo se dieron por enterados, arremitiendo
aquella a la cantidad de 11244'60 Ptas

4º: Dada lectura a la noticia que dirige
a este Consejo la vecina de este poblado
Bella Portosa en la que solicita se le res-
pida el título de propiedad del nicho se-
ñalando con el número 1 de la parcela 209
del Cementerio Municipal de esta villa por
compra a Joaquín May Salván, se acordó un-
iforme a lo solicitado y mediante el pago de
los derechos correspondientes.

5º: Se dio lectura al informe presentado por
la Comisión de Aguas y Alumos, sobre am-
bos presentados por el Hacienda correspondien-
tes y que fue del trámite siguiente.

En cuanto al aumento del jornal que obli-
tó los obreros encargados de la extracción de
agua en la mina de la Costa, informa la
Comisión de reformas que en atención a que
el servicio a que se refiere se está efectuando por
cuentista y por lo tanto debe revisar el contejo por

diente compromiso entre las partes, debe continuar en el presente año en la forma en que hoy se encuentra, si bien esta Comisión deberá de informarse y emitirá su nuevo informe dentro de poco.

La Provincia indicó que después de presentado el informe, trataría todos los trámites de que este servicio por haber fiscalizado la contrata que existía se trata efectuando su plenamente a juzgado, y después de dictaminar este asunto tomándolo por parte los Comisiones Sala, Moyano y Pérez, la propuesta del compañero Vicente Alfonso se acordó para su envío a la iniciada Comisión de Seguridad Pública para su estudio y nuevo informe.

En cuanto a que se le conceda una pensión al obrero que fui de la Oficina «Frente Antiguos Artistas Teatro Colón», solicito a que preste sus servicios durante más de 20 años, y hoy debido a encontrarme enfermo y no poder trabajar se encuentra en completa inactividad, informa la Comisión, debe acordarse a los solicitados concediéndole un recorrido equivalente a una plaza mayor.

Los compañeros del Comité tratarán una reunión los miércoles que existen y el informe de la Comisión acordarán por unanimidad conforme a dicho informe y que el recorrido que se concede se pague con cargo al Capítulo 9. Llamado 7 del actual Presupuesto de Gastos.

Ser lo que se refiere al punto que indica el referido Vicerrector de Arquitectura de que el edificio de la Oficina «Frente Antiguos Artistas» viene siendo motivo de una manera alarmante y deben ser puestas las correspondientes medidas para



evitarlo informa la Comisión debe requerirse un acuerdo de la Organización Provincial a la finalidad visita la Oficina y emitir informe sobre ello, acordándose así por el Comité.

En cuanto a la propuesta de que se le abonen al director de la villa donde se hallan instaladas las Oficinas del Vicerrector de aquellos alquileres correspondientes a los meses del Agosto a Diciembre de 1936 y hasta a fin del actual año, informa la Comisión deben ratificarse dichos alquileres son arreglos a los disponiciones vigentes i sea con el 50% sobre lo que el alquilador que venía perdiendo y el Comité por unanimidad así lo acordó.

6º = Se da lectura al informe que presenta la Comisión de Agricultura y suya finalidad es que se amplie la denominación de dicha Comisión en el sentido de que se denominará Comisión de Agricultura, Ganadería y Silvicultura y sus derivados, diciéndose por lo tanto entender en todo cuanto sea esto en relación a los miembros del Comité en atención a la propuesta de reforma acordada por unanimidad con forme a visto se formó dichos por lo tanto dicha Comisión denominarse Comisión de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y sus derivados.

7º = En cuanto al informe de la Comisión de Trabajo e Industria, tiene que de lo pasado el Comisario José Pérez, manifestando que dictado a su voluntad imprevista se había visto posible confeccionar los informes de los acuerdos adoptado, los cuales se aprobarán

en la proxima reunión, debiendo acceder a ello el Comisjo, como así se hizo presentando la Presidencia su manifestó que si bien se acuerda a ello no diera visto revisar la memoria para los servicios que por la naturaleza de los asuntos que se plantearan, las Comisiones debían informar regularmente.

8º: Por lo que se refiere al informe de la Comisión de Beneficencia sobre los asuntos planteados en la reunión anterior, tiene uno de la palabra el Comisjo de la misma comisionado Joaquín Díaz que en tanto al comisionado Bartolomé Carreño Director del Hospital maternidad la Comisión que viene ha reunido misión de este el efectuar la limpieza de la Clínica que allí existe, reunión esta más apropiada para una comisión de lo que es otra la mezquada del servicio de enfermería, debiendo sobre el indicado director Carreño, acordándose conforme a la propuesta.

Ligue el Comisionado Díaz en el uso de la palabra manifestando que es visto también de la Comisión de Beneficencia que recaerán tres Vigilantes que actúan al punto existente para el paso de los avisos por cuenta sucesivas.

En la reunión venida de la Presidencia hizo uso de la palabra el Comisjo. Bartolomé May Pérez para manifestar que por acuerdo de dicha Comisión se había concertado con el Señor Juan Bobadilla la impresión de estos tres comisionados, a lo que hacía manifestado aquella superior autoridad



que estando tan cerca Colombia y Oriente no veía inconveniente algunos en dicha impresión el Comisjo en atender a los mismos y acuerda a estos conforme a la propuesta del comisionado Díaz en nombre de la Comisión.

9º: Con la venia de la Presidencia tiene uno de la palabra el comisionado Joaquín Díaz para en nombre de la Comisión de Beneficencia informar al Comisjo de que el asunto de los intereses planteados en la reunión anterior no existe de la Comisión y en este sentido informala de que el estímulo solo podría retenerse en las reuniones y entre los días mencionados y que en tanto se reunieran los contraventos para lo cual debe hacerse saber al vecindario por Bando y Belletos, acordándose así, y que se manda que en dicho Bando lo contraventir a los vecinos de los Barrios rodenos.

En cuanto al alcantarillado esto Comisión sigue indicando el inferior comisionado que en estudio se trae los otros caminos en el pueblo que existe en la carretera por la rebida de Oriente para lo cual en una proxima se traerá al Comisjo el proyecto y punto correspondiente.

Por lo que se refiere al lavado de ropa fuera del Lavadero Municipal en los cauces que condensan al mismo, informa el Comisionado Díaz que la Comisión debe informar al Comisjo que se haga un Bando prohibiendo terminante que se vigile y que no comunicarlos los que contravengan estos acuerdos acordándose conforme a la propuesta.

1º: La Presidencia indica la conveniencia de que por este Comiso se haga entrega al Gobierno de la Republica del Perol que visita en la Iglesia Parroquial constituye un uso estable, otros objetos de valor y algunos imagenes de Sacerdote, los que a su parceria della mediante los correspondientes inventarios se presentare en el Banco de Espana en Alicante, debiendo anadir que los indicados objetos se hallan actualmente depositados en la Caja de seguridad de la referida Iglesia Parroquial.

El Comisario Antonio May Perea manifestó en la reunión de la Presidencia que habia consultado este asunto con el Dr. Luis Solerón, Oficial Civil de la provincia al qual habia informado que el camino a seguir era el marcado por la Presidencia y asimismo acordó.

11º: La Presidencia expuso manifestando que en quanto a la Comisión de Alacant, tiene una misión grande que cumplir en los actuales momentos difíciles en los poblaciones de retaguardia y de la actualidad de dicha Comisión se pone desde luego la politica a seguir por las autoridades oficiales y en su virtud propone que la mencionada Comisión que en la actualidad solo cuenta con un Representante de este Comiso debe ser ampliada a tres.

Si se acuerda por unanimidad y en acuerdo a las manifestaciones de la Presidencia acordandose nombrar nuevo para formar parte de dicha Comisión a los Comisarios Joaquín Díaz Sánchez y Vicente Llorente

López.

Tambien se acordó igualmente y en cuanto con la Comisión indicada se refiere dirigir este Comiso un manifiesto a los pobladores donde conste detallada de la situación actual en quanto con el problema del Alacantamiento se relaciona.

Trucos y bromas

1º: El Comisario Vicente López Martínez hizo uso de la palabra para proponer debia crear se una Comisión de Expectantes que tendría en la supervisión de los tratados y todo quanto con los mismos se relacione y los campañeros del Comiso en atención a las manifestaciones recibidas acordarse por una comisión del senor Dr. Luisa Comisión quedando nombrados para formar parte de lo mismo los Comisarios Cayetano Martínez Gómez, Vicente López Martínez y Luis Cañada Jover.

2º: El Comisario Antonio Hurtado Salmerón propone que durante la noche del calor y cuando nubla los perros vagabundos que trastornan por la población, esto constituiria un peligro para la población y propone se procediera a la resogida de los mismos, la misma comprendiendo la propuesta acordandose para la Comisión de la Sanidad.

3º: El Comisario José Pérez Pastor hizo uso de la palabra para manifestar que no es conveniente de la Comisión que se nombró para para asistir en Alicante a una reunión en el Gobierno Civil para tratar sobre el precio de la patata contra la que se habia tomado el

unido en principio de que el precio para las mismas sea el de cincuenta centavos. El Comisario se dice por intermedio.

El compañero Antonio Moy Lleria hizo varios de la palabra para proponer que debe hacerse una estadística del cereal y productos alimentarios y una otra lista que se de cuenta al Comisario Municipal para que este pueda tener el control de todo esto.

Contesta la Presidencia indicando que ya en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura se hizo un Banco sobre este particular y que para lo propuesto deben estar de acuerdo los Comisiones de Hacienda y Agricultura, acordándose para a las mismas. El compañero José Pérez manifestó que han circulado muchos rumores entre los agricultores de que en el presente año se iba a proceder a la incineración de los roncales y como quiera que ellos no se mole que uno de los tantos entre que circulan, pertenecía al Comisario se devolvieron los invitados de estos rumores, acordándose por unanimidad no llevarlos ello por medio del manifestado acuerdo, la cual a la opinión no le satisfacían.

El Comisario Antonio Moy Lleria en la reunión de la Presidencia hizo uso de la palabra para proponer que deben adquirirse para este Comisario instrumentos antitípicos para varnar a los habitantes de esta población contra el tifus que ver que se libera de modo provocativo contra esta enfermedad acordándose para ello a la Comisión de Salud y adquiriendo a la misma para que



adquiera la vacuna de referencia.

El Comisario Cayetano Candela Siván propuso sobre preguntarle la situación de las aves de campaña y animales domésticos para la agricultura y que se vigile la caza en tiempo de verano quedando conforme a lo propuesto.

No habiendo más asunto de que tratar ni haber solicitado ningún otro compañero el hacer uso de la palabra la Presidencia lleva a la reunión en suya deliberación se han invertido dos horas devolviendo la presentación de todo lo que yo el Secretario certifico.

Pérez
Francisco Ibañez *José Luis Díaz*
Eduardo Gómez *Vicente Alfonso*
Guillermo Martínez *Pedro Ullán del Río*
C. Martínez *José Benítez*

Lima Septiembre a lo ordinaria de 25 Mayo 1937
 Presidencia
 Antonio Moy Lleria
 Vicente Alfonso
 José Pérez Salván
 Francisco Soto Ferrandiz
 Juan Candela Faust
 Simón
 Guillermo Carrasco

En la villa de Chivilingo a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y siete: Firmaron los compañeros que al margen se expresa cumplimente de este Comisario Municipal el objeto de se-
 gundian diputado Carrasco. Se les ha sido la reunión ordinaria invi-

Cumijo

Antonio Hurtado Solmar
Cayetano Martínez Larragaña del
Cayetano Canchela Beniano
Pedro Illescas Benito
Joaquín Díaz Suárez
Vicente Alfonso Martínez
Vicente Lamperez López
Joaquín Molina Canchela
José Pérez Pachón

pendiente al día de hoy con
el carácter de la pleitorio a la
siendo la hora señalada y con-
presa que fué la Presidencia
por el primer Presidente de este
de su Gobernación de Alarcos por
este que declarara abierta la
sesión.

1º dicta el acta de la reunión
anterior que fué aprobada por una
unanimidad de los compañeros de

Cumijo.

2º dicta las disposiciones insertas en los Boletines Oficiales de la provincia, no acordó por
unanimidad del Cumijo Municipal formar
un planteamiento total de oposición al pro-
yecto en cuanto van este en relación.

3º Seguidamente se dio cuenta de la carta
que dirigía a este Cumijo Municipal el Cumijo
Vicente Lamperez López presentando la
dimisión de Cumijo de Alarcos para que
fué nombrado en la sesión anterior dictado
a sus muchas compañeros y pertenecer a oca-
siones Cumijerías y los compañeros del Cumijo
en atención a dichas manifestaciones acordaron
por unanimidad aceptar dicha dimisión, nom-
brar para sustituirlo al compañero José
Larrañaga.

4º Se dio cuenta de la solicitud presentada
por el vecino de esta villa Manuel Larrañaga
Serna en su plaza en la vereda uno para en
este Cumijo Municipal con el fin de poder aten-
der al hermanamiento de su familia y funda-



da en su local inutilizado en trabajos del Fondo
Popular y los compañeros del Cumijo acordaron
para este efecto redactar un informe de la Comisión
de Hacienda.

5º = Se dio cuenta de la comunicación de la
Realidad de Alarcos informando el nombramiento
de un Representante de este Cumijo para
que asista a la reunión que se ha de celebrar
en aquél Ayuntamiento el día treinta y uno de
los Corrientes para conciliar y aprobar las enun-
cias del Proyecto de Justicia, se acordó por
unanimidad nombrar al compañero Antonio
Soto como Presidente de este Cumijo Municipal.

6º = Se dio cuenta de la solicitud que dirigí
ó a este Cumijo el Presidente del mismo
compañero Manuel Verdín Larrañaga en su
plaza de que por motivos de salud no se cum-
plían los servicios de licencia y los compañeros
del Cumijo acordaron por unanimidad
cumplir la licencia de reposo.

7º = Se dio cuenta a la solicitud que res-
taba Francisco Larrañaga López en su plaza de
la vereda anteriormente para recorrer el ter-
reno de la nueva villa en la calle Rambla
8º = se acordó para a la Cumijería de Oliva
Municipal.

8º = La Presidencia expuso que por el obedi-
cio que tiene Don José Oliva Rico se había ma-
nifestado que debido a que tenía que verifi-
car la visita diaria a las Oficinas buro-
cráticas existentes en esta población y que se mu-
daron situadas a varios kilómetros de su vivienda
el trabajo que pesaba sobre el vecino ademas
del gasto que representaba el tener que utili-

ver coste para dicha visita y hacia por lo tanto solicitando verbalmente al que se les comunicase una gratificación unusual y los componentes del Comisario acordaron tener por presentada dicha proposición y que pasara a la Comisión de Hacienda para que informaran sobre la misma.

9º: También indicó la Presidencia la necesidad de comunicar este Comisario una gratificación al Oficial Mayor de esta Corporación Francisco Luzzini Mo por los múltiples servicios que viene desempeñando en su oficio al frente de su cargo como el trámite de las dependencias del Distrito, más no se tiene en cuenta que debido al estado de salud del Secretario y a la falta de personal competente este funcionario se multiplicaba por atender todos los servicios y procurar que esto no fuese el menor retrazo en su desempeño.

El Comisario Vizcarra sempre despachómos de la palabro para manifestar hacia donde la prosperidad de la Presidencia a la que el Comisario debía acceder y al mismo tiempo prosperidad contan en su oficio el número y calidad de esta Corporación al mencionado funcionario por su actuación y servicios ya que ésta es considerada no solo por este Comisario sino por todos en general.

Los componentes del Comisario acordaron, por unanimidad conferir a los propuestos que quedan indicada una vez que las mismas no son más que el fiel reflejo de la realidad y que en cuanto a la gratificación a comunicar no sea la Comisión de Hacienda



la que informe sobre la cantidad de la misma.

10º: A continuación se dice retorna a los informes que presenta la Comisión de Trabajo e Industria y que fueron del trámite siguiente.

1º: En cuanto al asunto de los obreros Panaderos que se encuentran en trabajo y cuyo aumento se presentó ante el Comisario Almendral informa la indicada Comisión no se cumplió en el año anterior la resolución de este aumento, el cual debió ser revisado por la Delegación del Trabajo.

El Comisario fragua decir tiene uno en la palabro para manifestar que este aumento debía ser revisado sin los previos trámites que llevaría cuando la proposición de la Comisión y prosperidad como facultad que se tiene el número de obreros que trabajan en el resto de las empresas y que estos panaderos un día para que aguanten pudieran trabajar.

Se dirigió determinadamente el asunto acordándose con el Directorio de Panaderos conjuntamente con la Comisión los encargados de resolverlo.

2º: En cuanto al acuerdo sobre que autoriza la Comisión a la señora que lleva el apellido de Veliz la Cooperativa Textil el día 13 de los corrientes informe ésta en que intervienen presentes en la misma organizarán si informando en un sentido de creación una cooperativa y de cooperativa tienen a los obreros. El Comisario se dio por satisfecho.

3º: En cuanto al pago obrero informa ésta Comisión que debe procederse rápidamente

a la confección de un recurso de paralelo a la finalidad de que en las obras quiera bien este Comiso se facilite trabajo por estos riguros, con el mismo fin se ofrecio a la Compañía Ríos de Levante para que construyera la 7^{ta} elevación pues con ello beneficiaría al país y beneficiaría los intereses agrícolas de la población y también que se interviniera del Contratista de las obras de elevación de la carretera de Almería a Almerante la apertura de los troncos con lo cual se facilitaría comprender la finalidad de obras en paro porro. Los acompañantes del Comiso acordaron la conformidad con dicho informe y que se cumplimenten los mismos.

11: Seguidamente se dio lectura al informe que presenta la Comisión de Aguas y Minas y que es del trámite siguiente.

1^o: En cuanto a los daños sufridos a consecuencia de escaves de los cañones de construcción de aguas en el inmueble propiedad de Miguel Martínez situado en la calle José Gómez n^o: 17 la Comisión formulará en el límdicato inmueble informe en cierto de estos viernes en que dicho inmueble se habrá y que ello se producirá por los mencionados escaves de agua siendo éste de esta Comisión el que se instruirá de dichos daños al indicado Miguel Martínez.

Los acompañantes del Comiso acordaron aprobar lo anterior al Sindicato de Colonias y que pasen a la Comisión de las Municipios para que ésta fije el importe de la indemnización de sufrimiento.

2^o: En cuanto al arriendo de los obreros encargados de la extracción de agua de la mina La Cata: que se plantearán los términos anteriores por razones que existen actualmente con otros obreros que allí trabajan y que fueron despedidos por la empresa que regula la actividad particular antes de que fueran privatizadas entiendo la Comisión no puede para que estos obreros a la categoría de definitiva de obreros municipales y el Comiso así acuerde.

3^o: En cuanto al efecto en que se encuentran los manantiales de la mina Fuente Entrega informa la Comisión de lo procedido a la limpieza de los mismos y que ver hecho esto se procederá a efectuar un revestimiento para que el agua no pueda filtrarse en su curso inferior y de esta forma evitar que la cantidad de agua que viene pueda tratar ella salir a la superficie.

Los acompañantes del Comiso por unanimidad formarán informe al informe de la Comisión y entregarán a ésta para que conjuntamente con el Sindicato de Aguas eleven al resto las obras de reforma.

12^o: A continuación se da lectura al informe que presenta la Comisión de Aguas informando y que fue del trámite siguiente.

1^o: Se hace constar en el referido informe los indicados adoptantes por la indicada Comisión a la finalidad de que todos los vecinos de vecindad puedan hacer sus declaraciones ante este Comiso y se acuerde aprobar las indicadas disposiciones y que se hagan sacar por medio de Barrios y solicita la impre-

de lo costos en los miembros que serán remunerados los que contribuyan estos asuntos.

2º: En cuanto a las consideraciones que esperan la indicada Comisión de Secretaría para que se aumente la revisión de para los trabajadores de la tierra se acuerda pagar a ellos a la Comisión de Hacienda para que en su misión de ésta pasean por la forma de acuerdo a tal solicitud.

• Recaudos y Recaudadoras:

1º: El compañero Chileno Vicente Alfonso Martínez presentó por cuenta una reunión que se celebra en su compañía los Comisionados Joaquín Díaz y Sebastián Espinosa y que desplazó de Línea, y tomada en consideración se acordó nombrar para su estudio una Comisión compuesta por los propietarios y el Comisionado Cayetano Candela Soriano Representante del dicho Comiso en Sub - Transportes para que procedieran a su estudio.

2º: Asimismo por el Comisionado Sebastian Espinosa se presentó una reunión por cuenta reclamando con la revisión y proclama del pago otros que se acuerda para estudiar e informar de la Comisión de Trabajo.

3º: El Comisionado Joaquín Díaz con la visita de la Comisión de Hacienda de la palabra para manifestar en este acuerdo de algunos organizaciones políticas el cumplimiento de lo instruido por la Comisión de Hacienda reclamando con la revisión que se vaya llevando a cabo y la Comisión promete acuerda-

ligen al compañero Díaz manifestar -



do los incumplimientos que se ocrean siempre que este Comiso tiene necesidad de hacer uso de su gran red de Sub - Transportes para viajes oficiales y proponer que este Comiso tenga una autorización para su servicio. Se acuerda para esto proponer a estudio de la Comisión una lista para la proposición del comisionado Vicente Alfonso.

4º: El Comisionado Vicente de Toledo Luis Candela presentó proponer como un acto el reintegro de este Comiso por la muerte del Mariano Gutiérrez intérprete de este Comisionado Don Ernesto Hurtado. Ofreció que tan valiosos servicios ha prestado durante las actuals circunstancias en el cumplimiento de su deber profesional y político y los compañeros del Comiso dijeron acordaron por unanimidad.

Hace uso de la palabra el comisionado Vicente Lemus para proponer que este Comiso en atención a la lamentable situación en que queda la familia del mencionado compañero Don Ernesto Hurtado y su situación también a la marea de personal en las distintas dependencias, ofrecido en cuenta que la hija del mismo María Hurtado nunció candidatura para desempeñar un cargo en esta oficina si la lograre en la misma. El Comiso acuerda admitir la proposición de su señora y que pase a la Comisión de Hacienda, para su informe.

5º: El Comisionado Cayetano Martínez hace uso de la palabra para proponer se tomen medidas inmediatas a efecto de que desaparezca la

laha sede van a parar las agres del alca-
tarizante con el fin de evitar peritos enfer-
mades y accidentes para la Comision de lau-
dade

6: El compañero Pedro Ibarra Serrato nega
que se preocupe la Comision de Blasco de
que no falle el jalon, tomadon en considera-
cion este atego.

7: El Comisione Antonio Hurtado propone que
las armas de varas puedan tener un impo-
der los adictos al Regimen siempre que
presenten la correspondiente licencia y el voto
politico i sindical: sin acuerdo.

8: El Comisione Vicente Alfonso habla del a-
sumto para los manifestantes que es nula
lo que viene en este folleto sobre el alca-
tarizante de este articulo debido a las va-
riadas y diversos tipos de venas a los
diferentes que se presentan para la comi-
ta en el Alcazar, acordandose para un
avisoamiento del veneno. Punto Gobernador
Civil el problema abolido.

I no habiendo otros asuntos de que tra-
tar ni haber solicitado ninguna otra Comi-
siones al hacer uso de la placa han de-
volverse la misma en suya administracion han
invertido tres horas levantando la pro-
puesta mala de todo lo que yo el lector no
entiendo.

P. Martin

A. Ibarra

Joaquin Diaz

Antonio Hurtado

V. Alfonso

Sesion Extraordinaria de 3 Junio a la ordinaria del d.

Presidente

Antonio Ibarra Serrato

Presidente

José Pérez Sabran

Joaquin Soto Terranova

Antonio Canalejo Janot

Secretario

Sebastian Espinoza Carrera

Comisales

Vicente Alfonso Martínez

Joaquin Diaz Soto

Vicente Lamprea Lopez

Antonio Hurtado Serrato

Pedro Ibarra Serrato

Joaquin Molina Canalejo

Cayetano Canalejo Soria

Cayetano Martínez Larraga

En la villa de Envigado
a tres de junio de mil no-
vecientos treinta y seis: Reciu-
do en el valon de nivio de
esta casa Cognitacion los com-
paneros al margen suscita-
dos componentes de este Comi-
sion Municipal al objeto de velar
lo se han suscitado a la ocu-
pacion del dia primero de los
corrientes, siendo la hora una-
hora y cuarta la Cuiuden-
te por el compañero Antonio
Ibarra Serrato por este fué deska-
rada abierta la reuni-
on: Se dio lectura al acta de
la reunion anterior que fué apro-
bada por unanimidad de
los componentes del Comis.

2: Dista las disposiciones invertidas, en los Bed-
enes Oficiales de la provincia se aprobaron
unanimidad del Comis se cumplimentan tales
las suspendidas disposiciones en cuanto en este con-



Vicente Alfonso

Joaquin Diaz

Antonio Soto

Antonio Lamprea

José Pérez

ajo se reseña
relaciones

3º: Se dió cuenta de la recaudación habida por los conceptos durante el mes de Mayo último en la oficina Municipal de Subastas que asciende a la cantidad de doce mil quinientos nueve pesetas y quince centimos y los compañeros del Consejo se dieron por enterados.

4º: Liquidamente se dió lectura a la carta que dirige a este Consejo el camarada Alfonso Alfonso y en la que indica que para ocupación voluntaria de la 3^a Compañía del 3^o Batallón de la 19 Brigada Mista remite quinientas veinte pesetas con el fin de que este Consejo las destine a los fines que crea más pertinente, acordándose por unanimidad sean destinadas a Instituto Social y que se dirija atenta carta al indicado compañero Alfonso Alfonso para que en nombre de este Consejo exprese la gratitud y reconocimiento de los componentes de aquella Compañía.

5º: Dada lectura a los informes que presenta la Consejería de Hacienda sobre propuestas que se plantearon en la sesión anterior estos fueron del tenor siguiente:

1º Con quanto a la petición formulada por el Médico Titular D. José Dávila Peiro para que se le gratifique por la visita diaria que realiza a las Colonias Sanitarias situadas en el extrarradio de esta población informa la Consejería que si quisiera para poder reclamar de los gastos que efectúa en dicha visita por tener que utilizar coche debe gratificarse en la cantidad mensual de ochenta y cinco pesetas e interin dure dicha circunstancia



El Consejero José Pons hace uso de la palabra manifestando que si bien considera justa aquella gratificación le parece excesiva la cantidad señalada y propone rea la de cien pesetas.

Los compañeros Joaquín Díaz y Vicente siempre miembros de la Consejería explican los motivos y circunstancias en que se ha fundado para señalar dicha gratificación en atención al gasto de gasolina y demás que puede representar el tener que hacer la visita en coche a las indicadas colonias gasto que sin serlo excesivo se ha fijado en cinco pesetas.

En atención a que el Consejero Pons manifiesta la proposición la presidencia puso a votación la propuesta de éste y la de la Consejería la que llevada a cabo con carácter nominal dio el resultado de siete votos en pro del informe de la Consejería por cinco en pro de la propuesta de Pons absteniéndose de votar el compañero Cayetano Martínez. Queda quedando por lo tanto aprobada por mayoría de votos la gratificación mensual de ciento cincuenta pesetas al Médico Titular D. José Dávila Peiro y mientras persista la circunstancia que la motiva.

2º Con quanto a la proposición hecha en la sesión anterior para que se gratifique al Oficial Mayor de este Consejo Francisco Guillén Mas informa la Consejería que en atención a la labor que este funcionario bien realizando al frente de las distintas dependencias y a la carística de personal competente en los distintos servicios labor

esta de todos conocida es el parecer de la Consejería y en este sentido informa al Consejo que mientras persistan las actuales circunstancias se le debe gratificar en la cantidad de cien pesetas mensuales que deberían serle abonadas a partir de primero de Mayo ultimo.

El Consejero Cayetano Grudola hijo usó de la palabra manifestando era contraproducente el asignar esta gratificación mensual a un funcionario teniendo en cuenta que los demás podrían solicitarla también de este Consejo sirviéndoles de precedente la que se trata de asignar y como quiera que está reconocida la labor de dicho funcionario y que es acreedor a que se la gratifique debía asignarse una cantidad que proponía fuese la de cuatrocientas pesetas por una sola vez.

Los Consejeros Vicente Tempere y Joaquín Díaz en nombre de la Consejería de Hacienda y como componentes de la misma explican que el criterio de la Consejería al informar sobre la cuantía de la gratificación no se ha basado en que se trate de un aumento de molto con carácter definitivo sino de una gratificación transitoria que dure mientras persistan las actuales circunstancias y delicado estado de salud del secretario de este Consejo y por tanto no cabe el asignar cantidad fija por una sola vez, una vez que no se puede fijar el tiempo que ello puede durar persistiendo en el informe de dicha Consejería



Los compañeros del Consejo en atención al indicado informe y a las manifestaciones hechas por Díaz y Tempere acordaron por unanimidad conceder al indicado funcionario Francisco Guillén Roas la gratificación mensual de cien pesetas que percibirá desde primero de Mayo y mientras persistan las circunstancias actuales acordándose igualmente que tanto ésta como la concedida al Médico Titular D. José Díaz Poiré se paguen con cargo al capítulo 18 Imprevistos del Presupuesto de Gastos 3.- En cuanto a la demanda de una plaza en este Consejo por el vecino de esta Villa Manuel Giesada Lerna y que se formuló en la sesión anterior informa la Consejería que estudiada aquella se facultó al compañero Joaquín Molina para que informe de las condiciones físicas en que se encuentra aquél para el desempeño de un empleo e informar en sesión próxima. El indicado compañero Molina manifiesta que adelantándose a nueva reunión de la Consejería a de indicar que Manuel Giesada se halla en perfectas condiciones físicas.

La Presidencia expone que en atención a que el obrero de referencia es de faenas agujadas había hecho gestiones personales para tratar de colocarlo en la Ciudad Trípoli Exploración Colectiva y en la próxima sesión daría cuenta del resultado de dichas gestiones dandon el Consejo por enterado 6.- Animismo informa la Consejería que

acordandose a los médicos titulares D. Jose Lario Riojo y D. Carlos Guillen Villalba así como a los practicantes también titulares por quin Belénánchez y Lozano Miralles Moro que los quinquenarios correspondientes al pasado año 1936 y que figuran en aquellos presupuestos debe procederse inmediatamente al pago de los mismos y el Consejo así lo acordó

Reúnos y preguntas

1.- El Consejero Vicente Tempore hace uso de la palabra para manifestar debe reglamentarse la apertura y cierre de los comercios en cuanto al horario se refiere y una vez reglamentados se repartan unos impresos haciéndolo público cuyo coste debe ir a cargo de los comerciantes acordandose para esta propuesta a la Concejalia de Abastos

Asimismo ruega a los Consejeros sean mas puntuales en acudir a las sesiones y a la hora fijada dándose estos enterados

2.- El compañero Vicente Alfonso pide que el Consejo requiera a la Compañía Paseos de Levante para que cuando esté tenga que realizar ciertos trabajos ocupe algunos obreros de esta población, aceptándose la proposición.

3.- El Consejero Sebastián Espinosa habla en nombre de la Concejalia de Obras Municipales para indicar que la casa propiedad de Miguel Martínez Lledo y que ya informó la Concejalia de Aguas y Minas se encuentra



en verdadero estado de ruina y urge se reúna la expresada Concejalia para que dictamine y resuelva sobre el particular tomandose ello en consideración.

Sigue manifestando el compañero Espinosa que en atención al crecido número de refugiados que actualmente existen en esta población son insuficientes los locales destinados para ello y proponer se autorice al Comité Local de Evacuación y Asistencia de Refugiados para que se establezcan nuevos locales de los que todavía existen para poder disponer de ellos tomandose en consideración la propuesta

4.- La Presidencia indica que en atención a propuestas hechas en sesiones anteriores había visitado en compañía del consejero Joaquín Díaz y como miembros de la Concejalia de Sanidad habían visitado la balsa existente a la salida de la población y a la que vierten sus aguas los desagües del alcantarillado así como las distintas dependencias de refugiados y se habían adoptado medidas y ordenado algunas obras para evitar la insalubridad de todo ello dándose el Consejo por enterado

5.- El compañero Cayetano Candela propone que en atención al fallecimiento del Médico Titular D. Ernesto Gómez Morino y al enorme trabajo que pone sobre los dos titulares que quedan se nomine con carácter interino para cubrir aquella vacante el médico D. Eleuterio Candela Partos tomandose en consideración

ión la propuesta y acordándose para a informe de la Concejalia de Hacienda
 6º = Vicente Alfonso pide que se reúna y constituya la Comisión de Espectáculos pro-
 motiendo la Presidencia será en plazo breve
 7º = Joaquín Díaz propone que en atención
 a la época en que nos encontramos dote
 dotarse de monos a los empleados para lo
 cual debe adquirirse la tela y hacerse a
 medida acordándose conforme a la pro-
 puesta.

8º = Sebastián Zorzenón como miembro de
 la Comisión de Trabajo pide que se arregle
 a ésta una oficina en esta Casa Consisto-
 rial donde pueda reunirse y ocuparse de
 los múltiples trabajos quepesan sobre ella
 acordándose se habilite para ello la oficina
 de colocación oficina donde caigan los fiche-
 ros de parado y la que se halla comple-
 tamente dotada.

Y no habiendo mas asuntos de que
 tratar ni haber solicitado ningún otro
 Consejero el hacer uso de la palabra
 se levantó la sesión en cuya celebra-
 ción se han invertido dos horas llevan-
 dándose la presente acta de todo lo
 que yo el Secretario certifico.

B. Díaz

Díaz

Trinidad Solé

José Joaquín Díaz

Eugenio...
...M. M.

Pedro...
...M.

Vicente Alfonso

Pedro...
...M.



Antonio Hurtado
 José Vives
 C. Martínez

Cayetano Gaudí
 Francisco Melián

José Díaz

Sesión supletoria de 30º Junio a la ordinaria del 9º

Presidencia
 Antonio Ma. Lema
 Vicente Alfonso
 José Pérez Salvati
 Enrique Sala Fernández
 Luis Canella Zamora
 Simón
 Sebastián Zorzenón Carrasco
 Enciñales

Joaquín Díaz Sica
 Vicente Alfonso Martínez
 José Pérez Latorre
 Cayetano Canella Enciñales
 Joaquín Ma. Lema Canella
 Antonio Hurtado Salazar
 Cayetano Martínez Latorre

En la villa de Quesada
 a diez de junio de mil no-
 vientu treinta y siete. En el ca-
 so de ausencia de este Con-
 cejalario convocó los com-
 pañeros que al margen re-
 gresaron compuestos de este con-
 sejo Municipal al objeto de
 celebrar la sesión supletoria
 o la ordinaria del día olio
 viendo la hora resultaba su-
 rrenovatoria y cumplida que
 fui la Presidencia por el com-
 pañero Antonio Ma. Lema
 fui declarada abierta la m-
 esma.

1º Leída el acta de la sesión anterior fue a-
 probada por unanimidad de los compañeros
 del Consejo.

2º Leidas las disposiciones emitidas en los Boleti-
 nos Oficiales de la provincia se acordó por una
 unanimidad de los compañeros del Concejo mun-
 icipalizar toda las disposiciones emitidas
 en su favor a esta Corporación se refieren.

3º - Siguiéndole la Comisión manifestó que por el Frente Popular y Alcalde de Huamilla trataran visto cumplido los certificados de adhesión al Regímen del que fue nombrado Inspector Municipal Veterinario en la reunión celebrada por este Consejo en el día once de Mayo y como quiere que a este fin se le confíe dicho cargo a un tanto de dichos certificados, cuando ésta favorablemente en esta la en el caso de ratificación a dicho Señor Don Francisco Olano Marín en el cargo de Inspector Municipal Veterinario con carácter interino.

Siguió la Comisión indicando que dicho Señor y desde luego de una manera provisoria hasta que se ratificaran los cargos por este Consejo habrá tenido pleno derecho visto de los corrientes, fecha a partir de la cual si quedaba ratificado el nombramiento permanecería en su lugar hasta.

Por mi el Secretario dio lectura a los certificados de referencia y los acompañantes del Consejo en atención a que el Comisionado remitido que Don Francisco Olano Marín es persona apta al actual Regímen autorizaron por unanimidad ratificar el nombramiento del Inspector Municipal Veterinario con carácter interino así como confirmar la lo ponían con fecha vista de los corrientes.

4º - Dada lectura al informe que presentó la Comisión la Comisión que se encargó para el estudio de la profesión presentada por los Consejeros Vicente Alpuru, Joaquín Gómez y Sebastián Espinoza referente a la man-

ualización del servicio de Transportes en esta Provincia, se acordó por el Consejo se衰uen diputados de dicha Provincia, una por cada Concejo a la finalidad de que pueda ser estudiado detalladamente y resuelto en su proxima.

F Recogos y Preguntas =

El Concejal Cayetano Carretero hace uso de la palabra para informar al Consejo sobre Representante del mismo en Auto-Transporte del grave conflicto que existe debido a la falta de gasolina en esta población y pide que este se tome nota para resolvélo antes de que se cumplan los efectos del mismo.

Intervino el Concejal Joaquín Molina indicando que nuevamente la importancia del asunto planteado y como quiere que ello perjudicara gravemente los intereses de la población debe dirigirse escrito varonato a la Autoridad sobre pendiente para que se manden gasolinas a esta población y que no tiene darse de no que otras poblaciones de menor importancia estén más tarde de este segundo mientras en esta se carece de ello. En su escrito debe ser muy animoso por las organizaciones políticas y sindicatos a la finalidad de que todas las fuerzas vivas de la población intervengan en ello.

Hizo uso de la palabra el compatriota Joaquín Díaz manifestando que fue la razón que seguirió el asunto que se está discutiendo de los enviarán un Concejal para que en nombre de un compatriota de Auto-Transporte y otros de la Comisión de Huasco la que ya se había cumplido de este grave problema



y dirigido al campamento jefe Peru para que un miembro del Cuto - Champuti acudiera al campamento. Señor Schenckel Díaz sobre el punto indicó y proscribió que la Presidente la amargaza de representar a este Comiso, en que Comisión así formada debía tratar de lo en el día de mañana a Alfonso y acordandose su procedencia conforme a la propuesta.

El Comiso jefe Peru Paster brindó uno de los palabros para hacer constar de lo que tomaba medidas rápidas y severas para corregir la amargaza mencionada en el campamento de lo cual se quejaron con insistencia los campesinos del distrito de La Ampia autoridad a la Comisión de La Ampia y proscribió de al propio tiempo la convocatoria de que esta pondrá a su mera disponibilidad este Comiso, acordandose pare esto a la Comisión de Seguridad.

Vicente Alfaro pidió que se informara a este Comiso de la situación en que se hallaban algunas incertidumbres de fincas urbanas, pues no estaban certificadas muchas de las que se hallan en ellas, prometiendo la Presidente que se partan de acuerdo a lo que había de lo contrario, otros acuerdos de que tratar no haber solicitado ninguna otra Comisión el haber uso de la palabra ni levantado la sesión en suya deliberación ni haber invertido dos horas levantándose la junta hasta de todo lo que yo el lector no certifico.

Pastor

Enrique Salas



Español Diaz

Pedro Cevallos

Pedro Villanueva
Fox Paster

Cayetano Candela
José Gómez

José Gómez

Sesión supletoria de 37 Junio a la ordinaria del día 15

Presidente

jefe Peru Salvati

Vicente

Enrique Salas Ferrandiz

Luis Candela Jans

Lindero

Sebastián Espinosa Carrasco

Conejales

Cayetano Candela Senians

Pedro Villanueva Carrasco

José Gómez Candela

jefe Peru Pastor

José Gómez Diaz

En la villa de Cuenca se convocó a ello y visto de nuevo de nuevo los miembros titulares y visto: Recuerda los acompañantes que al margen se redactaron compromisos de este Comiso principal en el orden de asuntos de este caso en virtud del objeto de celebrar la sesión supletoria a la ordinaria del día quince del actual viendo la breve naturaleza y condición que tiene la Presidente por el campamento jefe Peru Cuenca por ello fue declarada abierta

la sesión

1º = Leerá el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de los componentes del Comiso

2º = Leerá las disposiciones emitidas en los Boletines Oficiales de la provincia o aviso; por unanimidad se cumplimenten todas las disposi-

vadas disposiciones en cuanto con este Campejo se relacionan.

3º: A continuación se dice lectura a los informes que presenta la Comisión de Hacienda sobre asuntos presentados en este Campejo y que fueron del trámite siguiente.

1º: En cuanto a la propuesta para que se cubra la antigua alcantarilla que levanta frente a la casa de Juan Linares en la calle Gómez Meléndez, antecede la Comisión que en miras a la subsistencia pública debe procederse inmediatamente a entregar aquella para lo cual permaneza de la Comisión en aquel lugar para indicar que el tramo de alcantarilla a entregar mide poco más o menos unos 150 metros lineales que cubre esto a unos pés metros, importando la obra unos 750 pés, aprobándose empleando en ella como modo de obra a los cordones por el Tribunal de Obras Pías de Alacant que cumplen condiciones en esta.

En cuanto a la necesidad de construir un desague que partiendo de la calle la Palma termine a la salida de Chinchilla frente a la Fábrica de Col Hidráulico de Hijos de Kiersley Armar y de allí a otra local en la antigua de la Fuente de Tiquia informa la Comisión, favorablemente a la construcción del mismo el que pediría realizar con caños de hierro de 25 centímetros de diámetro por 50 de largo que unían su vertido con una capa de tierra que en su parte superior de estos pés metros lineales tiene entendido que la excavación y relleno se realizarán lo demandado por el Tribunal de Obras Pías de Alacant.

santo que cumplen condiciones en esta.

Por lo tanto los 260 metros lineales que se voluntan a este desague costarán aproximadamente unos 2880 Pts y en el fin de que este desague cumplan las mencionadas gravas por el Campejo Municipal estime la Comisión debe invitarse a los vecinos a quienes afecta para que contribuyan a la construcción del mismo en la cantidad de cuatro pés por metro lineal de fachada en lo que el resto a cargo de este Campejo solo asumiría la mitad o sea la cantidad de 1440 Pts.

Puntualmente a dirigirlos los informes de referencia se acuerda a propuesta de los Campejos siempre y cuando se realicen las obras de acuerdo a lo que se autorice a la Comisión indicando para que pueda disponer de los fondos que existen en el Fondo Popular con los cuales se atenderán a los gastos de la obra que queda aprobada y en la cuantía de lo mismo.

2º: A continuación se dice lectura al informe que presenta la misma Comisión sobre el funcionamiento de las distintas dependencias y personal de este Campejo y que fue del trámite siguiente.

Hoy funcionan normalmente cumpliendo todos los funcionarios en sus respectivas obligaciones debiendo hacer constar ante la Comisión las ausencias y desficiencias que a continuación se espesnan.

El Oficial 2º Vicentiano Bermúdez Pastor viene haciendo las funciones de Recaudador de Espectáculos Biblioteca teniendo o no cargo



tal. Lo relacionado con ello y como quiera que existe una Partida del 5º. pta en el Pimpuesto de Hacienda como gratificación para el Jefe del Cuerpo. Recaudador propone e informa la Comisión que se le notifique en el cargo el sueldo primitivo de acuerdo al actual año y se le pague desde aquella fecha las mismas facilidades como permiten las circunstancias por minimidad del Cuerpo.

En cuanto al tiempo que Juan Alfonso que se encuentra actualmente prestando sus servicios en el Comité de Refugiados informa la Comisión debió reintegrarse a la Secretaría de este Cuerpo a lo más pronto de que los servicios en la misma pudieran estar mejor atendidos, y así se acuerda.

Por lo que se refiere al servicio de Secretaría José Candela Jiménez informa la Comisión que en atención a los estudios que el mismo se halla cursando en el Instituto de 2º Bachillerato en donde ha de completamente imposible atender las funciones de este cargo al que actualmente viene haciendo en el punto de la Comisión debió prepararse del mismo y no lo aconseja los balances correspondientes a primeros días del mes de julio últimos recordandole conforme al informe.

Asimismo la Comisión tiene en cuenta que para el cargo que dejó vacante el referido compañero José Candela Jiménez existen otros países aspirantes al mismo los cuales se encuentran en la actualidad haciendo prácticas en las distintas dependencias de este Cuerpo proponer la misma seña declararse



enviados a las indicadas compañías Rosa Guerra Blasco, Santiago Gómez y María Hurtado hasta tanto la Comisión informe en arreglo a sus aptitudes cual de los tres sea de ocupar el mencionado cargo. Así se acuerda.

Por lo que se refiere a la Oficina Municipal informa esta Comisión que existente una plaza vacante debe procederse a su cubrimiento por medio de los requisitos del servicio para lo cual debe anunciarse el ejercicio concurs acordando por unanimidad así se haga.

En cuanto a la Oficina Municipal de Extinción se formó la Comisión que funcionó con toda normalidad debido al esfuerzo que realizaron los funcionarios de aquella de prender火ia para suprimir la facha del que desempeñaba la plaza de Oficial Entomólogo don Joaquín Gallardo que actualmente y por propia voluntad se encuentra en el punto remitiendo al jefe, que debido a ello debe renunciarse la plaza de enfermería abandonando su forma al informe.

Por lo que se refiere al Señor Tallerista esta Comisión debe informar que este funcionario no a criterio de la misma no realiza el trabajo que le corresponde y debe la Comisión de la Comisión abrigarla e informar sobre el particular y así se acuerda.

Sobre Remplazamiento de los licenciantes en la Comisión que aprobó de informar continuamente los Oficiales y Practicantes en el cumplimiento de su deber, precisa el señor la licencia que existe por fallecimiento de don Ernesto Hurtado Merino y su sustitución

a la propuesta que existe en este Comiso para que se nombre Alcalde Titular interino a Don Blas Torio Camacho Pastor el que ha en distintas ocasiones hecho pertinente su designación al portante de servicio a la Beneficencia Municipal propone sea nombrado interino y al propio tiempo y en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo de la Comisión de Contrataciones en el año 1885, se le da la autorización para que en su calidad de Alcalde Titular comparezca en la reunión que se convocará en la alcaldía de la Comisión que convierta en efecto el cargo de Oficial Encargado de la misma, debiendo ser abierto y abierto a demanda.

En cuanto al cargo de Comisario del Hospital Municipal propone la Comisión que sea atendido a que se abandone el cargo por lo que se desempeñaba y turnado en su lugar que aquél establecimiento no puede continuar en aquellas condiciones informa del cambio inmediato dentro de aquella vacante para la cual propone a la compañera María García Bela Vela y a la que debe asignársele el mando de servicio pta permanente.

Interviene la Beneficencia manifestando que en atención a la gravedad que habrá resultado de los daños y perjuicios sanitarios del abandono en que quedó se encuentra en el fin de retirar del país momentáneamente hacia otro país allí a otra compañera tam-



bienvenida y por tanto bastante merecida. Los consejeros Joaquín Díaz y Vicente Lemper entienden que la Beneficencia debe haber hecho estas manifestaciones en la reunión anterior y de esto darán su opinión en la reunión el día que informarán y el Comiso el día que se turne que elegirán.

Se acuerda firmemente que este acuerdo permanecerá en la Comisión.

En lo referente a la Brigada encargada del arreglo de callesta esta Comisión no tiene más que informar de que al tener jornales para María que tiene a su cargo el muro y la batería para este servicio y que actualmente sobre todo estos ptes. este jornal se le reparte al jornal de los demás obreros del arte Municipio y así se acuerda, acordando en igualdad de condiciones se pague la diferencia correspondiente al muro de Chapultepec.

3º: Generalmente en claves lectura a los informes de la Comisión de Salud y que fueron del terror siguiente.

En cuanto a la necesidad de que vayan a bordo y en atención a los frecuentes viajes de expediciones que están convencido informa la Comisión que debe quedar terminantemente prohibida la circulación de paquetes que no vayan provistos de collar, bolso y drap a que aluden de haber satisfecho el carlismo correspondiente y que tales los que robarán sin estos requisitos deben ser sancionados por los agentes de la autoridad y no en el plazo de tres días no sea resarcida.

de por un derrín deben ser sacrificados.

Con los derrines de perros que se nombran arriba viene obligado a satisfacer los gastos correspondientes, además del arbitrio municipal y una cuota que se paga de los en inferior o cinco pesos.

Los perros que van vacunados con vacuna seca pedirán vacunar libremente los compañeros del Comiso, acordarán por unanimidad conforme al informe y que se haga saber al vecindario por medio de Boletos y telégrafo.

Por lo que se refiere a la adquisición de vacuna anti-tifusica informe la Comisaría que tiene en su poder una muestra de la vacuna sana de fiebre tifusica y la vacunación obligatoria causaría algunos trastornos, debe adquirirse esta vacuna al vecindario para aquél que quiera traer voluntariamente lo que haga en principio de si se presentare algún caso de fiebre adoptar las medidas oportunas y acordarán por el Comiso en este sentido.

5º = Se dio lectura al escrito denuncia que presenta el vienes de esta villa don Navarro Díaz en el que indica que a causa de las malas condiciones del inmueble que mantiene el número 28 de la calle San Francisco ampara una rata una habitación de la casa número 15 de la calle Villa limitante con el mismo, acordaronse para a la Comisaría de Salud y Obras.

5º = Denuncian la dio lectura a un escrito que presentan los empleados y obreros munici-

pales en el que solicitan un aumento de sueldo equivalente al 40% sobre los que actualmente disponen acordándose para el mismo para un estudio a la Comisaría de Hacienda.

6º = También se dio lectura al escrito que eleva al Comiso la Oficina Municipal de Hacienda dando cuenta de la resistencia que ofrecen algunos contribuyentes al pago de la finca, acordandose para este asunto a la Comisaría de Hacienda.

7º = Se dio lectura al informe de la Peumia de Transportes sobre la conveniencia de adquirir un vórtice para el servicio de este Comiso, y en el que manifiesta que es conveniente que los compañeros de Auto-Transporte tengan el vórtice matrícula de Alcántara n.º 2328, debe ser aceptado, debiendo ser a cargo del Comiso la rendición del mismo y no siendo este servicio permanente avisar con tiempo a Auto-Transporte para que proporcionale un compañero para este servicio, acordandose admitir el ofrecimiento y dar las gracias a aquellos compañeros.

Bancos y Precauciones:

1º = El Comisario Vicente Lempiere hace uso de la palabra y nombrólela.

Con el Comiso Municipal debe poner a disposición de la Comisaría de Hacienda un despacho de Secretaría para que ayude a hacer en los trabajos que esta ejecución de acuerdo con la autorización del Fondo Popular indicando la Presidencia a quien sea necesario.

al visitado. En su secretaria consta por lo mencionado
que el día 24 de Junio se ha hecho la visita
y que el resultado es el siguiente:

Leve las Comisiones sobre mi maje-
stoso en el despacho de los asuntos del
trámite para que se dé el visto de no haber
informado todavía sobre la carta de Mi-
guel Moy Lluis, dandole los Comuniones
antes de que

Leve igualmente la Comisión de Alcaldes
dile resolución sobre la reglamentación del
vicio de los comunes propuesta que ya
se lleva en reunión anterior.

Leve tiene entendido que la Comisión
de Señor del anterior Ayuntamiento tiene
tomado el acuerdo de formar un Comité
en aquella Oficina, le entraña no permanecer
no se haya dado cuenta al Comiso y se ha
de tomado acuerdo sobre el particular pro-
minentemente la Presidencia se informará no
de el particular e informará en su pro-
ximo.

Sin embargo el representante siempre
que visita algunos propietarios de fincas ins-
tros que tienen estas averiadas a medias
negociando los medios a abarcar las con-
dades correspondientes y ello mientras no se
toman disposiciones oficiales que lo dispongan
es indicado que se resiente, presentado
la Presidencia para avisar en los casos que
se presentan.

Y no habiendo más asunto de que tra-
tar en haber solicitado informe los Pe-
reiros el hacer uso de la sola lata se han
hecho las uniones en una relación en haber re-
tido de 17 horas apartando la primera parte
de todo lo que yo el Secretario certifico. - El
interiorismo, permaneciendo habiendo desde principio del actual



Fotos

Enrique Sola

Joaquín Arias

Pedro Villanueva

José M. Molina

Lázaro Carrasco

José Pérez

Cayetano Caudillo

José Rodríguez

Sesión solemne dia 24 Junio a ordinaria dia 22

Presidencia

José Pérez Calvau

Emilio

Enrique Sola Ferrandiz

Sindico

Sebastián Espinosa Carrera

Cerrajería

Joaquín Villanueva Caudillo

José Pérez Carreras

Pedro Villanueva Carrasco

Joaquín Díaz Arias

Vicente Alfons Martínez

En la villa de Burriana se
veinticinco de junio de mil
novecientos treinta y siete: Reuni-
dos en el salón de sesiones de
esta localidad Comitado de em-
presarios que al margen se expre-
san compuestos de este Comi-
to Burriana al efecto de ob-
tener la reunión supletoria a la
ordinaria del día veintidós
mismo la localidad y con-
puesta que fué la Presidencia
por el representante José Pérez Cal-
vau por este fué declarada abierta la reunión

1º = Lectura al acta de la reunión anterior que
seprobada por unanimidad de los compa-
ñeros del Comiso.

2º = Leída las disposiciones insertas en los Bo-
letines oficiales de la provincia se acordó

en cumplimiento today las expulsadas disponen y en quanto con este Comiso Municipal se relacionan

3º = Dada lectura a la rohiridad que presentan a este Comiso los Hijos de familia Garcia Sanchez para que mediante el pago de los derechos correspondiente, se les expida el ticket de Propiedad del resto minimo de la parcela numero 3 del Cementerio Municipal de esta villa por habérlo adquirido por un precio a Marianos Martinez se acuerda conforme a lo solicitado.

4º = Dada lectura igualmente a la comunicacion que dirige al este Comiso el Señor Juez Municipal de esta villa para que se le informe por interraro a el Director del Campo de Tiro de la Gofana, de que caso de considerarle la libertad condicional al interno Juan Marti de los visito algun inconveniente sobre que fijo un residencia en este poblado calle Villa numero 3 dedicandole el trabajo de sus Apoyos y accedió por unanimidad resolucion en sentido de que debe continuar en aquel campo y de ninguna forma caso de que saliera de allí fijo su residencia en esta localidad.

En cuanto a la segundo parte de la comunicacion para se diga si el vecino de esta villa Francisco Alvarado Marti conoce de buena reputacion para garantizar la persona de Juan Marti, se acuerda que se tiene entre comunicaciones contra de una reputacion bastante buena informar sobre este estremo en vista del acuerdo anterior



5º = Se dio lectura a la comunicacion que dirige a este Comiso la Oficina Municipal de Hacienda y en la que denuncia que en el dia 19 fueron apresados a un denominado 28 Kg. de su lucro, que en los primeros momentos se nego a declarar la clase de mercancia que llevaba y ademas iba destinado, y teniendo en cuenta que ello significaba un acto gravemente punible desplazarlo en el Retiro Municipal y los Guardias a la presentacion de una autorizacion firmada por el Comiso Municipal destinado a sustraerlo entregar al interesado la mercancia de referencia.

Como quiera que la indicada Oficina por todo ello considera que este acto desprecia a la misma, informando como es considerado en su autoridad denuncia este caso al Comiso a los efectos siguientes.

Al Pernijero Director hace uso de lo politico para indicar que desde luego el Comiso no lo puede tolerar pero como quiera que da la coincidencia que el empleado desplazado se encuentra en viaje, proponia que dicho amigo quedase en la Oficia Gofana que aquella regres y presentar datos sobre ello y para evitar que esto se repita se oficie al propio tiempo al Jefe de la Guardia Municipal para que se tomen y siempre que en el Retiro Municipal se trate un despacho intervenido por la Oficina de Hacienda se abstenga en absoluto de hacer entrega sin la previa autorizacion de esta y asi se acordó.

Debemos y Preguntas =

1^o: El Comisario Pedro Oliva propone que se de
le dar trabajo a los Refugiados que viven en
Siriaco para trabajar y al mismo tiempo se
dele crear una escuela que sirva a todos
los niños de estos Refugiados que no se dedi-
can más que a vagar sobre la tierra.

Se acuerda con relación a dichas proposi-
ciones se pase dicha petición al Comité de Refu-
giados y en cuanto a la segunda se encarga
que la Presidencia se estén realizando las
gestiones oportunas para la creación de una
escuela Rural que reciba a todos estos ni-
ños comunitarios en la edad de 6 a 14 años.

2^o: El Compañero Molina propone que existe
una trascisión entre la calle Vicente Barrios
y la de 13^a Mariano Tito sin rotular una
ver que se ha formado a causa de edifi-
cios nuevos que allí se han hecho y se propone
en comunión a F. de Vicente Barrios y así
se acuerda.

3^o: El Comisario José Pérez manifiesta que
estando en plena época de recogidas y mu-
nicipales llevos para ello en la regiomontan-
esa, tiene en tenido que en algunas capi-
talcias de provincia se están realizando des-
vios para agrupar trabajos, es trabajando
y viviendo que en esto se visita sobre al-
guna parte ello y propone se informe del
barrio Simeón lo que se ha hecho si hay algunos dis-
pensos sobre ello que afecte la lista. Si se
acuerda.

Sigue en el uno de la palabra indicando
que los vendedores de las minas Tuncio Antigua



y "La Cata" vienen discriminando de maneras ab-
mante y en atención a que ello causa gran perjuicio a la población deben tomarse medidas
sobre el particular y teniendo en cuenta que
La Minas "Los Chicos" tienen los terrenos para sol-
ver este problema de continuamente las exca-
vaciones, debe dirigir este Comisario a aquella
entidad interestatal la continuación de estos
trabajos = Así se acuerda.

4^o: El Comisario Vicente Alfonso propone que en
atención a la época que nos encontramos y
en atención discriminando el cambio de hora
ordenada por el Gobierno de la República
las minas deben celebrarse a las doce de la
mediodía (hora oficial). Los campamentos del Con-
sorcio por unanimidad así lo acuerdan.

5^o: El Comisario Sebastián Espinosa hace un
de la palabra para preguntar si existe supues-
to en la Oficina de Colonización Pública, entre
tanto la Presidencia que dichos plazos se en-
contraran vacante y pendiente de resolución
de este Comisario pero en cualquier momento
y facilitando otro empleado puede resolverse
por analgúier comisión que se presente.

Sigue el Compañero Espinosa en el uno de
la palabra manifestando que se están llevan-
do a cabo en la carretera de Coatzacoalcos
trabajos de excavación en la carretera y como
quiere que el Contratista para la obra de
personal no se ha ajustado a ninguna oc-
casión, durante al obro que se ha parado
de esta población, con el que hasta ello se
debe hacer y aquél debe repartir el trabajo
entre los riguros.

Intervine al Comiso Díaz, manifestando que este Comiso debe dirigir comunicación al intendente Contratista para que resuenda la pleita obros de esta población debe dirigirse a la Oficina de Colocación obres, lo cual debiera hacer desde el lunes proximo acordandole así por el Comiso.

A propuesta del compañero Joaquín Molina se acordó que las tabernas se cierran a partir del día de mañana en virtud a la noche de la noche (hora oficial), y que los infractores de este acuerdo sean sancionados con los más graves castigos, acordándose asimismo que los Cafés y Bares no sirvan a la noche (hora oficial) en que se apaguen las luces del alumbrado público y que se tragueste este acuerdo a los interiores.

6º = Vicente Alfaro propone que en atender a la oficina de oblos en que ya nos encontramos y que el Mercado se celebra los sábados por la tarde las vías para el consumo del Domingo, deben vaciarse los sábados por la tarde y proceder a su venta los domingos por la mañana de ocho a diez para que de igual manera abierta al público el Mercado durante la noche de referencia. Se acordó conforme a la propuesta anteriormente a la Oficina de Sanidad para que juntamente con el Inspector Municipal de Charcas amerille el cumplimiento del acuerdo.

7º Los vecinos muy arreto de que tengan que hacer es limitado ningún otro Comiso que hacer uso de la postalba ni levanto la m-

esa en una celebración se han invertido los honorables intendentes la presente acta de todo lo que yo el secretario certifico.

José Luis *Luis Ignacio Solá*
José Ignacio Solá *Vicente Alfaro*
José Ignacio Solá *José Díaz*
José Ignacio Solá *Pedro Illán*
José Ignacio Solá *José Díaz*

José Ignacio Solá *José Díaz*
José Ignacio Solá *Pedro Illán*

José Ignacio Solá *José Díaz*

Sesión supletoria dia 12 Julio a la de 29 Junio

Presidente

por Pepe Salvar

Tenientes

Virgen Solá Fernández

mi Cauchila Jaurez

Secretario

Sebastián Espinoza Charry

Comisario

Joaquín Díaz Bix

Vicente Lemus López

por Pepe Fernández

Cayetano Cauchila Serrano

Vicente Alfaro Martínez

Pedro Illán Gómez

Joaquín Molina Cauchila

En la villa de Chacabuco a principios de julio de mil novecientos treinta y cuatro: Reunidos los compañeros que al morirnos se separaron comprendiendo en este Comiso Municipal al objeto de celebrar la reunión supletoria a la ordinaria del año veintimil de junio ultimo siendo la hora señalada y cumplida que fue la Presidenta por el compañero por Pepe Salvar qui celebrara la Cuenta la misma

1º. Leída el acta de la reunión anterior qui aprobada por unanimi-

dad de los compañeros del Comiso
2º: A continuación fue dada lectura a los diez
informes emitidos en los Boletines Oficiales
de la provincia recordando en cumplimen-
to todas aquellas disposiciones y en cuanto
con este Comiso se relacionan.

3º: Siguióse con esta lectura a la memoria
una lista elaborada durante el mes de Junio y por
los mismos informes en la Oficina Municipal de
Bolívar, y que arrojaba a la cantidad de cuen-
tos mil veintiún informes y sus peticiones
mismos claudicaron por intermedio de los compañeros
del Comiso.

4º: Se dio lectura a las solicitudes presentadas
por los vecinos de esta villa Cayetano
Perez, Alvaro, Salvador Llano Martínez, Fran-
cisco Cordero Lanz y José Salazar. Sobre
estos aspirantes a los plazos varoniles de Cuar-
tela Municipal existente y cuya situación
fue previamente analizada y los compañeros
del Comiso se atañieron a rebatirlos con
sustitutos y acordaron nombrar una Comisión
compuesta de los compañeros Joaquín Vicente
Vicente Alfaro, Joaquín Alvaro, Pedro Llano y
Sébastien Espinosa a la finalidad informar
sobre la aptitud de cada uno y al propio
tiempo que reunir más certidumbres para el
aspirante del cargo.

5º: Dada lectura a la solicitud formulada
por el que fue capataz Faustal Enrique Alvaro
y que fue dado de Paja del Dis-
trito Faustal Valencia, Castilla, Alcaudete y Ba-
lazos, en fecha veintiún de agosto del pasado
año 1936 y para se le reintegre en el cargo



que venía desempeñando, se acordó por unanimi-
dad establecer la solicitud de suferencia.

6º: Siguióse acordó este Comiso Municipal des-
pedir la solicitud que presentan los vecinos
de Balazos de esta población en cumplimiento pro-
puesto una hora el viernes de San Juan.

7º: Dada lectura a una solicitud que presenta
el vecino de esta villa Juan Marqués Vicent
sobre datos caudados en una nueva de su propie-
dad sita en las de Vereda del Hospital número
3 por uno de los vecinos de la misma se
acordó para la Comisión de Obras Municipales.

8º: Dada asimismo lectura a la comunicación
que dirige a este Comiso el Jefe del
Distrito - Faustal para se le conceda
el agua necesaria para cinco acres de terreno
en que se piensa instalar un vivero oclau-
sto de pino en el sitio denominado Mlin
de la Catedral junto al Monte Sierra Baja y
Agregados, se acordó acceder a lo solicitado.

9º: Se dio lectura al informe que presenta
la Comisión de Sanidad sobre el inmueble
nº 15 de la calle Villa propiedad de José
Navarro y comprenderá sus viviendas los lotes
que abrumado debe parar este acuerdo a la Comi-
sión de Obras Municipales y así se acordó.

Siguióse iniciar la Comisión que permane-
cía en la calle nº 28 de la calle San Francisco
propiedad de Juan Brullet ha pedido com-
probar a virtud de denuncia del vecino que
procedente de su terreno propiedad de varios
vecinos existe una cañería de dragón que
para por el centro de una localidad en la

ta y a una altura de mas o menos del piso y lo cual constituye un evidente peligro para la finca y sus habitantes es el parque de la mina de la parque a la Comisión de Obras Municipales para que visitasen sobre el particular: Si se acuerda.

En cuanto a la recogida de perros vagabundos acordada en su anterior reunión que este Comiso debe regresar al Señor Bartolomé Belén practicar en ello y al propio tiempo fijarla para un mínimo de 150 pesos por cada uno que sea necesario declarar conforme a la propuesta.

10: Se les pide al informe que presenta la Comisión de Hacienda y que fue del día anterior.

1: Los tributos a los inmuebles ocupados por particulares y organizaciones que se mantienen a satisfacción los impuestos de segundas y terceras, se les obliga a abonarlos y cancelarlos a que los abandonen: Si se acuerda.

2: En cuanto al pasivo menor de servicios y suministros que existen en las Oficinas de este Comiso se informa deben ser declarados pronto en sus puestos saliendo en comunidad entre ellos por escrito.

Dese a María Guerra Blanes por los servicios prestados en dichas Oficinas y se le agradece la hospitalidad de Donantes Otas y que como es corriente a partir de ahora de nuevo se leja de pintar otros definitivamente.

Dese a Manuel Gómez y María Hurtado sobre a cargo de 875 pesos el mes de Junio: = Si se acuerda.

En cuanto a la vacante que queda de Director de Secretaría se acuerda nombrar una Comisión compuesta de los compañeros Sebastián Espinosa Carrasco, José Pérez Pastor, Vicente Flores y Pedro Olari a lo finalizar el año que pudiendo informar a este Comiso en la cual de los rotulantes que pueda hacer para este puesto nuevas condiciones para su desempeño y puesta el Comiso marchar con conocimiento de causa.

3: Dese se ordena por el mismo procedimiento la vacante existente en la Oficina de Corrección Pública y que esta vacante se pongan entre anticipadas antes del próximo año fiscal: Si se acuerda.

4: Con relación al sueldo presentado por los empleados y Oficios Municipales incluir a la Comisión Municipal informe en la proxima reunión, y el Comiso se da por autorizado.

Se acuerda autorizar al Oficial Mayor de este Comiso Francisco Guillén May para que un miembro del mismo se presente en la Delegación de Hacienda de esta provincia a lo finalizar de efectuar el censo del 5% Industrial y a requerimientos de aquella.

= Renglones y preguntas:

1: El Comisario Francisco Guillén May hace un uso de la palabra como miembro de la Comisión de Obras Municipales al Comiso visto acuerdos y varios oríndos en su favor del ultimo reporte de avisos y algunos otros artículos, así como de la comisión que con motivo de todo ello se ha hecho a trámites un acuerdo de la Comisión de la Comisión, más de una veinte

personal acerca del que habla y esto en lo
que se refiere a sueldo al diente ni que sea el Cen-
tro pue a tolerarlo, mas si se tiene en cuen-
ta la labor que esta Comisión y sus miem-
bros vienen desempeñando. Se entiende en
esploraciones y en la labor realizada y
acuerdos adoptados, poniéndose puntos de
cetros concretos.

Intervienen los Comisiones Espionaje,
Molina y Campaña convirtiendo todo en que
el Centro no tiene más que apoyar y man-
tener la dignidad de los Comisiones que ven-
drán para agredirlos como es por sí mismo un
acuerdo por unanimidad sobre un pleno vo-
to de confianza a la Comisión de Asy-
tos y revestida de toda la autoridad que
la misma merece y más en las actuales
circunstancias.

Sigue el compañero Díaz en el uno de
la palabra denunciando los malos de ca-
nulares que existen en la Plaza de la Repu-
blica hay males y están dedicados ademas de
ello a pregar un muy limpios y este Cen-
tro algunas de escritorio prohibiéndole establecer
acuerdos que solo sea a tres compañeros de
los que ellos hoy en malo que se encuen-
tran verdaderamente invitados para el teatro
y van los que puedan seguir teniéndola
pues se da el caso de que algunos de los
que la tienen durante el día se dedican
a su trabajo y cuando terminan este a la
malita: lo que solo van formar a la propuesta
explicando que solo puedan dedicarse a
la noche de verano y tratarlo.



El Comisione Peru manifiesta que la Rama de
Marchant por motivos que quieren de hacer un
dicho año una condonada a no pagar seguros
más que durante las horas de la noche y ello
en los tiempos que no encontramos en este mu-
ni lo hay porque convirtiendo y propone al Cen-
tro de ordenanza al Comité de la gente que
se acuerde aprobar lo mismo de día que de
noche. Se acuerda dar un voto de confianza
a la Comisión de Seguro y Mina para que
estudie y resuelva este asunto.

El Compañero Joaquín Molina propone
que los Bomberos devuelvan las piezas
de hierro de un Kg. y debe revisarse el pero
abordandole subfutura a la propuesta.

A continuación el Secretario autoriza
el informe a virtud de acuerdo anterior
que la Comisión de Seguro del anterior
suministro y a virtud de haberlo obte-
nido el Oficial de aquella Vigorosa informa
que aquél pedía disponer de un Au-
tobús destinado al mucho trabajo que se le
el jefe y como quería que diese primero
el tren tenía convencionado a Salvador La-
paz otra vez. Dicho Comisione acordó que fuese
en este el beneficiar y que no se arquivaran
por sus trabajos ni se les suministraran, los ma-
los permisos desde primavera de invierno.

El Comisione Tránsito en cuenta el informe
de informe acuerdo por unanimidad con-
forme al informe de la antigua Comisión
de Seguro y Mina.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
ni haber solicitado ningún otro Comisione el

trajar mas de lo que la sección no llevó a la reunión en una celebración ni han invertido de lo que llevan tan sola la presente acta de todo lo que yo el Secretario certifico.

Dios
Pedro ~~Herrera~~ *Francisco Soler* *Yoguero Díaz*
J. Espinoza *Huberto Gómez* *Pedro Aguirre*
Cayetano Candela *Don Vicente*
François Llano
Domingo Díaz

Sesión Extraordinaria dia 9 Julio a la del dia 6

Presidente
Antonio Moy Serna
Ministros
Jen Peres Galván
Enrique Salas Tocornal
Luis Candela Jaramillo
Sindicio
Sebastián Espinosa Carrasco

Comisarios
Joaquín Molina Candela
Joaquín Díaz Sosa
Jen Peres Carrasco
Pedro Villan Carrasco
Cayetano Candela Peirano
Cayetano Martínez Carrasco
Punto siempre López

En la villa de Cauquillita a
los de julio de mil nove-
cientos ochenta y siete! Reunidos
en el salón de reuniones de esta
Casa Consistorial los compa-
ñeros acordados al margen ampo-
nentes de este Concejo Municipal
al objeto de celebrar la re-
unión extraordinaria a la ordinaria
del dia seis, siendo la hora se-
ñalada y cumplida que fui la
Presidenta por el Compañero In-
geniero Moy Serna por este acuerdo
se abrió la reunión

1º. Línea el acta de la reunión au-

Vicente Alfonso Martínez. | tiene que aprobada por unanimidad
Antonio Hurtado Sotomayor | de los miembros del Comité.

2º. Línea las disposiciones invertidas en

los Boletines Oficiales de la Provincia mien-
do se cumplimenten todos los asuntos nacio-
nales y en cuanto concerniente al Comité se res-
pondan.

3º = Se da lectura al informe que presenta la
Comisión de Hacienda con relación al amon-
to presentado por los empleados Municipales
para el aumento del 40% en los sueldos
que actualmente disfrutan y en el que
indica que bien estudiada la situación de m-
ismo y teniendo en cuenta las circunstan-
cias de la vida actual muy carecía va-
riamiento y los mismos tan poco elevados
que vienen desvirtuando por completo el informe al
Comité.

1º. Darse a los empleados Municipales del servicio de Armas y ejercitarse en sueldo al año los
diferentes Empleados.

2º. Darse un aumento a todos los empleados
y Oficios Municipales excepto al Secretario
y Personal Administrativo por creer que estos
mismos están bastante descubiertos y los últimos
años han ingresado por otros conceptos, al
25% sobre los sueldos que disponían en la
actualidad incluyendo como es corriente
los empleados que recibieron el primer aumento.

3º = Darse por la Intervención de Fondo Munici-
pal y en Liquidación dentro del actual Presu-
puesto de Gastos, un crédito necesario para
atender dicho aumento, el cual tendría vigor
desde primera del actual.

El Comisario Vicente Lampre como miembro de dicha Comisión indicó que dicho aumento del 25% que se propone debe hacer constar que solo se refiere por los servicios que restan del actual año y exclusivamente con carácter transitorio.

Los compañeros del Comiso en atención al informe de enfermería y las consideraciones que en el mismo se aportan acordaron por unanimidad un informe al informe de enfermería con la ampliación indicada por el Comisario Vicente Lampre.

4º: En cuanto a las sollicitudes presentadas para iniciar la vacante existente de Guardia Municipal la Comisión que al efecto se nombró informe eliminando al sollicitante Salvador Lledó Martínez y en cuanto a los tres restantes sobre el estado físico y conocimientos de cada uno de ellos y el Ejercicio desempeñado en distintas localidades una de dichas sollicitudes acordaron para su examen a la indicada Comisión para que dictaminase en qué de los tres ha sido más idóneo.

5º: Se acordó que internamente la Comisión corresponde iniciar sobre el cargo de Comisario del Hospital en alcance a María Gómez los Pésos nunciados anualmente por la limpieza que realiza en la Clínica y con cargo al Capítulo 18: Impuestos.

6º: Comisionó se acordó que a la compañera María Pérez Planells que efectúa la limpieza del Retiro Municipal se le alcance también sus trabajos a razón de nunciada pésa mensual-



6º y con cargo al Capítulo 18: Impuestos.
7º: Se encargó a los Vigilantes que se encuentren al servicio de la Subjeficería de Agencia y Almacenamiento para vigilar la reposición de mercaderías si les abanan los días que han pasado sin servicio a razón de cinco pesetas diarias y con cargo al Capítulo 18: Impuestos.
8º: Se hizo lectura a la solicitud que iba a este Comiso Municipal el vecino de esta villa Vicente Lancha María en empleo en la autoridad cambiar una reja en la casa de su propietario visto en Maestranza 17 demandando para a informe de la Comisión de Obras Municipales.

= Regalos y brevuntas:

1º: El Comisario Joaquín Colom hace uso de la palabra para indicar que en una de las reuniones anteriores se hizo lectura a miembro presentado por la Oficina de Admisión de informando la aprobación de su regalo de nacimiento, anuncio en el cual se hablaba mencionado el Comisario Antonio Hurtado y como quiera que éste formulista por haberse en este caso jefe de la Comisión y no haberla comprendido se debía dar las explicaciones oportunas para satisfacción del Comiso y del mismo.

El compañero Hurtado da toda clase de explicaciones sobre el particular de referencia manifestando que tiene oír con extrema justicia en el particular.

Vicente Lampre manifestó que opina de las explicaciones que aporta este Comisario las cuales son que son muy que suficientes

para satisfaccion de la Corporacion que este Blanquillo se atienda de los cumplidos en un
ver que se nos han dejado inconvenientes en
tre la Comision preventiva que los mismos
y las autoridades del Companero Heraldo
dicen que esto esas no se pitan, aquello
van muy respetuosas en el Campo, que los
proprios Comisarios acuerdanen con forme
a estas manifestaciones y dando el tiempo
al propio tiempo para tratarlos en su
mundo.

2º - El Comisario Vicente Lemper hace un
punto para indicar que esta Corporacion
hace tiempo tiene en proyecto la reurbaniza-
cion de la Plaza de Abastos y debe hacerlo
y proponer se apruebe e inmediatamente se
pongan en marcha las obras de reurbaniza-
cion lo mas pronto disponiendo del numero
de fondos en que todavía mantiene el Fondo
Popular y al propio tiempo de los ingre-
sos que tiene este Comisario por el cobro de
agua, debiendo tener muy en cuenta la
importancia de la prosperidad.

Se acuerda tener en consideracion dicha
proposita y que para a estudio de los Cues-
tiones de Obras Municipales y Hacienda.

3º - El Companero Vicente Lemper hace un
punto para recordar el acuerdo adoptado
en relación a la venta de Camas en el día
del Domingo.

Contesta el Companero Diaz en nombre
de la Comision de Hacienda indicando que
el acuerdo fue cumplido siguiendo
dando las oportunas ordenes estranjando de

no se hayan cumpliendo estos.

Interpone el companero Vicente Lemper una
rectificación que se hace muy bien el acuerdo
adoptado pero que al propio tiempo se cum-
plimentan los dispositivos referentes al des-
censo criminal y que una disposicion que
cumple todo el servicio no hay por
que obligar a los Comisarios a que trabajen
en este dia.

Los comisarios del Comiso tienen en
cuenta las normas mortales del acuerdo y
las que ordena el Companero Lemper facien-
do que en nombre conjunto, Comisario
Purisima y Purisima establezcan formula
que regule la venta de la carne en el dia
del Sábado y trato de evitar el incum-
plimiento del decreto criminal.

No habiendo otros asuntos que
tratar ni haber solicitado ningun otro
Comisario el hacer uso de la palabra se li-
vantó la sesión en suya celebración se
han inventado los horarios convenientes la
pronta acata de todo lo que yo el Secretario
entifio.

F. Diaz

Luis Lopez

L. Espinosa
Soto

Antonio Huerta

Pedro Diaz

Vicente Lemper

J. Diaz

J. Diaz

José Gómez

Miguel Sanchez

J. Diaz

J. Diaz

Sesion Extraordinaria dia 25 de Julio a la ordinaria dia 23
Provincial

Antonio May Lema
Eduardo Sánchez
Julián Pérez Salvati
Luis Gómez Saca Ferrandiz
Juan Candelaria Jans &
Sindico
Sebastián Espinoza Carrasco
Consejales
Joaquín Díaz Arce
Joaquín Molina Candelaria
Vicente Alfonso Martínez
Cayetano Candelaria Benítez
Cayetano Martínez Gómez
Pedro Esteban Lleras
Antonio Hurtado Belmar
Jesús Pérez Gómez

En la villa de Guadalupe
a principios de julio se emitieron
varios trámites y escritos: Remis-
dos en el valor de veinte de
esta Caja Provincial los compa-
ñeros que al margen no comparecieron
complementos de este Comiso Munici-
pal al objeto de velar la
mismas en plenaria a la ordinaria
del dia 23 y previa convoca-
toria al efecto mandó la Enviada
municipal y compade que fui la
Presidenta de la mencionada Or-
ganización May Lema por este proce-
dimiento abierta la reunión.
1º: Lleva el acta de la reunión
anterior que aprobada por unanimi-
dad de los componentes del Comi-

so.
2º: Lleva las siguientes inventas en los Boletines Oficiales de la provincia se acuerda se em-
pliquen tales las correspondientes disposiciones y en
cuanto en este Comiso se establezcan.

3º: En atención a los solicitantes que presentan
al Comiso los vecinos de esta villa Guadalupe
Carrasco Molina y Vicente Castro Planells pa-
ra que mediante el pago de los derechos re-
glementarios se les restituya la propiedad inmobiliaria
que cada uno de ellos de la parcela manda-
da con el n.º 64 de la calle del Sto. Cristo
del Cementerio Municipal de esta villa se
acuerda conforme a lo solicitado y que se les

responda al correspondiente Titulo de Propiedad.
4º: Diccionario se dirá lectura a la solicitud que
presenta el vecino de esta villa Cayetano Polo Can-
chela en relación a la alcuna los alquileres de los
casas de su propiedad que corresponde al Régimen Mu-
nicipal, abordándole para a entender informe
de la Contraloría de Hacienda.

5º: Diccionario Lectura al informe que presenta la
Contraloría de Hacienda sobre un presente en-
trado la placa de Encargado de la Oficina de
Corporación tiene en los momentos actualmente
en acuerdo conforme al informe de referencia
y que todo el material de la misma y sus
respectivos archivados en las oficinas de este
Comiso y a disposición en todo momento de
los Corporadores y Sindicos para en aquéllos
momentos que pudieran requerirlo.

6º: Se dirá lectura a la carta que dirige
a este Comiso el de Valencia en virtud de
llegar de la viceversa, interviendo al mismo
tiempo en nombre una representación de este
Comiso que asiste a una conferencia de Alum-
natos que tendrá lugar el dia veintidós de
los corrientes, se acuerda mandar al Presidente
de este Comiso para que asista a la men-
cionada Conferencia un representante de esta
Corporación y que se entienda de la misma
que la Almunia a que hace referencia
la carta de referencia.

7º: También se dirá lectura a la carta que
dirige a este Comiso el Comité Provincial de Mu-
jeres contra la Guerra, interviendo que este
Comiso contribuya a la mejoramiento para la re-
paración del glorioso asesinato. Jueves 1º



y los compañeros del Comiso en atencion a la
obra de sufrimiento acordaron por unanimi-
dad que este Comiso contribuya con lo esen-
tial de los gastos que el Comiso pagara
en cargo al Capítulo 18: Impuesto del
Puebusto de Carto.

8º: Por la persona nombrada para llevar a cabo
el nombramiento de Gobernador Municipal para
llenar la vacante existente se dio cuenta que
en atención a las circunstancias que concurren
en el visitante Capitán Perea Salazar para
hacer efecto nuevo nro en campaña y no
querido de guerra prospera fuere este nombramiento
de Gobernador Municipal y en cuanto a los otros
dos visitantes se les recordó con derecho
a ir ocupando las primeras vacantes que se
produjeran en cumplimiento de las disposiciones
de este Comiso Municipal, acordándose con-
forme a la propuesta e informe.

9º: Dada cuenta de la voluntad que pre-
senta a este Comiso el Gobernador Municipal
Veterinario Don Francisco Maro Maro en
reclamo de que se atienda a que está reali-
zando todos los servicios de Veterinaria se
adjudiquen al máximo de los medios que fi-
guran en Presupuesto para este ministerio
consistiendo para a este efecto e informe de la
Comisaría de Hacienda.

10º: Se presentó la transformación del Censo del
Puebusto Municipal ordinario de Carto
del año en cuestión de uno a otro Capítulo
de dicho Presupuesto y por acuerdo en juntas
de quienes más visitantes obvió y una pta
y visitantes en éstos y el Comiso acordó



por unanimidad aceptar las indicadas transfor-
maciones y que el referido expediente se expida
al jefe de la Secretaría de este Comiso pa-
ra que durante el término de quince días para
ella sea examinado y presentar ante este Corpo-
ración Municipal las observaciones que estimen
pertinentes.

11º: De conformidad con el informe que pre-
senta la Comisión de Agua y Minas de
este Comiso se acordó redoblar el alcance a
vigo durante los meses de la noche a los
resistantes de la rama de Hacienda y para
garantizar este vigo se nombró un vigilante
noturno para este servicio y un objeto de
que esta noche de nuevo rebasar en rea-
lizar gravamen para los Ferros Municipa-
les. En las épocas invernales cuando por efecto
de las lluvias el precio del agua no rebale
el precio tope de dos ptas. Probar sea ammu-
ñado aquél en 0'25 ptas. quedando sin efecto
este aumento cuando la grava en la noche
llegue a 0'50 ptas. sobre el precio inicial y
que este servicio se pague al Vigilante de
Agua y Minas para su cumplimiento.

12º: En atención al informe que presenta la
Comisión de Agricultura en atención a la
situation de abandono en que se encuentran
muchas fincas rurales de este término munici-
pal y estando las mismas en pleno periodo
de reposición y teniendo en cuenta que aquél
abandono les serviría para aprovecharse por
parte de otras provincias, fincas agricultoras no to-
cadas en el Censo de la gente calificadas
se acordó autorizar a la municipalidad Comiso-

ria para que nombre una persona suplente que se encargue de dirigir aquella trabajo de recobro y una vez hecha esta se enviará la Comisión del resultado de la misma a este Concijo.

13: Dada lectura al escrito que presenta el Comité Pro-Syndic a Burkhardt acordó en votación al contenido del mismo que este Concijo Municipal contribuya con la cantidad de Doce pesos que serán abonados en cargo al Capítulo de Temporales y entregarlo al mismo para que inmediatamente de su прием и посыпать a los de su cantidad fueran puestos en circulación en los Cofis, Bancos y Comercios al nro que indican y esto por plazos de seis días.

Ruegos y Recomendaciones

1º: A propuesta del Concijo Joaquín Alcina se acordó nombrar una comisión compuesta del propuesto, y de los compañeros Joaquín Díaz, Vicente Lampere, Jui Pern Salván y Cayetano Carreño para que estudien la necesidad que pueda mandar el Concijo Municipal de Valencia sobre municipio financiar de la vivienda.

2º: A propuesta de la Presidencia se acordó que los libros de la Biblioteca Municipal excepto el Diccionario Español por no formar parte de aquella para en el concepto de literatura a las bibliotecas brindadas como objeto de que puedan venir para la Biblioteca General, se transferan como es convenientes los documentos inventarios y muevientes del Con-

nicio siempre el derecho de poder visitar la Biblioteca que se forme.

3º: El compañero Molina insistió en que se proceda a realizar el repago del pañuelo que sea cambiado al nombre a los señores del Comité Municipal, prometiéndole la Presidencia en cuanto a lo primero así se hará y por lo que se refiere a lo segundo se acordó pagar a la Comisión de Objetos Municipales

4º: El compañero Jui Pern lleva uno de los pañuelos para regalar al Concijo de rea autorizada la diligencia en el cargo de 2º: Presidente Alcalde que viene desempeñando debido a sus múltiples ocupaciones y en atención a las variaciones que se poseen se acordó adquirir la diligencia de su reemplazo.

5º: El compañero Sebastián Espinosa propuso que el servicio de agua deba dotarse de un lavadero más, muy tiene entendido que se consta que los vecinos en horas de la mañana y noche se bañan en el río, las autoridades deben establecer lavadero y esta juntada se pide se acuerde para a estudio de la Comisión de Obras y Minas.

Jui Pern ha llevado más armas de que tratar en haber solicitado ninguna otra compañero el hacer uso de la palabra se llevó a la reunión en suya celebración se han invertido los horas llevando a la puerta de la fonda de todo lo que se ha llevado en tipo fino.

*J. J. Pern Vicente López
Joaquín Díaz L. Espinosa*



A8095659

Pedro
Antonio Hurtado

Pedro Illan

Juan Guillermo

Perejil

Cayetano González

Sesión Extraordinaria dia 22 Julio a la ordinaria dia 20

Presidente
Antonio Hig Serna
Teniente
Jori Paus Salvati
Lindero
Sebastián Espinosa Carrera
Carrizal
Joaquín Molina Carreño
Joaquín Díaz Siza
Cayetano Carrasco Piniano
Cayetano Martínez Enciso
Pedro Illan Serrato
Antonio Hurtado Salazar
Jori Paus Lomacra

En la villa de Cuenca -
tró a veintidós de julio de
mil novecientos treinta y
nueve. En el salón de reuniones
de esta Casa Presidencia reunidos
los miembros del consejo, que al
margen de despedir con compa-
ñamiento de este Consejo, obsequi-
ó al objeto de establecer la
casa en plenaria a la ordinaria
del día veintidós para
convocatoria al efecto, viene la
señor secretaria y expresa que
que la Presidencia por el compa-
ñamiento de Antonio Hig Serna fui-
do declarada abierta la sesión.

1º: Leída el acta de la sesión anterior fue
aprobada por unanimidad de los miembros
del consejo.

2º: Leídas las disposiciones insertas en los Boletines
oficiales de esta provincia se acordó cumplir
plenamente todas las expresadas disposiciones y en

cuanto en este consejo se relacionan
3º: Se informó en el informe de la Comisión
nombrada para enviar lo oportuno de acuerdo
de la Secretaría de este consejo y en el que se
indica que realizando las pruebas de aptitud en
los aspirantes a la misma ha resultado que
María Hurtado es la que más aptitudes ha de-
mostrado para el desempeño de dicho cargo, se
acordó nombrar a la mencionada señora
María Hurtado Secretaria de Secretaría
en carácter interino.

4º: A vista del informe de la Comisión de
Hacienda se acordó nombrar una gratificación
anual de cien pesetas al Veterinario
titular Don Francisco Marcos Marcos en agra-
de los servicios de Presuria que viene pre-
stando eminentemente en los de la Impresión
de Carnes, y que se le alabarán desde primero
del año que son cargo al Capítulo 9 Artículo
4º del Presupuesto de Gastos.

5º: La Presidencia expuso que conveneria
de la diligencia procedida por el 2º Teniente
de Alabala Jori Paus Salvati en la noche ante-
rior se estaba en el caso de proceder al nom-
bramiento de un Comisario para desempeñar
dicho cargo, siendo necesario por unanimidad
y a propuesta del campesino Joaquín Abi-
lán, el Comisario Pedro Illan Serrato quien
presentó suspiro el cargo y se formó el
mismo.

6º: Siguió la Presidencia manifestando que cum-
plimentando el acuerdo adoptado en la sesión
anterior se había solicitado del Comisario Munici-
pal de Valencia la diligencia sobre univer-

polinación de la vivienda y como quiso que esto no se había recibido, y se informó a la cual se tenía que asistir en el proximo domingo día veinticinco, por la proximidad del tiempo era muy difícil ya poder estudiar aquello y por lo tanto se puso a fijar el viernes que había que clavar en la misma día veinticinco.

Vistas las manifestaciones de la Presidencia y en atención a los mismos se acordó que el representante de este Comité asistiría con carácter informativo, siendo lo cuenta después del resultado de la Conferencia de referencia.

7º - Se dio lectura a la relación que presentó a este Comité la Sociedad de Trabajos y Empleados Municipales en méjico se especificó el importe del 25% destinado a los Empleados Municipales, al personal sanitario y al Secretario de esta Corporación, se acordó para a continuación informe de la Comisión de Hacienda.

Ruedas y Recorridas:

1º - La Presidencia da cuenta de que a virtud de reunión celebrada entre la Comisión de Hacienda y los Municípios Titulares sobre el reporte del anterior, se había convenido el reservar este establecimiento para los enfermos y niños pertenecientes al reporte por muerte, y continua la Presidencia manifestando que ello desde luego tenía infinitad de inconvenientes en la práctica pero que su criterio era que debía procederse en dicha forma.

Intervinieron la mayoría de los Consejeros



en dicha armería, proponiendo. Dicen que para el tema de autorizabilidad debíanse de todo la autoridad que tiene este Comité y para la ejecución sobre todo deberán ser los elementos que se ocupan en interponer la marcha de la Comisión de Hacienda, abarcando por el reporte conforme lo establecidos por la Comisión y la propuesta de Dicen y ademas se publicó una baja al presidente de la Junta de los recursos segundos por Hacienda y el Comité para lo cual se mandó una Resolución propuesta por la misma Comisión para la publicación de dicha baja.

2º - Dicen lo siguiente la Presidencia de que a virtud del acuerdo adoptado en sucesión anterior se en la devolución de los libros de la Biblioteca Municipal a los señores graduados, se habrá solicitado por los Haciendas la devolución igualmente de los textos y otras existentes en la misma y los correspondientes del Comité en atención a que ello se trataba de mobiliario de este Comité que como es conocimiento debe quedar en los inventarios del mismo, mobiliario éste que puede ser aprovechado para los inmuebles devueltos, se acordó tener un solo inventario de los existentes pero sin carácter de denuncia o perdida en todo momento este Comité el disponer del mismo.

3º - El comisionado por la Caja pregunta si ha comunicado a la Oficina de Seguro el acuerdo sobre el riesgo de Hacienda, contestando la Presidencia que no hará en el día de mañana.

4º - El Comité pregunta. Dicen pregunta si la Comisión de Seguro y Minas ha dictaminado sobre la propuesta de crear una nueva plaza

de Guardia para el servicio de viage, contestando el Comisario José Pérez en nombre de la Corregjería que lo harán en sucesiva proximidad. Dijo el Comisario esperar el Comunicado que en atención al acuerdo adoptado por este Comiso a virtud de la información de la Comisión de Seguridad y Minas y por el que se creó el destino de viage a la ruta de Marchant y por tanto la creación de una plaza de Guardia para el servicio se establece en el seno de proceder al nombramiento de uno de los compañeros que quedaren en repositorio de destino para ocupar la vacante plena.

El compañero José Pérez en atención a dichas manifestaciones propone a José Esteban Segura para ocupar la plaza de referencia ascendiendo por unanimidad conforme a lo propuesto.

Sigue el compañero Díaz en el uso de la palabra manifestando que en cuanto al destino compañero que queda en repositorio de destino, en atención a la incumplibilidad que existe en el actual Subtendente de Seguridad Valero Alarcón por encontrarse desempeñando el cargo de Fiscal Municipal, debe serlo en sucesiva sucesión en el cargo y manifestar progresivamente para sustituirlo e informar no se pueda archivar en otra dependencia al compañero que nos cumpla Francisco Canchela Cano ascendiendo conforme a la propuesta y que se paren estos acuerdos a la Oficina de Seguridad de este Comiso.

No habiendo más asuntos de que tratar se declaró voluntado por ningún otro Comisario

el hacer uso de la palabra relativo la sucesión en suya elección se hace inventario de los asistentes en punto alta de todo lo que goza el Secretario de Oficio.



Pedro Pérez
José Pérez
Francisco Pérez
Vicente Pérez
Francisco Pérez
Antonio Martínez

Sesión Supletoria dia 29 a la ordinaria dia 27
Presidente
Antonio Pérez Serna
Vicepresidente
Pedro Pérez Serrate
Encargado Sala Ferrandiz
Francisco Canchela Cano
Scribano
Subsecretario Justicia
Corregible
Francisco Molina Canchela
Francisco Díaz Díaz
José Pérez Salvatierra
José Pérez Fernández
Vicente Sempere López
Vicente Pérez Martínez
Cayetano Canchela Serrano
Cayetano Martínez Fernández

En la villa de Cuivillo se reunieron el día 27 de julio de mil novecientos treinta y cuatro: designados en el orden los señores de esta Caja Consistorial los componentes que al margen suscriben como componentes de este Comiso Municipal al objeto de celebrar la sucesión supletoria a la ordinaria del día veintidós y previa convocatoria al efecto siendo la hora siete y media y en la parte que fué la Presidencia por el compañero Antonio Pérez Serna por el que declarada abierta la reunión

2º: Dada la carta de la reunión anterior que se aprobó por unanimidad de los señores comunitarios.

3º: Dada lectura a las disposiciones emitidas en los Boletines Oficiales de la provincia en acuerdo por unanimidad se cumplimentan todas las disposiciones emitidas y se manda a la disposición sobre la autorización para que los Concejos Municipales y Ayuntamientos puedan proceder a la creación de nuevos puntos en acuerdo animando para su estudio a la Comisión de Hacienda.

4º: Se conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda se acuerda no acudir a la solicitud por la Sociedad de Empieles y Obras Municipales para no les aumente el 25% al personal sanitario y docente de este Concurso.

5º: En cuanto a la solicitud presentada por el vecino de esta villa Capitano Pedro Camacho para se le abonen los alquileres del local que ocupa el Rector Municipal, en atención al informe de la Comisión de Hacienda se le abonan los mencionados alquileres a razón de veinticinco pesos mensuales y desde la fecha en que se cumple el mencionado inmueble.

6º: Se dirimirá en el informe al informe que presenta la Comisión de Sanidad y en atención a que la campanera que actualmente comprende la Comisión de la Catedral para a prestar sus servicios al Hospital de Sangre se acuerda nombrar para dicho cargo a María Soledad Belén y que se efectúen aquella Comisión las otras maneras

para que presten un debidamente atendido los servicios sanitarios.

7º: En cuanto al informe de la Comisión de Beneficencia y Asistencia Social se acuerda que esta Comisión conjuntamente con el Comité Local de Refugio de la Junta y entidades la forma de articular recursos para que dicha Comisión prenda mejor atención a dichos vecindados.

8º: Si díos lectura a la carta y circular que dirige a este Concierto el Licenciatario Unico de Oficios Varios C N B. sobre la adquisición de los pocos de los animales que se sacrifican en el Matadero Municipal acordándose pa-
ra ello a la Comisión de Abastos.

9º: En cuanto al requerimiento del juzgado Municipal para que en el día del de Segundo juicio no comparezca una representante de este Concierto Municipal al juzgo que se sigue contra José López García se acuerda que dentro de representación política o sindical repre-
sentados en este Concierto no debe un representa-
dante de los que pertenezcan al mismo para
que comparezca a dicho juicio.

10º: La Presidencia díos expresa al Concierto de la Comisión de Municipios licencia de Valen-
cia y a la que asistió como Delegado de este Concierto y en la cual se trató del asunto de la municipalización de la vivienda, de las Ha-
cienda locales y de la política de Abastos en
general y muy as consideraciones debidamente establecidas se brindó elevado al Gobierno de la Re-
pública y para roba la otra copia de las



entendiendo de referencia para convencimiento de este Comiso, claudicar el mismo por intermedio y acordandole para dichos cultivos a la Propiedad que se menciona para estudio de la misma.

= Reglas y Precauciones:

El Comiso Edictante Educativo hace uso de la palabra para hacer juramento al Comiso los alumnos que se vienen voluntarios en la Plata de Atahualpa y en cuanto con los fines de la justicia no ofuscar y esta Comisiones debe prevenir para de evitar dichos alumnos principios tales a la misma. Se hará en consideración la propuesta acordandole para a la Comision de Atahualpa para su resolución.

En atención a la innuminidad de problemas que continuamente se están presentando en la Comision de Atahualpa este Comiso acordó dar un plazo recto de confianza a la misma para que con toda libertad de amparo la resolvieren aquellos rápidamente.

El Comiso Joaquín Díaz hace uso de la palabra para rogar que hay mucha cantidad de patatas en poder de los campesinos que esto seguramente sea visto al respecto de manera que se haga puesto a la venta con el protesto de que los mismos se dedicen al planta para la nueva campaña y ello sin perjudicar al Comiso una vez que ha establecido no puede quedar en el año siguiente de este acuerdo, y en su vista se pone a la venta un Bautizo para todo el que tenga en su poder en algúin cantidad de patatas las que se destaren en la Comision de Atahualpa

tor en el imponente plan de araranta y celos horcas multitud. La cantidad que destinarán para planta y la que pueden destinar para la venta acordandole conforme a la propuesta.

No habiendo muy amonto de que tratar ni haber recibido de ningún otro Comiso el hacer uso de la justicia se llevan la reunión en una celebración se han invertido dos horas llevando tan solo la presentación de todo lo que yo el Secretario artificie.

C. Montejano
P. Ellas
P. Gómez
P. Alfonso
G. Espinoza
Capitán Paredes

Sesión ordinaria día 5 Agosto de 1937: Sesión ordinaria
Comisión

Antonio May Serna

Juventino

Pedro Ellas Gómez
Enrique Sosa Ferrandiz
Luis Cordero Janot

Lindino

Sebastián Espinosa Carrera
Carrasco
Jesús Martínez Cordero

En la villa de Quito se reunieron a fines de Agosto de mil novecientos treinta y siete: Representantes del valle de señorío de Atahualpa Comisional los componentes que al margen se expresan compuestos de este Comiso Municipal al objeto de celebrar la reunión cumpliendo la ordenanza del año tre

José Joaquín Díaz Bria
Jesús Pérez Salván
Raymundo Martínez Lomada
Vicente Alfonso Martínez
Jesús Pérez Lomada

de los varientes, siendo lo que se
niveltado y compactado que fue la
Presidencia por el Comité de
los tres días. Se ha puesto en la
salada abierta la misma.

1º: Lecto el acta de la reunión au-
terior fue aprobada por mani-
festación de los componentes asistiendo.

2º: Dada cuenta de las disposiciones emitidas
en los Boletines Oficiales de la provincia se
acordó por unanimidad se informase a las autoridades
toda vez de las disposiciones emitidas
con este Comité Municipal en relación con.

3º: Se dio lectura a la solicitud que presenta
el Cabo de la Guardia Municipal Jesús Salas
Belmonte en suplencia de la dimisión del cargo que desempeña fundada en que
dicho Cabo es de su familia numerosa y el peso
que lleva que presta no puede atender a las
necesidades de aquella, y los componentes
del Comité en atención a los relevantes y va-
rios motivos que el citado componente viene
presentando al frente de la Guardia Munici-
pal y su actividad por el cargo que desempe-
ña la autorizan por unanimidad no admitir
la dimisión del referido y en cuanto al mu-
junto presentó la solicitud que para la
misma a la Comisaría de Hacienda para
que estableciese información sobre el sueldo de este
componente.

► Preguntas y Recados:

La Presidencia hizo saber al Comité de
que a solicitud de acuerdo anterior se había
convocado la Comisión de Asistencia Social con-

juntamente con el Comité Local de Refugiados y
que se acordó a la finalidad de celebrar sobre
la forma de albergar familias para el alojamiento
de las mismas y se acordó en dicha reunión
que a favor de voluntarias y como resultado de
pueda en breve fecha y voluntaria a Madrid
en el fin de destacar los beneficios que la
misma podrían dar para atender aquellas nece-
sidades.

Al propio tiempo sigue la Presidencia mani-
festando que voluntaria de la reunión que
se celebra en el punto que procede habrá de
dar a tres componentes prácticas en el punto
de fuentes y voluntaria Vigilante del campo
para este término municipal, teniendo éstos
que no iban a gravar para nada el erario
municipal una vez que los mismos se hicie-
ron cargo de las viviendas que pudieran
realizar en las campañas de los que
antes se mencionaron, remitiendo a la secretaria
del Comité quanto se hiciera indicado.

Los componentes del Comité en atención a
las manifestaciones de la Presidencia acuer-
dan por unánime de las mismas y aprobarlo
en principio a solicitud del resultado que pue-
den dar dichas operaciones comunitarias.

2º: El Comisionado Antonio Hurtado hace saber
de la población para manifestar se deben per-
mitir Vigilantes día y noche en la comarca
a los habitantes y habitas de la población con
el fin de evitar de una parte intentos anoma-
liares que vienen causando y de otra parte que
la población pueda quedar desatendida de
victimas perjudicadas agredidas que sacan fuer-



para el servicio de los pobladores.

El campañero Díaz con relación a la propuesta de Hurtado hace uso de la palabra para manifestar que el servicio de la Guardia Municipal durante los tiempos de la noche se sometió a sujeción y pedía auxiliar a la propuesta de Hurtado una vez que el servicio de líne puede realizarse en los barrios, y el punto obviamente puede determinarse una parada para cada salida de la población durante una hora, turnándose ellos mismos en cada una de las salidas, de esta forma puede quedar en el Régimen Municipal el lado y un guardia para el servicio interno de la población y en su vivienda en este su permanencia a prueba de los vigilantes de los teléfonos. Se tomó en consideración la proposición de enfermería y se acordó dar respuesta a la misma autorizando a la Presidencia del Cuerpo para que juntamente con el jefe de la Guardia Municipal estudie la forma de proveer su práctica el servicio de enfermería.

Luego el campañero Díaz en el uso de la palabra manifestando que la Guardia Municipal tiene en cuenta lo implantado el desbarco dominical, cosa que no tiene razón de ser en las actuales circunstancias, sustituyendo la Presidencia que ello es bien en la idea intentado, no habrá llegado a pensarse en proyección.

Hace uso de la palabra el campañero Molina para indicar el estado de abandono en que se hallan los edificios de la carretera



a la salida de la población así como los de la carretera de la estación y debe procederse al arreglo y limpieza de los mismos, acordándose el presidente a esto y al propio tiempo se fijará al Cuerpo Provincial a la finalidad de a más pronto procederán a llevar a cabo la reparación de la carretera de la estación que se halla en malas condiciones de conservación.

El campañero Joaquín Díaz manifestó que el servicio oficial del Cuerpo tiene en cuenta que en este momento continuamente para servicios no oficiales y presenta una relación de estos servicios manifestando que ello no debe ser ni aumentar pues este es el de un establecimiento para el servicio del Cuerpo y despidiéndose del mismo siempre que se hagan justificativos. Punto acausamientos de servicios realizados no oficiales y en atención a ello manifestó la Presidencia que los viajes que han sido hechos por particulares o particulares irán pagados por los mismos y en adelante se les hará plena causa propia Díaz en sus manifestaciones.

El campañero Joaquín Molina manifestó que este Cuerpo debe interior del Ingeniero jefe del Ferrocarril Tarapacá - Antofagasta el estado en que se halla la colonización del personal en ellos hoy, cosa que cumplimentando ordenes de la Superintendencia de Minería tienen en esta 211 campañeros que se hallan invitados para dicha obra y a los que urge se solvenda de su situación habida a un estado económico, acordándose conformar a la propuesta.

El compañero Joaquín Díaz pregunta la
título, que ha recibido la Comisión de
Derechos Humanos desde que se constituyó, por
que que esta debe estar al tanto de los ex-
pectativas que se representan en los tratados
y no permitir los tratados violadore-
nientes innombrables que en algunos ocasiones
se han representado para lo mal que de-
estar en continuo contacto con el emplea-
do que tiene este servicio a su cargo,
al propio tiempo interviniendo en las
observaciones de controles que se realizan.

Contesta el Comisionado Vicente Alfonso
manifestando que la otra Comisión en la
práctica no le han presentado algunas di-
ficultades y que sus observaciones han
dicho de liquidaciones y daños que tienen
que presentar el oficial encargado de este
servicio, y que en cuanto a las aclaraciones
a que se refiere el compañero Díaz, es
el Comiso Municipal quien debe dirigir
los a la Comisión y que así lo hace
está, la Comisión espera todos los finales
que se le comuniculen, recordando lo
que el Comiso.

Signa el compañero Díaz en el uso de la
palabra para manifestar que la Comisión de
Derechos Humanos tiene varios amistos procedentes
de numerosas y en actividad a la importancia
de los mismos debe preocuparse de solucionar
los, así como todas las Comisiones deben ser
muy activas en los asuntos que se les comunica-
rén, y al propio tiempo proponer que sean aque-
ridos todos los propietarios de los inmuebles

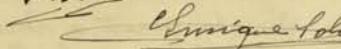
de la carretera para que procedan a culminar las
fabricadas de los mismos con objeto de que la po-
blación pueda tener otro aspecto distinto al que
hay ahora, recordando que esta propuesta pase
a la Comisión de Obras Municipales.

El Comisionado Vicente Alfonso responde que los
Deportes de Vaque que ministran a la po-
blación se encuentran en condiciones bastante
deficientes y urge se acuerde que por la com-
isión de Obras se oiga una visita de
inspección a los mismos e informen al Comis-
jón del estado que aquéllos se encuentren.

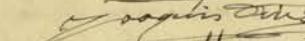
El compañero Joaquín Díaz interviene que
la Comisión de Trabajo activa y está den-
tro de muchos problemas existentes en la
población claudicando por el terreno los Comis-
jones de la misma.

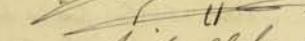
Y no habiendo más asuntos de que tratar
ni haber solicitado ningún otro Comisionado
el hacer uso de la palabra se levanta la
sesión en una sala la cual se ha manteni-
do los horas levantándose la presente acta
de todo lo que yo el Secretario certifico.

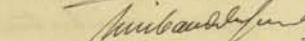
At. M. A.

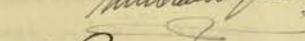
 Enrique Solís

 Vicente Alfonso

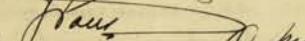
 Joaquín Díaz

 G. Sánchez

 H. M. B. F.

 Pedro Alvarado

 Juan

 D. Martínez

 Joaquín Melián

Sesión constituyente dia 12 Agosto a la ordinaria dia 10

Presidente

Antonio May Llera

Secretario

Pedro Illescas Benítez

Encargado Sala Fuerzas Ar

tas Comisión Justicia

Lindero

Sebastián Espinosa Carrasco

Concejales

Vicente Sánchez López

José María Díaz Gómez

Vicente Alfonso Martínez

Captano Comisión Señores

Ogutano Martínez General

en la villa de Constitución
a nombre del Ayuntamiento de
villanueva trinitat y norte. Remitió
en el salón de ministros de esta
Casa Consistorial los informes
que al margen se suscriben con
penitentes de este Concurso.
Espero al objeto de celebrar la
misa en la iglesia o la ordena-
ción del día diez, cuando la
Iglesia se hallaba ocupada que
fui la Presidencia por el con-
cejal Antonio May Llera por
esta fui declarada abierta
la misa.

1º - Lídice el acta de la misa
anterior fui aprobada por unanimidad de los
concejales del Concurso.

2º - Lídice las disposiciones invertir en los obli-
tios y fiestas de la parroquia en acuerdo por
unanimidad en cumplimiento total de las espe-
cias disposiciones y en acuerdo con este Conci-
jo establecidas.

3º - En cuanto a los informes que figuran en Con-
stitución de la Comisión de Hacienda han
sido la práctica del campamento segundando
para manifestar que la Comisión de refer-
encia no hacía perito ni en el año de 1852
de los ministerios se habían presentado acuer-
dos y que en la parroquia menor del Conci-
jo existían informes sobre los acuerdos pendien-
tes, claudicaron el Concijo por entrada.

4º - Se dio lectura a los informes que presentó la
Comisión de Hacienda sobre el estado que pre-
sentan los depósitos de agua que abastecen esta
población y las medidas adoptadas por la Comi-
sión para conservar la limpia e higiene
de los mismos, se acordó por el Concijo apro-
bar el informe de referencia.

5º - En cuanto a los informes de la Comisión
de Sanidad Social, hace uso de la palabra
el campamento segundandoizar manifestando
que en vista de los alcobas que se vienen
realizando en el Concello donde se facilita
cancha a familias numerosas de la pobla-
ción, la Comisión en la visita obligada a
asistir personalmente a la hora de la ve-
nienda con objeto de inspeccionar todo ello
y se ha visto obligada igualmente a prohi-
bir que se realicen reuniones de concilio del
Concello como se venía haciendo y fijar
una inspección de los Refugios
para repartir aguilla, mimbres, etc.,
en regular funcionamiento al Concello observan-
do algunos días mas en atención al clima
que viene al primer día, dándose en
que fui comunicado por un Juez de Paz del Minis-
terio de Trabajo y Previsión y del mal resultado
de las reuniones establecidas.

Además se nos quiere que sea en el ánimo
de la Comisión el reorganizarlo propone al
Concijo se realice de la misma que en el
Concello de Constitución social se facilite co-
mida solo a la población mayor de 50 años
que se halle justificado no puedan trabajar
y en cuanto en las que asientan menores de esta

estar se facilitó todo a los propietarios que tenían. Los campesinos del Convento en atención a estos incumplimientos y a la propuesta del campesino Díaz acordaron lo conforme a la propuesta y aprobar los certificados renunciaron quedando a cargo por la Comisión.

6º: Se dirá lectura a la resolución que lleva a este Convenio la Cuenta de Líos de la Hacienda y Seguros Párra Martí en su plena de que por compró a Joaquín May Salazar y haber adquirido en propiedad la Parcita número 68 - unidad de la calle del Sto. Cristo del Cementerio Municipal de esta villa y mediante el pago de los derechos reglamentarios se le responde al correspondiente título de Propiedad, acordándose informar a los solicitantes.

7º: La Comisión requiriamente expuso la convocatoria de celebrar una de los plazas de Farmacéuticos Titulares y los de Practicantes y los campesinos del Convento en atención a la inspección de la propuesta acordaron para a informe de las Comisiones de Hacienda y Sanidad para que informen sobre el particular.

Rucacos y Picaventas:

1º: El campesino Sebastián Espinosa hace uso de la palabra para indicar como miembro del Comité Local de Refugios que a instancias de la inspección Social hace unos días por un Delegado del Ministerio de Trabajo había una reunión de tres días a realizar en aquella dependencia y el presidente del Convento fuere destinado allí durante esos días

un funcionario municipal para ayudar en la realización de estos trabajos, así se acordó:
 2º: El campesino Díaz hace uso de la palabra para manifestar que en atención al targamento de armas y otros artículos que trae a esta población el campesino Francisco Sánchez Cerdá se deben tomar medidas en la población y en donde luego la Comisión de Abastos, la que controla esta población y organiza en diciembre para evitar los aleros y poder conseguir que tales artículos libren una buena temporada para el abastecimiento de la población.

Sobre lo anterior las autoridades convienen la Comisión de Abastos no puede hacerse responsable de quanto pueda ocurrir y por ello explica al Convenio tendrá la función más adecuada para el reparto de estos guerra.

Dijo también atentadamente por los campesinos del Convenio se acuerda en principio proclamar el reparto bajo el exclusivo control de la Comisión de Abastos y dentro luego al público a favor de racionamiento, y al propio tiempo dar un aviso de racionamiento a la municipalidad Comisión para proceder en la forma que crea muy conveniente.

Siguió Díaz en el uso de la palabra dando cuenta de diversas comunicaciones recibidas de la Comisión Provincial y el Convenio se dirá por entero acordándose que la Comisión convendrá en su aviso se anuncia sea racionada a través de la ruta del Distrito controlada por este Convenio, arrobandose igualmente en paralela al desarrollo de las necesidades.



que no vayan en las elecciones resultantes de documentación y demanden asimismo por intermedio del Perú al la provincia de la autorización correspondiente de la Comisión Provincial encargada haya de orden de la población a efectuar campañas para el Abstencionismo.

Sin embargo vienen explicando el campañero Joaquín Díaz los trabajos elevados a cargo por la Comisión de Elección para el aprovisionamiento de patatas y los campañeros del Comité se oponen por intermedio.

El Comisionado José Páez dice que ante el Frente Popular se encargó la organización de algunos consejos de vivienda para los grupos estable en representación campañeros en la localidad y ahora debe ser el Comité encargado a aquel no actuar y proseguir su trabajo al efecto una Comisión que se encargue de organizarlos.

Se aprobó la proposición y se acordó nombrar a los campañeros Pedro Illescas Barreto, José Páez Salvatierra, Cayetano Cauchilla Serrano, Joaquín Díaz Sánchez y Luis Condal para formar parte de la Comisión de referencia.

Y se votó una vez más acuerdo de que tratar y no haber solicitado ninguna otra campaña al hacer uso de la palabra se levante la moción en una deliberación se ha resuelto. Los hermanos Espuña también la presentó este acuerdo lo que yo el punto arte de todo lo que yo el punto arte artificio.

Pedro Illescas
Joaquín Díaz
Luis Condal
Cayetano Cauchilla Serrano

Quique Soto



C. Martínez

L. Espuña

Sesión extraordinaria día 19 Agosto a la ordinaria día 17
Presidente

Bartolomé Olave Serna

Secretario
Pedro Illescas Barreto
Quique Soto Fernández
Sindico
Sebastián Espinoza Carrasco

Cajajíales
José Páez Salvatierra

Cayetano Cauchilla Serrano
Cayetano Martínez Gómez
Joaquín Díaz Sánchez
Molina Cauchilla
Bartolomé Hurtado Salazar
Vicente Alfonso Martínez

en la villa de Curielento a
dijo y nunció Agustín de milmo
viviendo Curielento y nunció Rumi-
dos en el orden de sesiones de
esta Caja Comunitaria los cam-
pañeros que al surgen se ap-
plican campañas de este Con-
sejo Municipal al objeto de ce-
lebrar la reunión complementaria a
la ordinaria del día diez y
nunció, nunció la hora nunciada
y comparte que fue la Presidente
fue por el campañero Bartolomé
Olave Serna que declarada a-
bierto la reunión

1º: Lísta el acta de la reunión anterior que
aprobó hasta por unanimidad de los cam-
pañeros del Perú.

2º: Lísten las deliberaciones iniciales en los Bo-
letines Oficiales de la provincia se acordó
en cumplimiento talas las espresadas disposi-
ciones y en quanto con este Comité se rela-
cionan

3: Se dio lectura a la distribución de fondos para el actual mes la que fue aprobada.

4: A virtud del informe de la Comisión de Hacienda se acordó nombrar papeles reales de la Junta Municipal al lado de la mina por saber Belmonte y armarlos una constancia numerar su libro y fijar en el díptico en el Capítulo 18 del Proyecto de Gastos y gastos de las actuales circunstancias debiendo ser los más frugales a partir del día primero del actual mes.

5: Se dio lectura al informe que presenta la Comisión de Hacienda se acordó de mandar mandar el orden de las vacantes de Practicantes Titulares que existen en atención a que desde la ampliación del Hospital se han hecho vacantes en esta población está en lo posible de mandar al mismo algunos practicantes y entregar con mucha más facilidad poder proceder a dicho nombramiento.

En cuanto al nombramiento de Farmacéuticos Titulares el comisionado Díaz amplió el dictamen informe en el sentido de que debe renombrarse a los Farmacéuticos y en principio no requiere los condiciones en que los mismos se hallan en respeto los hallan legalmente representados. Se acordó a estas manifestaciones el Comisionado Joaquín Molina acordando conforme al informe y la ampliación.

6: Se dio lectura al informe de la Comisión de Obras Municipales por el cual se acordó el cambio de nombre del Cementerio Municipal se proponer denominarla



por letras y en la forma siguiente.

Calle San Carmelo - Letra A: Calle San Francisco.
Letra B: Calle San Bartolomé Letra C: Calle
San Juan Bautista Letra D: Calle San Joaquín
Letra E: Calle San José Letra F: y calle Santo
Cristo Letra G: Vidares entre calles delante de
la entrada de las minas y por medio de
plancha de hierro llevar la iluminación

Sobre lo informe la Comisión establecerá
entre la numeración de bancos en el resto
del Cementerio i sea en las calles que toda
vía faltan por numerar. La numeración se
informará y con el fin de que resulte muy
conveniente deberá hacerse con facilidad de
encontrar, y clavando a las calles laterales 6 metros.

Dicho procedimiento igualmente al arreglo de
una viga de madera que hoy se ha en-
contrado del mencionado Cementerio que anuncia
nueva sustitución por una de hierro y
al propio tiempo sustituirse el piso de la
antigua a uno de mampostería.

Se acordó por unanimidad un arreglo
al informe de la Comisión.

6: Se dio cuenta del expediente referente
a la trampería de Quelito por los mu-
chos los sacerdotes para a través a los
obligaciones del actual Proyecto Municipal
ordinario de Gastos en la forma siguien-
te.

Del Capítulo 3: Artículo 1: Partida 4: 300 Pesos.			
4	4	1: 100	Al 3-1-1: 600
6	1	3: 2319'84	Al 3-1-2: 2319'84
6	1	3: 45	Al 4-1-2: 45
Suma y rigua			3964'84

Suma anterior

2954'84

Del Cap. 6 - Art. 1: Partida 3 ² : 35'16 Pts } Al 4-4-3: 289'98	
4 . . 4 . 1 ² 254'82 .	
4 . . 4 . , 1 ² 349'98 . Al 5-2-1 ² 349'98	
4 . . 4 . , 1 ² 293'50 . Al 5-2-2 ² 293'50	
4 . . 4 . , 1 ² 530'94 } Al 5-2-3 ² 869'94	
4 . . 9 . , 1 ² 329'00 }	
4 . . 9 . , 1 ² 579'96 Al 5-2-6 ² 579'96	
7 . . 9 . , 1 ² 289'48 } Al 5-2-7 ² 289'98	
8 . . 1 . , 4 ² 0'50 } Al 5-2-9 ² 289'98	
7 . . 9 . , 1 ² 241'56 } Al 6-1-4 ² 481'20	
5 . . 2 . , 3 ² 339'64 }	
5 . . 2 . , 3 ² 300'00 Al 6-1-6 ² 300'00	
5 . . 2 . , 3 ² 262'50 Al 6-1-7 ² 362'50	
5 . . 2 . , 3 ² 150'00 Al 6-1-8 ² 150'00	
5 . . 2 . , 3 ² 289'98 Al 6-1-9 ² 289'98	
5 . . 2 . , 3 ² 154'88 } Al 6-1-10 ² 289'98	
8 . . 1 . , 1 ² 132'10 }	
8 . . 1 . , 1 ² 225'00 Al 6-1-11 ² 225'00	
8 . . 1 . , 1 ² 90'00 Al 6-1-12 90'00	
8 . . 1 . , 1 ² 375'00 Al 6-2-1 ² 375'00	
8 . . 1 . , 1 ² 215'00 Al 6-2-2 ² 215'00	
8 . . 1 . , 1 ² 262'90 } Al 6-2-3 ² 290'00	
8 . . 1 . , 3 ² 27'10 } Al 6-2-4 ² 290'00	
8 . . 1 . , 3 ² 972'90 } Al 6-2-5 ² 1170'00	
8 . . 1 . , 3 ² 197'10 }	
8 . . 1 . , 3 ² 90'00 Al 6-2-6 ² 90'00	
8 . . 1 . , 3 ² 12'90 } Al 6-2-7 ² 180'00	
9 . . 1 . , 3 ² 167'10 }	
9 . . 1 . , 3 ² 82'90 } Al 6-2-9 ² 245'00	
8 . . 3 . , 1 ² 362'10 }	
8 . . 3 . , 1 ² 289'98 Al 7-3-1 ² 289'98	
8 . . 3 . , 1 ² 27'50 Al 11-1-3 ² 27'50	
	10921'92

Suma anterior

10921'92

Del Cap. 8: Art. 2: P ² 1 ² = 410'42 } Al 11-3-1 ² 1159'92	
8 . , 1 , 4 ² 749'50 }	
8 . , 1 , 6 ² = 1200'00 Al 1-10-5 ² 1200'00	
8 . , 1 , 6 ² 2250'00 } Al 18-4 2500'00	
10 . 6 , 1 ² 250'00 }	
	Total 15781'24

Total 15981'24

Los indicados transformadores arribaron en junio con el resultado obvio y una pta y ventanilla enanos y en atención a los bienes formados urbanizaciones alguna durante los quince días que han estado en suelo al servicio del expediente, los compañeros del Comisario en número de las dos terceras partes de los suministros acordaron por unanimidad aprobar los referidos transformadores.

1² = En cuanto al monto que presentó el Encargado del Negociado de Señor y Señor de la pta de dada licitación al mismo se acordó:

1² = Aprobación la certificación realizada por la Comisión para la adquisición de 400 metros de tubo Uvaflita de 50 mm al precio de 8'05 pts metro lineal para el ramal de tubería en los valles San Gerónimo, Santo Domingo, Higueras, Morón y Olrogas que cubre las condiciones de las tuberías hoy existentes en virtud de una manera rápida el caso, y cuya adquisición realizará el mencionado Negociado en las condiciones que se indican.

2² = En cuanto a que se equipare el jardín que actualmente poseen los obreros encargados de la extracción de arena en la sección

"La Cota" al que pertenecen los demás municipios Municipios se acuerda para a estudio de la Comisión de Armas y Armas, acordando en igualmente autorizar al magistrado del Cabildo para que tiene la formularización del sobre perteneciente a Regresos de Distintos y Retiros de este Municipio.

8º = La Ciudadanía se pone las armas pertenecientes en diversas ordenanzas por el Ayuntamiento de las Villas de Retiro y a su vez el Ayuntamiento Martínez a virtud de la determinación muy adoptadas por una Alcaldía en respuesta a la competencia del mismo y en acuerdo al local que comparte se residen, denunciando estos que traslada el Banco. Señor Gobernador Civil de esta provincia para su informe.

Espera esta Ciudadanía todo lo ocurrido con respecto a este asunto anterior, que la presencia de dichas armas fué solamente informada.

De nuevo visto la misma denuncia en términos bastante poco descritos para la Ciudadanía y este Consejo y los componentes del mismo en atención a lo anterior de dichas armas, y con puntualidad en las explicaciones de la Ciudadanía recordaron por unanimidad hacerse no se la forma en que se obró aquella y adhiriere a la misma así como nombrar una Comisión compuesta de los componentes José Pérez y Sebastián Espinosa para que en su nombre de la Ciudadanía visto al Banco. Señor Gobernador Civil y demás del informe, verbatim se respon-



te en antecedentes de todo cuanto sobre esto ha ocurrido.

- Puecos y Precauciones -

1º = El Compañero Vicente Alfonso miembro de la Comisión de Armas la convalecencia de algunas armaduras observadas en el reparto del armazón traído a esta población por el compañero no habrá perdido pues hoy algunos carbos de antigua de armas quedaron en la escudería y ello no debe suceder.

La Ciudadanía y el compañero Díaz un miembro de la Comisión contra tales daños tiene claro de no presentarse y quedando que traten la Comisión de informar de estos daños y ver si el compañero habrá sido negligente en la custodia de los de acuerdo que se comprometió o facilitar a la población.

2º = El compañero Sebastian Espinosa interesa se informe el Consejo de la situación de algunos componentes que salieron de este para los oficios del Ferrocarril Barrancas - Quince y la Ciudadanía así lo promete.

J no habiendo muy arriesgo de que traer y no haber solicitado ninguna otra compañero el hacernos de la población ni llevando la misma en suya custodia ni han invertido los horay llevan también la punta de esto de todo lo que yo el Gobernador certifico.

R. + Mo. Cayetano Cancler
Vicente Alfonso
Francisco Soto
Moagles Ordóñez
L. Espinoza
Pedro Villalba
J. González Gómez

Sesion extraordinaria dia 26 a la ordinaria dia 24

Presidente

Antonio May Serna

Secretario

Pedro Illan Llerales

Enrique Salas Fernández

Domingo Candela Jauretche

Secretario

Sebastián Espinosa Carrasco

Concejales

Vicente Alfons Martínez

José Joaquín Díaz Ariz

Vicente Sempere López

Cayetano Candela Serrano

en la villa de Cuivillo a
veintimil de agosto del mil novecen-
tos trescientos y visto; Resuelto
en el salón de sesiones de esta
Casa Consistorial los compa-
ñeros que al margen se expresan
resolviendo del mismo al Ofi-
cio de celebrar la sesión suple-
toria o la ordinaria del día
vienernes, siendo la hora
señalada en cuarto turno, con-
puesta que fui lo Presidente
por el compañero Antonio May
Serna por esto fui informada
alista la reunión.

1º: Dadas el acta de la sesión anterior fui
aprobadas por unanimidad de los compa-
ñeros del Concejo.

2º: Dadas las disposiciones invertidas en los Boletines
oficiales de la provincia se acordó por
unanimidad en su plenaria hoy todas las re-
puestas dispuestas y un escrito en este con-
cilio en relación.

3º: Se dio cuenta del escrito que presenta el
Hacienda de Segura y Minas y en el que re-
clama que a causa de una rotura hecha
en los canarios que contienen el agua en la
calle Santa Bárbara, los muros gravados
dantes derrumbaron parte de la techumbre
de una casa de la calle n.º 12 de la villa de
Concepción Bernal propiedad de María del Fa-
jardo y enya en su interior quedó de

la expuesta ante Santa Bárbara, o proceder pelli-
go de producir un derrumbe y que se de-
crece urgentes las reparaciones que se hagan ne-
cessarias para impedir aquellos daños.

los compañeros del Concejo en atención al su-
miso y votaron de referirse acordaron por
unanimidad se realizan en aquel inmueble los
obras de reparación necesarias para remediar
aquellos daños.

4º: Da Presidencia de acaecer al Con-
cejo el propósito de los Ministerios de Agricul-
tura y Justicia de llevar a cabo el nomina-
miento de los Subalternos para lo cual ha-
bía estado ya visitando aquellos turnos
el Delegado de Ingenieros agrícolas ha-
biendo verificado el horario establecido
y emitido dictámenes en su oficio sobre la
fecha de esta elección y como viene que el
Compañero Vicente Sempere Sotelo componía
a aquellos Ingenieros rogale al mismo
explicarle al Perito el alcance del pro-
yecto.

El Compañero Sempere explicó a grandes
raños el alcance de este proyecto indicando
que al signal que se haga en tiempo de Felipe
V y por iniciativa del Cardenal Belluga
que conseguieron el sancamiento y establecieron
labores en tierras productivas los Subalternos
que afectaban a Rojales, otros pueblos de
la Vega Baja del Segura, en primera altura
en la conservación y abonamiento de lo que afe-
taban a este terreno municipal y pueblos li-
mitros y de una manera rápida a una
población y Altatera, proyecto que a estos

pueblos en pueblos rurales muy que beneficios
muy si en tiene un avance que los trabajos
vayan a favor del establecimiento de una co-
operativa Pionieraria en aquellos terrenos y que
el agua pase el riego de dichos terrenos du-
rante el invierno dia la que se aproveche
vario en el verano y que durante aquella epo-
ca del Rio Segura va a parar al mar.

Silencio en el iniciado proyecto va a insi-
do el de hacer desaparecer los embalses que
hay existen en los Saladas convirtiéndolos
en pantanos en inundaciones y de esta for-
ma desaparecer el pantano tan grande
en aquellos alrededores.

Llegó el iniciado compañero Campe ma-
niifestando que como quiere que el iniciador
de este proyecto sea visto dentro para cuando
Vicente del Cadena hay Director General de
Prisiones mire al Comisario Telegraphist que
nos en nombre de esta población adhieren-
dose al mismo y haciéndole presente al propio
tiempo que la simpatía con que ha visto ade-
gida dicha iniciativa el apresamiento de
este Comisario por el beneficio que ello reporta
y por el interés demostrado por esta población
ha acordado por unanimidad conforme a
la propuesta.

Silencioso indicó la Pioneraria que con
objeto de dar mayor incremento a este pro-
yecto se había tratado con compañia del
propio Comisario Vicente Campea a todo lo
pueblos a quienes afectan los Saladas y
habían intercambiado las autoridades han-
gararon telegramas uno en la otra parte



detiendo en su cargo curioso igualmente a los
Embos. Hincos Municipios de Justicia y Gobierno
sin aprobaron las gestiones realizadas
5º - Siguióndamente expuso la Pioneraria que pa-
ra dar cumplimiento a la orden que aparece
en el Boletín Oficial de la Provincia de la
2º de los corrientes y por la que autorizan a los
Comisarios Municipales a volviéndoles por si inviernos
el problema del abastecimiento del pan, au-
torizándoles para trasladar a las provincias
producidas de trigo de los que se han
se habían conseguido de la Sierra Negra
mira de esta provincia las autorizaciones
necesarias para visitar las provincias de Co-
lado, Alhama y Ciudad-Libre y tratar de
adquirir trigo o harina, y por命令 que
se estable en el caso de necesidad una di-
legación que en compañía de un compañero
del control Magistrado Hernández F. J. Harris
lograr el viaje de referencia.

Los acompañantes del Comisario se atenían
a las autorizaciones de la Pioneraria
avanzaron por unanimidad en esta
compañía del Comisario Joaquín Díaz uno
miembro de la Comisión de Abastecimiento
que viene a trasladar a las provincias de re-
ferencia.

= Recorridos y preguntas =

1º - El compañero Joaquín Díaz brindónos de la
palabra para manifestar que en atención
al acuerdo de la reunión anterior sobre el amparo
tratado a esta población por el compañero Campea
dijo, la Comisión de Abasto había reali-
zado las gestiones necesarias para averiguar

las anomalías denunciadas remitiendo follar un gran número de Regs para la cantidad que el sindicado compatriota se ha presentado y contrario la Comisión de Hacienda para el ministro de esta población, y en atención a dichas manifestaciones el Consejo acordó remitir a dicha Comisión sobre dicho problema.

Sigue el compatrioto decir manifestando que en atención a los abusos que se vienen cometiendo en cuenta al reparto de los giros que llegan a esta para el reparto con destino al aprovisionamiento de esta población pues hay muchas familias que por denuncias realizadas están haciendo uso de más de su cantidad, era el que habla debe procederse inmediatamente y cumpliendo el permiso que se manda a los conserjes de los fideicos que sirva de base para el aprovisionamiento, para lo cual puede suspender el Poder Municipal y una vez hecho se proceda a la renovación de todos los comités, dejando sucesivamente sus fideicos independiente para los sancionados.

Los compatriotas del Consejo tienen en su cuenta las manifestaciones de dicho compatrioto y la necesidad de llevar a la justicia sus protestos acordaron por unanimidad con sombra a las mismas.

I no habiendo más acuerdo de que tratar ni haber voluntad ninguna otro compatrioto lleva uno de la palabra y llevando la reunión en suya celebración se han invertido los turnos para también la presentación de todo lo



que yo el Secretario certifico.

A. 1937

José Molina

Pedro Illán

Cayetano Candela

Guillermo Lleras

Ramón Alfonso

Leopoldo Gómez

Sesión supletoria dia 2 Octubre a la ordinaria
dia 30 Agosto 1937

Presidente

Pedro Illán Lleras

Tenientes

Guillermo Lleras Fernández

Luis Candela Jaramillo

Secretario

Sebastián Espinosa Carrera

Cerrajería

Cayetano Candela Serrano

Cayetano Martínez Lleras

José Molina Lleras

Hernando Alvarado

Vicente Alfaro Martínez

En la villa de Envigado
a dos de Septiembre de mil
seiscientos treinta y seis: Pres-
tos en el valor de veinte
de esta Caja Comisarial los
párrhos que al margen se espec-
ran cumplimentar de este Cen-
so Municipal al objeto de rehi-
brar la misma supletoria a la
ordinaria del día treinta y uno
de Agosto siendo la hora una-
tonta y comprendida que fue la Re-
sistencia por el 2º Teniente de
valde Pedro Illán Lleras por
ello fue declarada abierta la

misa.

1º - Dada el acta de la reunión anterior que apun-
taba por unanimidad de los compatriotas del

Comiso.

2^o: Dijo la Comisión invitada en los Boletines Oficiales de la provincia se acuerde cumplimentar todas las esperadas disposiciones y en su tanto con este Comiso se relacionan,

3^o: Se dio lectura a la distribución de fondos del actual mes que fue aprobada por unanimidad de los componentes del Comiso.

4^o: Dijo lectura a la voluntad que presentó el Alguacil - Portero de este Comiso Municipal Manuel Salas Carrera manifestando que por haber solicitado la premia extraverbalaria de Clary Parres que señala el decreto - day de 19 Mayo último para los militares por servicios de guerra, y por estar comprendido entre ellos y como quería que regiría la comisión la Inspección de Hacienda de esta provincia para poder considerar la premia los miembros invitados remitir al mundo que permite de este Comiso Municipal hacer remuneración al mismo militares para la dicha premia por como quiere que aquella no tiene carácter desfinitivo, intención no se remitiera en este sentido no remunra al cargo, con promoción dese a seguir ejerciéndolo sin interrupción alguna ni lo hace contrario al Comiso.

Los componentes del mismo por unanimidad acordaron admitir la remuneración al mundo que permite y en tanto el resto de la remuneración no tiene elijirlo pendiente para su estudio.

5^o: Se dio lectura a la distribución de fondos por capítulos del actual presupuesto y para el presente mes que fue aprobada

6^o: Se dio lectura del informe que presenta la Comisión de inspectores sobre el funcionamiento de los Gratos Chapí i Trío de esta población desde el funcionamiento de los mismos a cargo de este Comiso y fundada en la demanda que al efecto les presentado el Vigoroso correspondiente y uno informe después de dictaminado este dictámenes por los componentes del Comiso acordaron por unanimidad aprobar el referido informe.

7^o: Se dio animado lectura al informe que presenta la Comisión de Agua y Obras sobre la situación en que se encuentra la acequia que circula las aguas de la Fuente Antigua en el tramo comprendido entre el Molino de Morales al arroyo del Camino del Castillo Vello la cual a causa de los inconvenientes causados por los lluvios de no poderse inmediatamente a realizar las reparaciones necesarias se corrió el peligro de dejar sin agua a la población, doliendo un entero blisko triste en obvia de suceso.

Los componentes del Comiso en atención a la importancia de dicho informe acordaron que la Comisión de enfermería en persona misma oferte presupuesto en la obra de reparación.

8^o: Siguiendo se dio lectura a la memoria por concepto correspondiente al mes de agosto último que asciende a 12 826'00 y los componentes del Comiso se dijeron por unánime los.

9^o: La Presidencia da cuenta de que apres-



del acuerdo adoptado en conferencia a los demás varados en la mesa provincial de Ma-
rines sobre Fajardo de la fecha anterior pre-
vial, en vista de la importancia de la obra
a realizar en la localidad permanente de muros
en el inmueble de la Comisión de Obras Munici-
pales y de caminos acuerdo con lo dictado
esta Comisión sobre contingencia con la cantidad
de Dóneos y sin cuenta paga.

Los vecinos del Pueblo en atención
a dichas manifestaciones y a las expli-
caciones de la Comisión autorizaron aprobar
dicha gestión.

Preguntas y Respostas

1º = El Comisionado Joaquín Molina informa que
en las tiendas y salumerías de artículos de
primera necesidad debe hacer cartillas al
poblado con los precios de los artículos.

2º = El vecino Pedro Soto en atención manifi-
stando admite que deben publicarse Raudales
y telégrafo dando a conocer los precios de re-
frescos.

Se acordó que en atención a las ordenes
elaboradas del Gobierno de la República en
las que fija los tipos de todos los artículos
de primera necesidad para que estas sean
cumplidas en su totalidad se acordó
que por la Comisión del Alcalde se publicaran
muy ostentosas dando a conocer los precios
de refrescos y al propio tiempo se informen
en Cartillas para que figuren en los salumi-
rios, delante de la puerta con tales en dichas estable-
cimientos que serán castigados invariablemente

si fracturas de las mismas.

No habiendo más acuerdo de que tratar ni
se ha solicitado ningún otro Comisionado hacer
uso de la palabra se levantó la reunión en
ya celebrada y han invertido los hechos llevan-
tados la presente acta de todo lo que go-
el Secretario suscrito.

Pedro Ullán

Antonio Hurtado

Vicente Alpuru

Cayetano Gaudelos

Hernández

Enrique Soto

S. Espinosa

Sesión extraordinaria dia 9 Septiembre ordinaria dia 7
Presidente

Antonio May Serna

x En la villa de Envigado

Secretario

x a fines de Septiembre de mil

Pedro Ullán Gómez

x noviembre treinta y siete: Remi-

tiendas Sala Ferrandiz

x dos en el nombre de mis her-
manos

Luis Gaudelos Jans

x esto para Comisionar los campa-

Sindico

x neros que al margen se en-
cuentren en el margen se en-
cuentren

Sebastián Espinosa Carrera

x ran compuestos de este Comi-

Comisales

x jo Municipal el objeto de re-
lacion

Vicente Alpuru Martínez

x sacar la misma supletoria a la

Cayetano Gaudelos Soria

x ordinaria del día veintiún

Antonio Hurtado Salazar

x de la hora media hasta y comprende-
re

Parr Pastor

x que fue la Presidenta de el comi-

Franco Galván

x sario Antonio May Serna que

declarada abierta la misma.

1º = Lida el acta de la misma anterior fue aprobada por unanimidad de los compañeros del Comiso.

2º = Dicho las disposiciones invertas en los Boletines Oficiales de la provincia en acuerdo con su plenamente todas las esperadas disposiciones y en cuanto con este Comiso se relacionan.

3º = Con referencia a la solicitud que presento a este Comiso en la misma anterior el Almanzor - Portero Manuel Salva Carrey al cual se le admite la renuncia al sueldo que viene percibiendo por dicho cargo, se acordó que en el desarrollo del mismo intencionar la circunstancia de ser percibido como el sueldo como institucional en virtud de guerra y con el carácter de extraordinaria en que abone o no la misma, reservándose el punto hasta que llegue el momento de resolver dicha premisa de manera definitiva y el resultado de la misma.

En cuanto a orden la varante que en esta forma dejó el intendente Manuel Salva Carrey se acordó para a desempeñar los funcionamientos y hasta que este Comiso resuelva, el Comisario Municipal del oficio Portero Madre.

4º = La Presidencia expuso que en atención a las circunstancias actuales y a la falta de personal sanitario en este poblado, muy debido al gran número de enfermos y heridos que existen, así como evacuados y Refugiados era materialmente imposible mantener todo



el servicio los dos Practicantes titulares que existían y debido a ello y a requerimiento de los oficiales titulares y ante el grave problema que ello significaba, la Comisión de Sanidad había tenido a bien el acordar la habilitación para prestar servicios en la Beneficencia Municipal del Practicante José Lázaro, hoy el cual presta los dichos servicios desde primera de Agosto ultimo.

Como es obvio todo aquél que realiza un servicio hoy que no lo hace en sus trabajos y todas estas consideraciones las expone al Comiso para que acuerde lo que estime pertinente.

Los compañeros del Comiso en atención a las circunstancias de la Presidencia y a la realidad e importancia de las mismas acordaron nombrar al Practicante José Lázaro como provisionalmente y mientras alcance las circunstancias que convengan para este nombramiento Practicante Titular y que en lo demás los trabajos correspondientes a partir de 1º Agosto ultimo y con cargo a una de las plazas vacantes que existen, quedando a juicio de este Comiso la ordenación de repartir o no en el servicio.

5º = En cuanto al aumento del 25% concedido a los empleados Municipales y que reclaman las encargadas de la limpieza del Retiro y Hospital Municipal se acordó para a instalar de la Comisión de Hacienda para que dictaminen sobre dicha petición e informe al Comiso.

Rucado n lorcadas

1º = El compatrio Cayetano Candela hace uso de la palabra para indicar que debido a los elevados de los precios a que se expone la fruta en este poblacion, no hoy unica a la venta en el Mercado y esto debe rectificarse para remedio que en todo lo posible limitos de la fruta en abundancia.

Viente Alfonso replica que ello es debido a que en muchos pueblos no se cumplen los precios establecidos y Pedro Elías alega porque se cumpla la fruta si la tiene.

Se acuerda que por la Comision de Abastos se redacte e informe sobre el particular.

2º = El compatrio José Pérez Panto hace uso de la palabra para manifestar que en atención a sus múltiples compatrios y amigos el cargo que ostenta en la Sección de trabajadores de la tierra se encuentra en el caso de tener que disminuir el cargo que ostenta en la Comisión de Abastos.

Contesta la Provincia manifestando que en los actuales momentos es completamente importante al pensar en disminuir y que el Comiso no debe administrar de ninguna forma.

Se disminuirá definitivamente dicha comisión y se acuerda se eleje en sucesión la otra hasta la viene proxima.

3º = El compatrio Viente Alfonso manifiesta que por el encargado del Negociado de respectables se han llevado ciertas manifestaciones relacionadas con el informe que pre-

sentó la Comisión de respectables, manifestando estas que están tan unidas en la misma a desarrollar por la Comisión que le obligan a presentar la eliminación del cargo que tiene en la misma.

La Provincia expresa que ello puede ser una de malas interpretaciones y nos debe oír tan rápidamente y que debe reunirse de nuevo la Comisión y estar presente el funcionario de aquel Departamento Victoriano Brumal, no obstante admite de ninguna forma la eliminación de enfermería.

Se acuerda conformar a las manifestaciones de la Provincia.

4º = El compatrio Cayetano Candela indica al Comiso que a solicitud de las autoridades dictadas por el Gobierno de la Republica se crea un grave conflicto a esta población si se ha de quedar sin medio de transporte y dentro de llegar este año el Comiso de la provincia permanecerá sin conocimiento de quienes corresponda y brindarlos las gestiones necesarias para que de no haberse hecho esto se le autorice la circulación de algunos camiones para el transporte con destino a Abastecimiento e industria.

Se acuerda que una comisión compuesta por la Provincia y los compatrios José Pérez Panto y Cayetano Candela Sadias se trasladan a Abierto a realizar que las gestiones.

Y en trámido más datos de que tratar se ha de solicitar resguardos entre quienes el tener uno de la palabra se lleva

to la misma en suya celebración se han invertido los hermanos Secretarios de la primera acta de todo lo que yo el Oficial Mayor y en sus funciones de Secretario por enfermedad del propietario certifilo. - El presidente - lo llevado de su voto -

J. M. Pérez
Pedro Ullán *S. Espina*
Antonio Martínez *Vicente Alfonso*
Julio A. Sáez *Enrique Sáez*

J. Martínez

Sesión Extraordinaria dia 26 Septiembre a la ordinaria
dia 24

Presidencia
Antonio May Sáez
Vicente
Enrique Sáez Ferrandiz
dona Candelaria Jiménez
Luis Sáez
Secretario Espinosa Carrasco
Concejales
Vicente Alfonso Martínez
Cayetano Candelaria Serrano
Joaquín Pérez Galván
Cayetano Martínez Gómez
Joaquín Molina Candelaria

En la Villa de Brevallejo, a diez y seis de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Reunidos en el salón de sesiones de esta casa consistorial los compañeros que al margen se expresan componentes de este concejo municipal y a la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria a la ordinaria del dia anterior siendo la hora señalada

Pedro Ullán Serralés
Antonio Martínez Sáenz

Quintela

y ocupada que fué la Presidencia por el compañero Antonio May Sáez que fue declarada abierta la sesión.

Leída por mi el Oficial Mayor en funciones de Secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad de los compañeros del concejo.

Leídas las disposiciones insertas en los Boletines Oficiales de esta provincia se acordó fuesen cumplimentadas todas las expresadas disposiciones y en cuanto con este concejo se relacionan.

La Presidencia dio cuenta del fallecimiento del que fué durante más de veinte años Secretario de este concejo municipal D. José Bergón Botella y que tuvo lugar el día diez de los corrientes, cargo que como todos los compañeros saben ha venido desempeñando hasta unos días antes de su fallecimiento y a completa satisfacción del concejo.

El compañero Joaquín Molina hace uso de la palabra para indicar que debido a las manifestaciones de la Presidencia que no son más que el fiel reflejo de la actuación del Dr. Bergón propone votar en acta el sentimiento de este concejo por dicho fallecimiento, lo que fué acordado así por unanimidad.

Sigue la Presidencia indicando que es su punto, debe encargarse, en atención a todo cuanto expuso, de sufragar todos los gastos ocasionados en el entierro del que fué Secretario, este concejo y abonársele además a sus familiares los haberes correspondientes al presente mes y los compañeros del mismo en atención a los relevan-



los servicios prestados por D. José Bergón y a su desinteresada actuación acordaron por unanimidad se paguen los gastos de entorno con cargo al capítulo 18 - impresos y los haberes del actual mes con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto de Gastos y que se haga presente a los familiares del repetido Secretario el sentimiento de este Concejo Municipal.

Sigue la Presidencia manifestando que a virtud de todo quanto dejó expuesto en los puntos que preceden había quedado encargado del despacho de la Secretaría y por lo tanto en funciones de Secretario Accidental el Oficial Mayor de este Concejo compañero Francisco Guillén Alba y que en atención a los múltiples servicios que pesan sobre el mismo y a la carencia de personal competente pues apartar de los buenos deseos de este funcionario que realiza el máximo esfuerzo en su actividad por atender todos los servicios hoy que reconocer se trata de cargar muy pesada y de aquí la necesidad imperiosa de cubrir a la mayor brevedad la vacante existente de Secretario de este Concejo y por ello recala de los compañeros autorización para llevar a cabo las gestiones necesarias para dicho fin, autorización que le fue concedida, en atención a la realidad de dichas manifestaciones.

Los compañeros del Concejo se fueron por enterados de que las Subastas de los aprovechamientos forestales tendrán lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial en el dia cinco del mes de Octubre próximo, conforme al Anexo de Condiciones Facultativas y Administrativas previamente aprobadas y de conformidad a lo dis-

puesto en el Boletín Oficial de esta provincia n° 141 del dia veinticinco de Agosto último.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni haber solicitado ninguno de los señores hacer uso de la palabra se levantó la sesión en cuya celebración se ha invertido una hora levantándose la presente acta de todo lo que yo el Oficial Mayor en funciones de Secretario certifico.

H. Alba

José Guillermo

P. Pastor

Cayetano Candela

José Pérez

Vicente Alfaro

Pedro Alba

Antonio Martínez

Enrique Sola

F. Guillermo

José Pérez

Sesión constitutiva dia 23 Setiembre a la ordinaria
Presidida

del dia 25

Butano Alba Serna

Quiñones

Pedro Alba Serrato

Enrique Sola Martínez

Enrique Sola Martínez

Sánchez

Sebastián Espinoza Carrasco

Carrasco

Vicente Alfaro Martínez

Cayetano Candela Serrano

Cayetano Martínez Zamora

José Pérez Salazar

En la villa de Cuauhtémoc
a veintidós de Septiembre de
mil novecientos treinta y cuatro
enviados en el salón de reuniones
de esta Casa Consistorial los
compañeros que al margen se
expresan suspenso de este
Concejo Municipal al objeto de
celebrar la reunión plenaria a
la ordinaria del dia veintiún
nos mesos la hora señalada
y suspuesta que fué la Presidencia

*Franquía Molina Camella va por el campamento Autónomo Huerta de Salmerón hoy tiene por este presidente
entidad*

1º - Lleva por este presidente alcalde la señora
autónoma que fue aprobada por una
minoridad de los compañeros

del Comiso.

2º - Lleva las disposiciones escritas en los Boletines Oficiales de la provincia se acuerda por
unanimidad de los compañeros del Comiso
en una plenaria today las aprobadas disposi-
ciones y su acuerdo con este Comiso se rela-
cionan.

3º - A continuación se dio lectura al escrito
que firma el Inspector Municipal Vitoriano
en Don Francisco Marrero Marrero y el que soli-
cita que son amigos a las disposiciones vigentes
y lo avisan el mínimo del 60% del monto
de la plaza n.º 2 que viene comprendiendo, se
acuerda para a continuación informe de la Camer-
jería de Hacienda.

4º - Se dio cuenta de la solicitud que presenta
el vecino de esta villa Francisco Lombera So-
niano y por la que solicita autorizaciones pa-
ra reparar una valla para ubicar el canal
que da desde un arroyo situado en las que-
vaz de Colom a las de Vereda, así como la del
vecino de esta población Manuel Brum Mar-
tínez que solicita ampliar la puerta de la
casa de la calle Alfonso Ferrer n.º 17 acordan-
do para dichas autorizaciones a informe de
la Camerjería de Hacienda Municipal.

5º - Siguiéndole y a solicitud de informe de
la Camerjería de Agricultura se acuerda con-

ceder autorizaciones a la Cooperativa de Agricultores
de esta villa y comunica de la petición que la
misma ha hecho para que pueda trabajar una
posta-palita que sobre la Sierra Fuerte
entrega en el Partido número 3 del canal de
Ríos de Levante n.º 14 Poblado, al Partido nu-
mero 15 del mismo canal y de este forma el
propio tiempo que se trabaja facilitando a los
resortes de desarrollo rural de servicios aquél
Partido y otras obras de trabajo o servicios
la respectiva Cooperativa por su cuenta, acor-
dándose animar a trabajar este acuerdo
a aquella entidad.

6º - También se acuerda a virtud de informe
de la misma Camerjería y petición de don
Juan José Ríos y sus vecinos que propietarios
de fincas del Partido de La Orotava para con-
tinuar un camino que facilita la entrada a
las represas fincas y teniendo en cuenta que
la prolongación del dicho camino no perju-
dice a otros vecinos y que los petecien-
tes están dispuestos a indemnizar los te-
rreros que se precie, rendir autorizaciones
para tanto aljan solicitado.

7º - Se dio lectura a la solicitud que dirige
a este Comiso Municipal el vecino de esta
villa Francisco Serrano Salmerón para que uni-
damente al pago de los derechos reglamentarios
se le respete el título de Propiedad del terreno
número 3 del primer tramo de la Parcela 7º
del Cementerio Municipal de esta villa calle
b. por compra a Joaquín Moy Salvo y los
compañeros del Comiso acordaron por una
minoridad acuerda a lo solicitado.



8º : Se dio lectura al escrito que presentan los Comisarios de Salud y Sindicatos de la villa industrial en el que manifiestan el acuerdo adoptado de dirigirse a este Consejo a la finalidad ministerial a los checos campesinos 250 gramos de pan sobre los 300 que actualmente se les viene suministrando por considerar imposible la ración que actualmente se les viene suministrando para poder sostener sus trabajos agrícolas.

La Presidencia en atención al escrito de referencia hace una observación estableciendo que los motivos por los cuales se les viene suministrando en la población la mitad de la ración que se les viene suministrando obviamente es en virtud de ordenes emanadas del servicio Agropecuario Provincial que es el que como representante del Estado ha visto suministrando trigo para el consumo.

Luego la Presidencia manifiesta que en atención a considerar que la ración diaria de 200 gramos que se les viene suministrando no es suficiente habrá establecido la autorización de rebajar en este suministro de 100 gramos de este pan, a la finalidad de cumplir con esta situación durante estos días, lo que desde luego remitirá a la comisaría y aprobación del Comiso.

Los compañeros del mismo en atención al escrito que ante queda respondido y a las manifestaciones de la Presidencia acuerdan que dicho escrito pase a estudio de la Comisión de Abastos y aprobar en su todo cuanto sea oportuno la misma.



9º : Siguió la Presidencia manifestando de nuevo que a virtud de visita que llevó a este Consejo Municipal el Comisario de Hacienda del Provincial se le había contestado con el mismo la obligación de regresar a cuenta de los detiros aclarando que se tienen con el mismo la cantidad de los mil pesos correspondientes lo aprobó así el Comiso, recordando lo aprobado en anterior que se sigue al tener plenaria con el Gobernador Provincial de Higiene y con respecto a la cuenta que corresponde a este Comiso.

10º : Se dio lectura al escrito que dirige a este Comiso el Partido Comunista de este Estado y en el que manifiesta que habiendo recibido la Comisión Popular Juan Molina que viene desempeñando el cargo de teniente en estos ejercicios Municipales, ha notificado que debido a la dura parición de su compañero en luchas de guerra se le ha suspendido la función extraordinaria que revocaban las disposiciones vigentes, presentan la renuncia al cargo que le mismo viene desempeñando, se le ordenó admitir la renunciada renuncia y se le ministre un despacho a su favor el funcionario cargo el día que dicha renuncia deje de prender por medio de su propia voluntad la función de referencia.

En quanto a la segunda parte del escrito para que se nombre su sustituto de la misma da Comisión Popular Juan Molina a su compañero Juan Comillas Sanchez se acuerda nombrar como Presidente compuesto de los Comisarios Pedro Iturrarán González, Segundo Molina Caudeca, Sebastián Espinoza Carrasco y Enrique Salas Pe-

mandar para que informen sobre el particular.

Ruedas y encuestas

1º : El Consejero Cayetano Canalejo hace uso de la palabra para manifestar que debido a las anomalías existentes en el servicio de la Compañía Ríos de Levante en muchos los grupos y mucha el malstar que existe entre los agricultores de esta población y en ello viene en coniguiente del tema parte este Consejo Municipal abordado, queja su forma a quien corresponda.

El compañero Vicente Alfonso manifiesta que mantendrá una Comisión de Agricultura que les hará averiguar a esto los agricultores.

En votación a todo ello se acuerda que además de dirigirse este Consejo en comunicacion a la mencionada Compañía Ríos de Levante y tratarle la Presidencia con la comisión de Agricultura y una Comisión de Agricultura a aquella población de tales poderes permolanle hacer patente lo quejío y demás se han comunicado a las autoridades para proceder a nombrar una comisión permanente para que juntamente con la Comisión de Agricultura entienda sus otros asuntos.

2º : El Consejero Joaquín Molina pregunta si son amigos a la dispensación vigente, presento algunos Farmacia enterando la Presidencia se informará sobre el particular.

También pregunta si del Comité de Refu-

gistro se han eliminado a los campesinos que se marcharon a trabajar a Tarija, contestando el compañero Sebastián Espinoza que aún no ha hecho.

Sigue el compañero Molina y pregunta si se cumplió el acuerdo en el reorganización de la Gobernación Municipal, contestando lo siguiente que aún no tiene.

3º : El compañero Pedro Esteban Gómez manifiesta que existen muchas quejas referentes al importe de arroz a los agricultores y de ello debe mandar a intervenir este Consejo, ofreciendo a inspecciones permanentes este asunto al compañero Sebastián Espinoza.

4º : El Consejero Joaquín Molina interroga que la Comisión de Agricultura y con objeto de evitar en lo posible el reparto de los arroz deba regularizar el reparto bien por Distritos y por número de Carnet y al propio tiempo prepararse del armado de la fuerza, considerando obtenerlo de este modo los agricultores de Santa Cruz.

5º : También interroga el indicado compañero Joaquín Molina si interesa de la gente la disponibilidad de los propietarios de fincas norteamericanas sus trabajos en cuanto con ello se relaciona.

Y nos dirigiendo más aparte de que traer en bolos se hizieron algunas otras Comisiones el hacer uso de la palabra se levanta la reunión en cuya celebración se han invertido tres horas exceptuando la reunión hasta de todo lo que yo el Oficial Mayor en su nombre de presentarlos certificados.

D. J. M.



Joaquín Almela Capitano Canotela
 A. Pratting José Luis
 Pedro Illan António Hurtado
 Enrique Soto Vicente Pérez
 Paes S. Espírito

Alcaldes

Elección complementaria dia 4 Octubre a la ordinaria
 dia 5

Presidente
 Antonio May Llona
 Vicepresidente
 Pedro Illan Gouraud
 Encargado Sala Ferrandiz
 Llindero
 Secretario Espinosa Carrasco
 Contador
 Joaquín Almela Canotela
 Joaquín Díaz Ariz
 Capitano Canotela Pérez
 Capitano Martínez Fernández
 Antonio Hurtado Salmerón
 José Fernández Paster
 José Fernández Salvá
 Vicente Espino Martínez
 Guardia

En la villa de Crevillente a veinte y siete de Octubre de mil
 novecientos treinta y siete. Reunidos en el salón de reuniones
 de esta Casa Consistorial los
 compuestos que al margen se
 espesnan comprenden de este
 Ayuntamiento el objeto de
 celebrar la nueva elección a
 la ordinaria del dia cinco un
 año la hora establecida y cumplida
 que fué la Presidente por el
 compuesto Antonio May Llona fué
 declarada abierta la mesa
 1º. Llesta el acta de la mesa
 anterior fué aprobada por
 unanimidad de los compuestos



res del Comiso

2º = Llesta las disposiciones sueltas en los Boletines
 Oficiales de la provincia se acordó por unanimidad
 se cumplimenten tales las disposiciones
 y en cuanto con esto Comiso se relacio-

nen.
 3º = Se dirá lectura a la solicitud que elevan
 a este Comiso Municipal los Maestros maestros
 de esta población en su plaza a los alcaldes de al-
 quileres por una voluntad y los compuestos
 del mismo acordaron para su trámite e informe
 de la Comisión de Hacienda.

4º = Se acordó autorizar al oficial del Hacienda
 de Segor José Ferrandiz Sharri parque que
 conjuntamente con la firma de la Comisión
 y la del Comiso lea en Sala Ferrandiz
 sus miembros de la Comisión de Segor y
 llueve para operar con los testigos Rama-
 riz en las que existan razones a favor de
 los señores de Segor involucrados a favor
 de este Comiso Municipal.

5º = Se dirá animando lectura a la carta
 que lleva el punto dirigir a este Comiso
 el camarista Juan Linares Vitor Comisario
 designado de Crevillente del 12º Batallón de la
 22 Brigada Alacosta para que en memoria
 de los compuestos de este Ayuntamiento
 en los frentes de batalla, se levante un ob-
 elumento en el Paseo de Rosalba Llojís se
 acordó llevarse en sede iniciativa de rep-
 rimirlo y que para esto a la Comisión de
 Hacienda para que estudie la cantidad con-
 que este Comiso pueda sufragar la repre-
 sión que debe abrirese para llevar a cabo

la iniciativa de reforma y que se han acuerdado invitaron a los distintos organicos y partidos politicos para que se reunieran e follaran por su mismo municipio en favor de dicha iniciativa.

6^o = Se dio lectura a la comunicacion que dirige a este Concurso el Exmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia numero uno Vocal de este Concurso al compatriota José Pastor Varey en representacion de Manuel Velasquez Peralver, los compatriotas de la Corporacion se dieron por enterados.

7^o = Por el Secretario autorizando se dio lectura a la solicitud que presenta el Encargado del Transporte de Ramo sobre el Estado Mayor Municipal Vicente Díaz en cumplimiento de lo acordado al jefe del tres pueblos el informe que perdió por dichos servicios por un año y medio mas que insuficiente para atender a los gastos de la caballeria que tiene para dichos servicios, se acuerda para a este efecto i informe de la Comision de Hacienda.

8^o = Dada lectura al informe que presenta la Comision de Agua y Obras se acuerda en cuanto a la primera parte del informe tratar de adquirir tres Paracaidos destinados a ser colocados en el Transportador de la Mina de la Cата en objeto de tratar de proveer en alguna demarcacion a una fuerza que pudiera detener los apartados establecidos, procurando que debida a las condiciones economicas de este Concurso se provea la adquisicion en la forma mas economica posible.



9^o = Por lo que se refiere a la segunda parte del informe referente al armadoamiento de la fuerza mixta propuesta de la Mina de la Cата se acordó sobre un acuerdo gratuito al mismo armador que la misma quedase a su cargo para con la comision expresa del respectivo Jefe de la fuerza mixta.

= Trucos y bromas:

1^o = El Concierto Jefe Juan Domingo lleva un dia la palabra para manifestar que se ha en unos dias fallecido en Madrid un periodista hijo de este poblano Ramon Martínez sol infatigable luchador de la causa y muerto durante muchos años de el Socialista y en defensa del mismo, y en su memoria se dio nombre en este el monumento del Concierto por dicho fallecimiento y aniversario.

2^o = El compatrioto Pedro Illán lleva un dia la palabra para manifestar que se han establecido las Fábricas May Candela y Oviedo a comunicarse de las últimas lluvias se han oido mencionados verdaderos prodigios que anuncian interrumpir caso de estas lluvias los servicios de dichas fábricas y obligar a tener que parar las mismas y ello causaria verdaderos trastornos a la población y rogarle al Concierto ordenara la suspencion y arreglo de aquellos lugares. Ni se acordó.

3^o = El Concierto José Pérez Pastor lleva de la riqueza existente en el Paraje del Huerto de este termino municipal y en quanto a cada persona se expresa del igual en su mayor parte se nota aprobacion y bien por su termino.

limítrofe, que ha llegado el momento de que este Comisario se presente al dicho amistoso y que como lo exiguo, se proceda con diligencia al trámite Municipal de la parte que la prenda corresponda.

En el término a las manifestaciones del compañero Pérez se acordó nombrar una Comisión compuesta de los Comisarios Vicente Sánchez López, Antonio Hurtado Alvaro y Cayetano Panduro Sierra para que se trasladasen al Hondo e informasen a este Comisario de las consideraciones en que se halla aquella parte de este término municipal.
L.º - El Comisario Antonio Hurtado pregunta si existe en este Comisario espacio para poder analizar la sede, contestanle por la comisión a negativamente y acuerdanlo se por unanimidad en el quipue de inmediatamente para este viernes.

L.º - El compañero Joaquín Molina vuelve a hacer uso de la palabra para proponer de la procedencia a mantener la sede con objeto de que esta no falle a los enfermos y al propio tiempo obligar a los vecindarios de este término a cumplir la tasa del mismo. Se adhiere a este consejo el compañero Vicente Alfaro conviniéndole restaurar a las pastadas y en cuanto a los enfermos se refiere.

Para Paster habla del amistoso del aprovisionamiento del pasado en la pellizca.

Habla el Comisario Joaquín Diaz referente a la proposición del compañero Molina sobre el racimunamiento de la sede, proponiendo que para ello debían reunirse a todos los ca-



livos y sus presidentes se haga today las mañanas en un local y esquiar la sede a los enfermos con preferencia y la sobrante repartirla por casas.

Se acuerda que today estas sesiones se realicen y convocarán de la Comisión de Blas, y de acuerdo a este Comisario de los enfermos que adopte.

El Comisario Vicente Alfaro sigue manifiestando debe procederse a elaborar el amistoso de racimunamiento demandado. Considera que para ello pues ha sido mucho el alivio en este sentido, así como que la Comisión de Blas no tiene el amistoso de aprovisionamiento de carnes, dandole la Comisión por autorizada.

El compañero Martínez Fernández indica que todavía existe en la Plaza de la República una lápida dedicada a Fausto Rodríguez, la cual en los momentos que atravesamos es bastante contra prodigio por tratarse de una persona que siempre fue marimaria y prefería al Comisario adoptar el amistoso de autorización de aquél lugar abandonando conforme a la propuesta.

Vicente Alfaro pide la palabra como Comisario de Espectáculos para indicar que siendo su institución en la Comisión bastante vulnerable debido a las explicaciones que ya expuso en otra de las reuniones de este Comisario, presentaba la dimisión del cargo de la Comisión de Espectáculos, rogando se fuese admitida.

Los compañeros del Comisario por unanimidad acordaron no admitir la dimisión de reforma.

ua.

El Comisario Joaquín Sáez propone que se acuerde a los representantes de las minorías republicanas por la falta de asistencia a las reuniones de este Comiso, acordándose avisar a la prensa.

Se dio lectura a la distinción de donatores para el actual mes que fue aprobada por el Comiso.

También se dio cuenta de la recaudación por todos los suscriptos recibida durante el mes de Septiembre último que ascendió a la cantidad de 13729'05 y los compañeros del Comiso se dieron por satisfechos.

Se ha de hacer constar que el acta de la reunión anterior fue aprobada con las reservas de ampliar con el compañero Antonio Martínez la Ponencia que figura redactada para establecer la proposición del nombre nuevo de Juan García Lourdes y en la síntesis de los Comisiones de Hacienda Antonio Martínez Salazar y José Pérez Pastor que no fue aceptada.

Los resultados más anotados que trae en su libro solicitaron unirnos otros compañeros al bramido de la palabra en una celebración se han invertido tres horas llevando sobre la presentación de la que firmaron todos los asistentes de todos lo que yo el Oficial Mayor en función de Secretario anticipo.

O. Peñalver 27/10/1888

Antonio Martínez
J. Pérez Pastor

José Pérez Pastor

José Pérez Pastor



L. Espinosa

Vicente Alfonso
y sogres Ordóñez

Enrique Sola

Pedro Ullán

Caystano Candela

Primitivo B.

Escisión subsiguiente dia 5H Octubre a la ordinaria
dia 5H

Presidencia

Antonio May Llorente

Emilio

Pedro Ullán Llorente

Enrique Sola Fernández

Caystano Candela Jaén

Sánchez

Sebastián Espinosa Carreras

Censeurlos

Joaquín Melchor Candela

José Pérez Pastor

Vicente Alfonso Martínez

José Pérez Salazar

José Pérez Pastor

Caystano Martínez Llorente

José Pérez Pastor

Antonio Martínez Salazar

Guillermo

en la villa de Cuéllar
a nombre de Esteban de mil
movimientos treinta y siete: Reuni-
dos en el salón de reuniones de
esta localidad Comisionados los com-
pañeros que al margen se suspen-
den comprendiendo en este Comiso
Alfonso y al objeto de celebrar
la nueva reunión a la ordi-
naria del día 5H siendo la
hora establecida y cumplida que
fue la Presidencia por el com-
pañero Antonio May Llorente por
ello fui declarada abierta la
reunión.

1º. Se dictó el acta de la reunión
anterior que fue aprobada por u-

- municidad de los compañeros del Comiso.
- 2º: Dadas las disposiciones emitidas en los Boletines Oficiales de la provincia se acuerda por unanimidad de los compañeros del Comiso se cumplirán todos los indicados disposiciones y se mantendrá con este Comiso su relación.
- 3º: Punto el Comiso por parte tiene univocado. Vocal por el lado. Silla Soberana Civil de esta provincia se le posicione en el cargo correspondiente en tanto se ha cumplido con su acuerdo.
- 4º: De conformidad a los informes de la Caja de Hacienda se acuerda:
- 1º: Dar a los Encargados de la Limpieza del Hospital y Pabellón Municipal se les aumente el 25% sobre los sueldos que actualmente desfrutan y a partir de lo fecha en que trasciendan papeles, posteriormente desde luego a 1º de julio de que se paga a recibir dicha aumento para el resto de los empleados Municipales.
- 2º: Dar a este Comiso Municipal una serie de amonestaciones que se abonarán con cargo al Capítulo de Imprevisto del Presupuesto de Gastos de la municipalidad Pro-Hacienda a los compañeros de esta localidad nacidos en los distintos puntos de Ratadillo e iniciarse por el compañero Juan Jiménez Esteban.
- 3º: Dar al encargado del Transporte de Camiones del Ayuntamiento Municipal se les aumenten los jornales que actualmente percibe por dicho servicio en la cantidad de dos pesetas diarias y en atención a las actuales circunstancias abonandársele con cargo al Capítulo correspondiente del Presupuesto de Gastos.



4º: Se manda a la alcaldía provincial por los Maestros Municipales por cada habitante para se les abonen los alquileres correspondientes, después de emitido el informe que presenta la Comisión se acuerde para de nuevo a estudio de la misma.

5º: Referente a lo solicitado del Inspector Vizcarra por Francisco Marín para se le alcance el 50% del sueldo de la segunda planta vacante, se acuerda no acceder a lo solicitado en atención a la gratificación que se viene alcanzando este Comiso por el servicio que presta.

Y en Ratadillo, mis amantes de que traerán mi haber voluntario ningún Comiso el haber mis de la población se levantó la sesión en una celebración se ha emitido una hora levantándose la punto alta de todo lo que yo el Oficial Mayor en funciones de Suboficial nací fijo.

Attesto

Francisco J. Casas *funcionario*
Dicho Oficio José Pérez

Antonio Martínez *Punto Oficio*

S. B. G. José Pastor

Manuel González
Julián Jiménez

Sesión Electoraria dia 25 Octubre a la ordinaria

Dia 29

Presidencia

Autorizo Muy Señor

Emiliano Alcalde

Pedro Illescas Serratos

Benigno Salas Ferrandiz

Luis Canchela Jauretche

Sinistros

Sebastián Espinosa Carrasco

Concejales

Joaquín Molina Canchela

Joaquín Díaz Aría

Vicente Alfonso Martínez

José Pérez Salvado

José Pérez Pastor

Cayetano Martínez Láznar

José Pastor Láznar

Autonomía Huertado del Solar

Kintler

sorteo en los Estudios Oficiales de la provincia se acordó por unanimidad se cumplieran hoy las elecciones oficiales y su suceso con este Concurso se establecieran

2º - Presentando el expediente referente a la multa de Pastor del Dato 15-14 del Catalogo de la pertenencia de este Municipio constante en multitud de salvo, somos y sentencias judiciales, tan solo se ha sustraído la multa prestada anualmente, tiempo año fiscal 1937-1938 correspondiente a contar el dia primero de los es-

en la villa de Cuivillo el veintimismo de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Reunidos en el salón de reuniones de esta Casa Consistorial los compañeros que al morir se nos presentan campamento de este Concurso Municipal al objeto de celebrar la misma en plena a la ordinaria del dia diez y uno, siendo la hora una hora y cuarta que fue la Cuadra por el compañero Autonio Muy Señor por esto fue declarada la noche la multa

1º - Dijo el acta de la noche anterior que se aprobaron por una minoría de los compañeros del Concurso.

2º - Dijo la noche las disposiciones siguientes en los Estudios Oficiales de la provincia se acordó por unanimidad se cumplieren hoy las elecciones oficiales y su suceso con este Concurso se establecieran

3º - Presentando el expediente referente a la multa de Pastor del Dato 15-14 del Catalogo de la pertenencia de este Municipio constante en multitud de salvo, somos y sentencias judiciales, tan solo se ha sustraído la multa prestada anualmente, tiempo año fiscal 1937-1938 correspondiente a contar el dia primero de los es-



viembre, que en el dia diez y uno de los corrientes se fue adjudicada provincialmente al mismo señor Don Francisco Benito Lauter por la expuesta cantidad de setenta y cinco pesos, que se adjudicó a today y cada una de las reuniones feriales y administrativas impuestas en el Pueblo de Cuivillos, el Concejo Municipal acordó por unanimidad llevar a definitiva la mencionada adjudicación provincial.

4º - La Presidencia dio cuenta que comunica de unos trastos de agua del servicio a domicilio se habían producido en la calle Barrios en el barrio limitante de mas arriba, muy sumamente era de tal magnitud que rompió la tubería interior al derrumbamiento de una de las casas contiguas.

En atención a esto el que trataba trajo requerido a la Comisión de Obras Municipales y al Maestro Alcalde de este Concurso, lo que personalmente en aquel lugar habían sentido como problema en medio del Oficial Encargado del Negociado de Aguas la importancia de los daños de infraestructura, habiendo tenido que regresar al Ayuntamiento Municipal de este para que trataran normas en la obra a ejecutar en aquel lugar y con el fin de que resultara lo más sencillo y económico posible, toda esta manifestación y las expuestas a consideraciones y aprobación del Concurso, quedando aprobadas y que la Comisión de Obras Municipales sigue entusiasta en el asunto y dice cuenta de los resultados que adopte.

5º - En cuenta a los informes de la Presidencia llamada para entender en el membranamiento para

el cargo de Gobernador a favor de sucesor
en la Gobernación de la Provincia de Cauca
y el cargo de Gobernador de la Provincia de
Cauca para los compatriotas del Comité se
acuerda para de nuevo a informe de dicha
Provincia para que este sea ampliado y tránsito
de nuevo al Comité para su cumplimiento.

=) Varios en Recomendaciones:

1º = La Presidencia le da cuenta de haber gene-
rizado el acuerdo del anterior, habiendo llegado
a la conclusion de que para la adquisicion
de este artículo se habla en primer termino
interés público y en segundo lugar el aprobacion-
amiento de la poblacion civil de acuerdo al Con-
vicio por intermedio.

2º = También da cuenta la Presidencia de
que a virtud de acuerdos adoptados por la
Comisión de Altos se habrá vaincido el
enemigo de la Lucha, también esta con perfec-
tamente a los informes y el resto a partiendo
de acuerdo en ratificar este acuerdo y que
continúe el vaincimienton en la misma forma.

3º = El Comisionado Joaquín Díaz, hace un de la
palabra para tener constar las aclaraciones res-
pectivas en la fabrica de jalea y con referencia
a la fabricacion de este artículo, anuncia que
esta que desde luego, acuerda por el estado en
que se ha colocado. El acuerdo de la misma
compañía Francisco Barrios y los otros que en
ella están y como quieren que esto se aten-
ga a las circunstancias que atraviesan no
pudiendo tolerarse que ello continúe puesto
que la poblacion entre las comunidades mencio-
nadas del articulo prospera la incertidumbre de
dicha Fabrica y el derrive de la misma.



El Comisionado Joaquín Molina brilla del acuerdo
para indicar que en vista de este acuerdo propongo pa-
ra el acuerdo este acuerdo y prospera el cumplimen-
to de la Provincia que se encargue de velar este
acuerdo y presentan sus conclusiones al Comité pa-
ra elaborar su aclaracion.

Reptando la prosperidad del campamento Molina
se acuerda que cada Partido de los que integran
este Comité nombra un representante para for-
mar parte de la misma y cuando quieran abun-
dante a esta Presidencia.

Sigue el compañero Molina en el uso de la
palabra para proponer que la Comisión de la
Obra Municipal gire una visita a los Ba-
nos de Chivatá con el fin de inspección y tie-
tar de visitar en los mismos dimensiones
como el acordado en la calle Barcelona.

Asimismo propongo que se gestione el acepta-
miento en plenitud de los compromisos de
este Comité que anteriormente lo han interiorizado
aceptando ambas propuestas.

Tambien pide que los Cabos de la Guarni-
ción Municipal presenten los partes del viaje
por escrito.

El compañero Alfaro hace uso de la palabra
para manifestar que habiendo fallecido el Vi-
gilante de Altos José Carrera Salas, debe ha-
cerse constar el nombramiento del Comité para
que se dé la trámite en cuanto que existe un
compañero en reposición de destino.

Se acuerda con respecto a esta proposi-
ción constar en acta el nombramiento de este co-
misionado por dicho fallecimiento así como que
se le abren a sus familiares los derechos co-

nos fuentes al punto que y en cuenta la
seguida parte fue informe la Comisión de
Hacienda sobre la conveniencia de emitir ésta
varante o no abierta.

Y no habiendo más autor de que tratar
ni haber visitado ningún otro Pueblo
el tema nos de la palabra se levantó la re-
seña en una celebración se han inscrito los
trabajos levantándose la primera acta de to-
do lo que yo el Oficial Mayor en sucesio-
nes del Secretario secretario

Presentes

C. Martínez J. Peus *Imprimiente*
Jordán

Pedro Villan *Antonio Hurtado*
Vicente Sefoune

S. Esp. *José Pastor*

Guillermo G. Guibaud *Presidente*

Sesión ordinaria dia 26 Octubre 1937

Presidencia

Oficial Mayor Lemo
Guerrero

Pedro Villan Serratos

Emilio Sata Ferrandiz

Luis Cañada Juan

Guillermo

Sebastián Espinosa Carrera de este Comiso Municipal al objeto

en la villa de Cuauhtémoc
a veintidós de Octubre de mil
novecientos treinta y siete: Resumiendo
en el salón de reuniones de esta Caja
Cooptorial los compañeros que al
margen se suscriben como presentes:
a

Comisales
Joaquín Alfonso Cañada
José Pastor Barros
José Pérez Salvati
José Pérez Pastor
Cayetano Cañada Suárez
Cayetano Martínez Lomada
Oficial Mayor Hurtado Admar
Guillermo



de celebrar la mesa velariares con
presente al día de hoy viernes la
luna nublada y oscura que fue
la Presidencia por el compañero hu-
mano May Lemo por esto quedaba
rada abierta la reunión.
1º: Aprobada el acta de la sesión anteri-
or que fue aprobada por unanimi-
dad de los compañeros del Con-
sigo.

2º: Leidas las disposiciones inter-
tas en los Boletines Oficiales de la provincia
y acuerdo por unanimidad en cumplimien-
to las disposiciones oficiales y que concuer-
dan entre Comiso y establecimientos

3º: A propuesta de la Presidencia se acordó
por unanimidad de los compañeros del Con-
sigo al fijar el monto del vencimiento por cuan-
to de las metas para el lucro de la canti-
dades industriales y de Comiso para el pro-
ximo año de mil novecientos treinta y seis.

4º: Finalmente y a propuesta de la Presidencia
se acordó oficiar al Comiso Provincial
a la finalización trato de fijar a cada el a-
migo de la carretera que conviene establecer
esta población a la distancia y por hallazgo
la misma en condiciones totalmente
intransitable.

5º: Recados y Recambios:
El Comiso Joaquín Alfonso Lemo uno de los
pobladores para hacer constar que vivió in-
sistente el vivir de una sola persona en
parte para la población con mucha larga
los visitantes por la falta de asistencia a

parto y en su cargo debe tomar medidas sobre el particular a la finalidad de que en su servicio tom importante se halle diligente atendido. Se acuerda que el asunto permanecerá dentro de la Comisión de Hacienda.

2º = Siempre proponer al ministro Comisiones solares que a la villa San Francisco se le ponga el nombre de San José. nombre bastante conocido por todos los campañeros por su singular belleza o favor del presidente abandonando por unanimidad conforme a la propuesta.

I no habiendo mas asuntos de que tratar ni haber sido solicitado el hacer uno de la población vizcaína otros Comisiones se levantó la reunión en larga deliberación se hizo invitado una hora y treinta minutos y terminaron la reunión de este de todo lo que yo el secretario suscribí certifico.

D. J. M. *Jaquez*
C. Candela *Candela*

C. prestón *C. prestón* D. Pedro Ullán
Antonio Hurtado *Hurtado* E. D. *E. D.*
J. G. *J. G.* J. M. Aguirre *Aguirre* J. B. Andrade *Andrade*

Diligencia: Envíos de Naviembre de mil novecientos treinta y siete.

La pongo yo el secretario para hacer constar que la reunión comprendió al día



de hoy en la celebrada por estos compuestos los señores Blasle y Lamiyos en la cual se establecieron los beneficiarios de que se trate.

Blasle y Lamiyos

Sesión supletoria dia 4 a la ordinaria del dia 2 Noviembre 1837

Presidente

Señor M. M. Lema

Vicente Blasle

Pedro Gómez Larralde

Luis Candela Jans

Lindoso

Secretario Espíritu Carrasco

Comisiones

José Agustín Melina Candela

Don Pastor Lema

Don Luis Salvatierra

Don Ramón Pastor

Caystano Candela Serrano

Caystano Martínez Larralde

Señor Hurtado Alvarado

Vicente Alfonso Monteverde

Gutiérrez

miembros del Comité.

2º = Lindoso las diligencias invertidas en los Boletines Oficiales de la provincia se acuerda por unanimidad se manden hoy aprobadas diligencias y en cuanto sea este Consejo se publicarán.

3^o : A continuación la Presidencia expuso que hallaron vacante el cargo de Presidente de este Concejo Municipal para ver que el que llevaba lo está desempeñando como Primer Jefe de Estado en funciones, y habiendo visto ya vacante la vacante que existía en este Concejo por el fallecimiento del Jefe Civil de esta provincia, se iba a proceder a la designación de Presidente de este Concejo con carácter provisional.

Por unanimidad fue nombrado el compatriota José María Sánchez que aceptó el cargo y quedó nombrado Jefe Civil en el cargo de los atributos de mando.

4^o : Siguió la Presidencia manifestando que había sido designado para el cargo que ostenta el que llevaba llevado vacante el de Primer Jefe de Estado y procedió al designar el compatrioto que iba a ocupar este cargo. Fue nombrado por unanimidad Primer Jefe de Estado el Concejal Cayetano Cerdita Pérez quien presentó aceptó el cargo y quedó nombrado Jefe Civil en el cargo de los atributos de mando.

5^o : Se presentó la transmisión de Crédito del Proyecto Municipal Ordinario de Gasto del año en curso de más a otros Capítulos de dicho Proyecto y por cantidad en junta de diez mil veinte y siete pesos y el Concejo acordó por unanimidad aceptar las indicadas transmisiones y que el referido expediente se refiera al próximo en la Secretaría de este Concejo para que durante el término



de quince días puesta en examen y presentar ante esta Corporación Municipal las reclamaciones que se estimen pertinentes.

6^o : Considerado el expediente se fijó fecha a la carta de 200 metros entrescados para su construcción 2^o - Dto.: del Municipio número 12 Río denominado "la Sierra" de la pertenencia de este Municipio, trazado cincuenta puntos annales, tiempo año fiscal 1927-1928 impuesto a construir el día primero de Octubre último y que en el día veintidós del propio mes sea adjudicada provisoriamente al nuevo portero Don Joaquín Sánchez por la cuantía cincuenta pesos con diez centavos cada uno de los combates facultativos y administrativos impuestos en el Pliego de condiciones, el Concejo Municipal acordó por unanimidad llevar a definitiva la mencionada adjudicación provisoria.

7^o : Se dio lectura a la moción de Arbitrio por todos exceptos correspondiente al mes de Octubre último que atañe a la cantidad de once mil veintiuno pesos y ochenta y quince centavos, claudicó el Concejo por unanimidad.

8^o : Se dio lectura a la moción de fondo por Capítulos del actual Proyecto de Gasto y para el punto muy claudicó por unanimidad los representantes del Concejo.

= Preguntas =

1^o : El Concejo felicitó al Hombre que en la palabra para informar en nombre de la Comisión de Hacienda sobre los puntos siguientes.

1: En quanto a la vacante existente de Vigilante de Oficios Municipales por fallecimiento del que la desempeñó la señora Carmen Sober utrum la Comisión debe velar en dicha vacante dejando para a desempeñarla al compañero Francisco Casilda Calvo que previamente desempeñó el cargo de Vocalista de los Señores y para este cargo nombrar al compañero Alfonso Valero Alcalá que ya lo ocupa desempeñando.

Los compañeros del Consejo en atención a las manifestaciones del compañero Molina acordaron por unanimidad conformar al informe de la iniciativa Comisión de Hacienda.

2: En cuanto a la petición de los Maestros Nairnathy para se les alcuren los alquileres para habitación informe al compañero Molina en nombre de la Comisión de los trabajos realizados y del servicio de la Comisión para proporcionar una habitación a dichos Maestros abandonada informe muy ampliamente sobre el resultado de dichos trabajos en su informe.

Asimismo en tanto dicho Consejo se debe informar al Consejo de la situación en que se encuentran las Fármacias y en tanto a Farmacéutico se refiere.

Dada lectura a la carta que dirige a este Consejo Municipal el Comité Local del Socorro Rojo Internacional en la que interesa se nombre una Comisión del uso de esta Corporación para que la responda en lo formulada para organizar un viaje de vivencia a Madrid sobre la iniciativa del mismo se acordó:



que sea la misma Comisión que se encargó por este Consejo en su anterior periodo organizar un viaje de vivencia a Madrid.

Y nos habiendo más arriba de que tratar se hubiera solicitado por ningún otro Consejo el tener uso de la palabra se levantó la moción en suya deliberación se han invertido de los días levantándose la presente acta de todo lo que yo el Secretario Local certifico: Por el visto, involuntario al redactar el acta que precede se ha omitido el particular siguiente: La Presidenta de la mesa de que a voluntad de todos acuerdaron en el local de la Comisión de Hacienda sobre todo en el momento local, y que oportunamente y en varias reuniones han carácter particular su dicho cuenta a los compañeros del Consejo, había sido requerido el que hable por el jefe político municipal de esta villa para que manifestase si este Concejo Municipal o no tiene de lo que dice sobre el artículo 109 de la Ley de Ejercizamiento Civil quería tomar parte en la causa que al efecto se instauró a lo que habla tanto tanto magistrado en nombre del Consejo, pero que no respondió ni a la constitución de los delegados robados ni a la indemnización de los daños causados caso de encontrar al autor o autores de los hechos de referencia, los compañeros del Consejo se dijeron por entender de dichas manifestaciones y acordaron a probar la actividad de la Presidencia en dichos asuntos: Certifico. G. Casilda,

J. Baso *G. M.* *Presidente*
O. Pascual *Pedro E. G.* *Organizador*
J. de Esteban *Antonio Huerta*

La Esperanza

Vocento y Gómez
Gutiérrez de la Torre

J. M. Gutiérrez

Sesión ordinaria dia 9 Noviembre 1937

Presidente

Antonio May Gómez
Cantón
Coytano Canchela Serrano
Pedro Illescas Gómez
Luis Canchela Zamora
Luisino
Salustiano Espinosa Correa
Carrizales
Vicente Alfaro Martínez
Joaquín Díaz Sánchez
Joaquín Molina Canchela
José Peña Salazar
Coytano Martínez Gómez
Antonio Hurtado Solmar
José Pastor Zamora
José Pastor

En la villa de Guadalupe se encontro de acuerdo los
mil veinte y seis mil veintiocho treinta y tres.
Reunidos en el salón de re-
uniones de esta Casa Consisto-
rial los componentes mencionados,
al margen de representantes de este
Censo, Municipal al efecto de
elección la villa autorizaron su
viamiento para votar al efecto
siendo la hora veintidós y
diez punto que fui lo Presidente
y por el componente Antonio
May Gómez fui declarada a-
bierta la sessión.

1º: Se acordó unánimemente yo el Presi-
dente de hoy convocar al acto
de la sesión anterior que fui
aprobada por unanimidad

de los componentes del Censo.

2º: Dadas las disposiciones emitidas en los Bo-
letines Oficiales de la provincia se acordó por
unanimidad su cumplimiento todas las personas



disponibles y en cuanto sea en el Censo se establece.

3º: Se dio lectura a los informes que presentó la Cen-
so de Hacienda y que fueron del tema siguiente:
1º: Decreto de Hacienda Nacional by intermedio que establece
una periodicidad la gratificación por cada habitación
y alcoba neta a partir del día primero de los
correspondientes.

2º: Decreto de Hacienda Nacional by intermedio que establece
municipalidades solo con edificios uno o más
que contribuyan para formar beneficios y
por migrantes orden de población establecido que
la Comisión de Estadística lo encargue de
fijar la fecha indicada.

Los componentes del Censo en atención al
conservador de distros informes acordaron por
unanimidad de conformidad con los mismos.

Y nos hallando muy atentos de que tra-
tar en breves solicitado移民 Censo se
hacer uso de la palabra se levantó la sessión
en una celebración se ha invertido mucha
importancia la presente acta de todo lo que
yo el Secretario de tal certifico.

H. 11/1937

Gutiérrez de la Torre

Joaquín Sánchez

Antonio

E. Gómez Díaz

Díaz Martínez

Pedro Alvarado

Montaña

Antonio

Diligencia : Encuentro dice y año Noviembre de mil
seiscientos treinta y nueve.

Lo pongo yo el Secretario General para ha-
cer constar que la misma ordinaria correspondien-
te al año de hoy no ha podido celebrarse por
falta de numero de Señores Concejales de que
se trate.

Sr. Alcalde

J. M. Hernández
Firmado

Sesión complementaria dia 29 Noviembre a la ordinaria
del dia 26

Presidente

Antonio Alfonso Serna

Concejales

Pedro Díaz Gómez
Cayetano Paredes Serrano
Luis Cerdela Janet
Lindero

Sebastián López Carrasco
Comparto

Vicente Alfonso Martínez
Joaquín Díaz Siza
Joaquín Molina Cauchela
Jen Peus Salván
Cayetano Martínez Gómez
Antonio Hurtado Serna
Jen Pastor James
Jen Peus Pastor

En la villa de Encuentro
el dia y año de Noviem-
bre de mil seiscientos treinta
y nueve. Recibidos en el salón
de sesiones de esta Casa Con-
stitucional los compañeros con-
vocados al margen comprendido
de este Concejo Municipal
al efecto de celebrar la misma
ordinaria a la ordinaria del
dia diez y seis proxima venida
al efecto siendo lo ho-
yo una hora y cuarta que
fue la Presidencia por el con-
cejal Antonio Alfonso Serna
por este fui declarada abri-
ta la misma.

1º: Llevar las disposiciones emitidas en los Boletines
oficiales de la provincia se acuerda por unanimi-
dad en cumplimiento todas las disposiciones de po-
suir y en su punto con este Consejo se establecen

2º: Dadas lectura a la comunicación que dirige a
este Consejo, la Delegación de Obras Provinciales y
en la que anuncia la construcción de la ferrocarril
proyectada por este Consorcio que viene arreglado
los desprendimientos existentes en la carretera provincial
de esta población a su estación ferroviaria, los compa-
ñeros de la misma se dicen por enterados.

3º: También se dice al Consejo por enterado de
la comunicación remitida por el Señor Comandante
Comandante Militar de esta provincia, en la que
hace la parte el agraciado en nombre propio
y en el del Gobierno de la República por el relo
desplazado por este Consejo en el cumplimiento
de la Circular emitida en el Boletín Oficial
de la provincia sobre la regulación de montes
y Colchancay demanda por enterados los compa-
ñeros de la Corporación.

Rescates y Precauciones

1º: El compañero Joaquín Díaz hace uso de
la palabra para indicar que en atención a
la escasez de posos y viviendas en la población
y en atención a que hay un Hospital Militar
en el que habita en su totalidad la que debe
suministrar al mismo y se establece lo tanto
tomar el acuerdo de dirigirse al Hospital
Militar Ramón de Alarcón a los efectos men-
cionados muy si es tiene en cuenta que la Con-
sideración Provincial solo suministra a base del
dinero de los habitantes de la población.

El compañero Alfonso se adhiere a las
mismas fórmulas de Joaquín Díaz y anuncia-

dela un escrito a Colonia, Goboray y Comité de Refugiados a la finalidad les suministran las autoridades Provinciales.

Se acuerda conforme a los propuestos exceptuando la de Refugiados.

Asimismo se dirige Oficina que la Comisión de Hacienda del día 10 de diciembre al Cenajo sobre el reparto de viviendas y que en todo lo mismo debe figurar en el orden del día este punto.

Contesta el campañero Joaquín Díaz dando cuenta todo estar de espaldarizadas sobre lo solicitado indicando sobre estas espaldas tan prestatas cumplieran muy justos cumplidores en la Comisión Provincial y en cuanto a lo de figurar en el orden del día las espaldarizadas anteriores se acuerda conforme a lo solicitado.

El Comisionado Antonio Hurtado manifiesta que por Francisco Laria Carda se habían informado en modo clarotípicamente, modo que después de sacrificado se había cogido por los servidores de este Comiso y ello como es suiguiente constitutive el conquejante debito a más de no poder cometer que muestra la población varía de algunos artículos otros los tienen en abundancia.

Contesta la Comisión indicando que ya se ha hecho y como quiere que ello constituya el suiguiente debito de lo que quedase en este punto para regidurias a la Oficina de Hacienda, la cual habla ya comunicado en acuerdo a los Ordinarios Municipales y en cuanto a los demás responsabilidades que quedan dividirse de la Comisión pende la Comisión



de Hacienda presentar la oportuna denuncia ante quien corresponda.

Se dirige de igualmente este acuerdo sobre todo en cuanto a si se deben o no autorizar autorizaciones a particulares y en cuanto al caso denunciando autoridades que por la Comisión de Hacienda se tragan las oportunas denuncias a la Provincial.

El Cenajo pide que Oficina indique que autorizada la autorización de establecimientos que tienen las distintas oportunidades para que se autorice en esta localidad tomadas en consideración dicha propuesta.

El Cenajo pide que Díaz haga presentar un voto de censura para la ministra de Hacienda. Requiere que no asiste a las reuniones de este Comiso y pide se oficie a aquel Partido para que se abstenga a los representantes del mismo en esta Corporación y no les requiera para su asistencia. Así se acuerda.

El Comisionado Vicente Alfonso denuncia que por el vecino de esta población Joaquín Covay Amor se les llevó a valle en su sombrero cartas a su servicio la comisión de su hermo para cocer pan y el que los debidos suministros al vecino pan y pide deben resguardar sus responsabilidades. Se toma en consideración la denuncia y se acuerda pa-
se a informe de las Comisiones de Hacienda y Obras Municipales.

Y un trámite más acuerda de que tratan no tener autorizadas ninguna otra Comisión el hacer uso de la palabra ni levantar la mano en una sola ocasión ni hacer uso tanto de la mano levantada como la presentada en todo lo que

Dijo que: Considero el 25/11/1937 a las
10:00 al hermano para hacer constar
que la mano que pone a lo suyo es su
mismo no se ha colgado por esto de la
cuerda, tampoco en el abandono de
la oficina de su oficio de Villanueva.

El Secretario dice certifico.
 H. C. M. J. Miquelino
 Albaudelgent
 E. González J. A. Gómez Díaz
 S. López C. Martínez
 Pedro Pérez
 Guillermo

Sesión extraordinaria dia 29 Noviembre 1937

Presidencia

Antonio May Llera
 Vicente
 Capitán Candela Soriano
 Pedro Illan Llorente
 Luis Candela Jans &
 Simón
 Sebastián Espinosa Carrera
 Casimiro
 Joaquín Esteban Candela
 Joaquín Díaz Ariza
 José Peña Salvá
 José Peña Pastor
 Capitán Martínez Fernández
 Antonio Hurtado Belmar
 José Pastor Benítez

Guillermo

En la villa de Villanueva
 de la Merced el veintimismo de Noviembre
 de mil novecientos treinta y
 norte. Reunidos los miembros
 que al margen se aprecian
 componentes de este Ayuntamiento
 Municipal al efecto de celebrar
 la sesión extraordinaria pre-
 viamente convocada siendo la
 hora señalada y cumplida que
 fue la Presidencia por el com-
 pañero Antonio May Llera qui-
 ebradamente abierta la sesión
 Lleva el acta de la sesion
 anterior que aprobada por una
 minoría de los componentes
 del Ayuntamiento

Dicha reunión de un solo



presuntos por D. Pan Bergin Alfonso suyano del
 que fui secretario de este Ayuntamiento fui Pan Bergin
 Botella en calidad de que se cumple la penuria de
 orfandad que se corresponde a tener de los prescriptos
 de en el artículo 27 del Reglamento de Funcio-
 narios Municipales de 22 de Agosto de 1924.

Resultando que a la solicitud acompaña la
 intromisión al certificado de defunción de su ex-
 citado padre, el de nacimiento y matrimonio del
 fallecido, el de nacimiento de la interesada, la
 lista de servicios prestados a este Ayunta-
 miento y la certificación correspondiente a
 credito de los dichos servicios expedida por
 el Secretario y visada por la Alcaldía en la
 que constan el tiempo de los prestados, sueldos
 y quincuagésimos sus pendientes en este Munici-
 pio.

Resultando que tramitaba algunas transac-
 ciones con las formalidades legales, constituti-
 tivas del estado civil de la solicitante, no cum-
 plida cuando la interesada se pone en el es-
 critorio presentando este expediente.

Considerando que según queda demostrado
 por la hija de servicio que se acompaña a
 la solicitud sobre de este expediente don Pan
 Bergin Botella cuenta如今 la misma tiene
 veintiún años, tres meses y veintiocho días de servicios
 efectivos en este Municipio.

Considerando que如今 estima este Ayuntamiento
 es el que corresponde hacer constar lo relativo a las
 penurias de viudez y orfandad de la señora
 Linda y de los hijos de sus empleados o tie-
 nes de lo dispuesto en el Reglamento de fun-
 cionarios Municipales de 22 Agosto de 1924.

Este Comiso por unanimidad acuerdo a los
afectos de estar cumplimiento a lo dispuesto en
el artículo 4º del mencionado Código Legal con-
cerner la pension de orfandad recibida por D:
Paz Brizga Alvaro, mother i hija unica del
que fue Secretario de este Comiso Senor Ben-
ito Batasta en virtud a pertenecer anualmente
la pension correspondiente a la muerte parte del
mayor meldo y quinientos disponiendo durante
más de dos años por dicha Secretaria, retribu-
yendo por doce partes por la Caja Munici-
pal de este Comiso.

Tambien se acordó que la pension de orfan-
dad de referencia tenga efecto desde el dia 1º
de Octubre ultimo y se pague por lo que resta
del actual año con cargo al Capitulo de Fe-
brero.

Y un trámite mas arriba de que trataban
sobre la misma en una celebracion se ha incor-
tido una hora mas tarde la presente acta que
firmaron todos los señores Consejales de todo lo
que yo el Secretario certifico.

A.C.M.

C. Gaudeluz

Paus

I Díez

Fidel Ullas

J. Gómez

Zoquio Diaz

Vicente Utrera

RA Pastor

Diligencia: Envíese la acta de Noviembre de mil nove-
cientos treinta y siete.

La pago yo el Secretario para hacer constar
que la misma ha correspondido al dia de hoy no se
ha podido celebrar por falta de numero de Se-
ñores Consejales de que consta.

J. Gómez

Sesión constitutiva dia 2 Diciembre a la ordinaria

Primeria de 30 Noviembre

Antonio Diaz Lame

Reunidos

Coyetos Candela Serrano

Palos Illeso Serrano

Enrique Salas Fernández

Enri Candela Jomé

Lindero

Sebastián Bujones Carrasco

Concejales

José Pérez Salazar

José Pérez Pastor

Joaquín Díaz Ariza

Vicente Alfonso Martínez

José Barth Lamej

Vicente Lampón López

Coyetos Martínez Zamora

Reunidos

En la villa de Oriñón a
los de Diciembre de mil nove-
cientos treinta y siete. Reunidos
en el salón de reuniones de esta
Para constituir los consejales
que al margen se aprecian
componentes de este Comiso Mu-
nicipal. al objeto de celebrar
la misma constitutiva convoca-
da para este dia a la ordinaria
del dia treinta de No-
viembre ultimo, reviso la lista
reunida y constata que fui
la Primicia por el campañón
no Antonio Diaz Lame fui des-
clarada abierta la misma.
1º. Lleida el acta de la misma
anterior fui aprobada por una
unidad de los campañones del Comiso.
2º. Lleidas las disposiciones insertas en los Ro-



entos oficiales de la provincia se acordó por unanimidad en cumplimiento todas las autoridades disponerlos y en cuanto con este Comiso se ultimaran.

3º: Se acordó que se obtuviera a la espera del año en que nos reuniamos las autoridades disponerlos de este Comiso se ultimara a los diez y otros libros y en el mismo día iniciado.

4º: Acordaron en acuerdo nombrar Representante de este Comiso en la Gobernación del los Campos del Guaviña al campesino Antonio Hoy Lemo y su punto al Pájaro Benito de Shabde Capitáno Carcelero Perrano.

Recolección de armas

El campesino Vicente Chumpre bravo uno de la población visitando en la lectura al particular del acta en que se acordó un voto de sujeción para la minoría de Izquierda Republicana por la no asistencia a las reuniones de este Comiso, siendo hechas dichas particular por mi el Secretario.

Acordaron pedir la lectura de la carta que en la reunión anterior Izquierda Republicana dirigió a esta Corporación y la que hicea refleja la no asistencia a dicha reunión por la presencia en que se puso la Convocatoria de citación.

Siguió manifestando que el comunicado pasado la Izquierda Republicana no refleja el acuerdo del Comiso sobre el iniciado voto de sujeción al cual unióse el de su para la minoría una personalmente para sus representantes, indicando además que las Convocatorias generalmente se realizan con la autorización necesaria a los Comisos y dice que automáticamente se encuentra supeditado del Comiso Municipal al

propio tiempo por tanto que aumentare de lo establecido definitivamente.

Siguió enumerando los motivos por los cuales ha elegido de asistir a las reuniones del Comiso y que son los siguientes:

En distintas ocasiones ha solicitado aunque de una manera particular le fuera devuelta una máquina de escribir al Oficio General de Aviación que actualmente se le tiene algún organizar en su poder y cuya máquina tiene tratado de regalar algunos días cumpliendo de una pinturas que tiene este Campamento a principios del movimiento. La Presidencia recordando el riesgo del campamento siempre promete cumplir de dicho acuerdo y que ultimaría las gestiones oportunas.

Habla también brindando información al Registrador informando en la cara de Vicente Bohórquez Can del afiliado a Izquierda Republicana, registro en que a pesar de tratarse de persona que viene de militado con las izquierdas y recordado Republicano no se tuvo ni movimiento ni comunión alguna con el mismo, informando el registro sobre si se hubiera tratado de persona completamente desafecto al Regime y en que se lamenta el que habla del registrador sin de la falta de consideración hacia la persona por lo que el Partido que representa como es significativo se habla muy respetado.

Preguntó quien ordenó dichos Registros y respondió al propio tiempo tiene la información que dichos Registros fueron ordenados por personas completamente aparte al Comiso Municipal.

La Presidencia da explicaciones sobre el

Registro de información añadiendo que ampara la responsabilidad del mismo.

Contó también manifestando que las leyes vigentes no autorizan este Registro, los que solo pueden efectuarlos Agentes de Vigilancia y en ésta desde luego prohíbe que dicho Registro sea efectuado por el campesino Larraín Chela.

La Presidencia manifiesta que en atención a los días duros que se presentaban a la población en autorizaron Registros sobre todo en los demólicos de los dirigentes y se lamenta que haya venido a un nivel del campesino Roberto donde se hayan recuviado provisiones que la mayoría tienen en estos momentos, cuando es que ampara tanto animosidad algiera contra Izquierda Republicana, debiendo por lo tanto volver de nuevo a la armonía que siempre existió.

El campesino Vicente Lempike se muestra conforme con las explicaciones pero retira que este aviso pase a los dirigentes que correspondan.

El campesino Candela Sivias se adhiere a las manifestaciones de la Presidencia proponiendo grande éste aviso en suspenso interno en alta mar información o avisarán todos los entornos esperando y así se generaría, manifestando el campesino Lempike que Izquierda Republicana seguirá estableciendo, en este caso.

El campesino José Paniroggiere se reúne la Comisión mandada para hacer la propuesta de que Candela prosperara. El campesino Diar una la reunión conjunta con la Comisión



de Hacienda y así se acuerda, acordándose sacar ésta a la ciudadanía posible.

Hace uso de la palabra el campesino Joaquín Díaz y habla de cierta denuncia presentada al juzgado. Sobre lo anterior el Civil de esta provincia por las diligencias antifascistas de este juzgado contra la Cooperativa de Campesinos.

El campesino Candela Sivias como Delegado del Comité en dicha Cooperativa expresa todo lo ocurrido, añadiendo que si bien la dicha mayoría no se los pudo transportar a Chile, en uno de los viajes dicha Cooperativa les proporcionó un vuelo barato para que los llevaran a la capital.

La Presidencia indica que el Señor Subsecretario en atención a dicha denuncia lleva diligencias al que habla para que abra una investigación a la que por un el juez tiene dada lectura.

El campesino Diar indica que como parte de los estrenos de las declaraciones presentadas no se ajustan a las manifestaciones del Delegado de Campesinos debían cumplirse éstas y la Atahualpa en informe razonado devolvérsela a la Superioridad, teniendo en cuenta que en estos casos debe restituirse la autoridad local.

Intervinieron varios campesinos acordándose someter a la pregunta del campesino Diar.

Sigue Diar en el uso de la palabra haciendo constar que apesar de tener la Comisión de Atahualpa presentada en el juzgado la oportunidad denuncia contra Larraín Chela a instancias de las explicaciones de la Comisión Provincial. Si se trae unido

la entiende a parida en el Diario Nuestra Señora.

Centro por Pino denunciando que la denuncia era presentada con posterioridad a dicha denuncia en el Centro. Dijo lo contrario y un voto de la dirección de reformismo se acordó no informar por la Secretaría con respecto a la fecha en que se presentó dicha denuncia.

El compañero Vicente siempre manifestó que en el despacho de la Asamblea se apresuró permanecer ajenos al Comité, y que incluso asistió a las visitas a la Asamblea y recordó que esto se evitó en los acuerdos promulgados. La Presidenta dice no hacerlo.

Igualmente indicó que en tales reuniones del Comité los componentes debían pertenecer al mismo. En cambio mucha carencia registró, y que los que los habitaban debían pagar algunas facturas que los compañeros siempre que permanecían.

La Presidenta expuso en las reuniones, en que se encontraron estos inmuebles, y Pino pidió que se legalizara toda estas invanencias.

Se tomó en consideración todas estas propuestas.

El compañero José Pino denunció que en un extremo de la población no hay una oficina de los componentes federales y opinando la Presidenta atender dicho punto.

Pedro Illán pidió que la Comisión de Asamblea pase por la calle del Angel y no el voto del intento de aquella Proposición.

Vicente Lampón solicitó que las Comisiones se pongan con las 48 horas reglamentarias, y que se pase del orden del día se pase a las distintas pro-

piaciones que componen este Comité.

La Comisión votó los trámites que esta llevan a cabo la Cruz Roja Local para la creación de una población de la Corte de Justicia y la convocatoria de que en la misma exista un representante de este Comité, guardándose por unanimidad designar al compañero Luis Candela para ello.

Se acordó nombrar representante de este Comité para la formación del Comité para atendiendo de justicia a Francisco García Alfonso viviente de él.

Y nos quedamos otros puntos de que trataban los trabajos solicitando ningún otro compañero el trámite uno de la población se levantó la mano en una sola voz se han invertido tres horas devorando la reunión hasta el punto de todo lo que yo el Secretario no sé más.

B. otros

D. Machado

C. Candela

Pedro Illán

Vicente Lampón

L. López

François Diaz

Miguel Gómez

J. Villanueva

Sesión extraordinaria de 4 diciembre de 1883

Presidente

Intervino José Lampón

Presidente

Cayetano Candela Serrano

Pedro Illán Gómez

En la villa de Envigado se realizó la Sesión de mil novecientos treinta y siete. Presidente en el salón de sesiones de este Casa com-

Envió la Feria
 Luis Camilo José
 Sáenz
 Sebastián Bujanda Camino
 Camacho
 José Perea Salván
 José Perea Pastor
 Joaquín Díaz Bix
 Vicente Alfonso Martínez
 José Pastor Camino
 Cayetano Martínez Lernada

Quijano

mentes dadas disposiciones y en suento esco-
nte Camijo se realizan.

2º = Se dio cuenta del expediente referente a la Transfuerza de Quelto por no cumplir con las exigencias para atender a los obli-
gados del actual Pueblo Nuevo Municipal
Ordinario de Gasteiz y en la forma siguiente.

Del Cap. 1: Artículo 1º: Partida 8º 800 Pta Al 1-1-5º 2.500 Pta

1:	11:	8º 150 Pta
1:	10:	8º 750 { Al 3-1-9º 1.000 Pta
2:	1:	4º 100
3:	1:	4º 150 { Al 6-1-10 250
3:	2:	9º 100 { Al 6-1-10 250
3:	2:	9º 100 Al 9-2-2 100
3:	2:	9º 800
6:	1:	8º 1200 { Al 8-1-9º 4000
7:	9:	1º 1200
8:	1:	8º 700

unarial al efecto de celebrar la su-
ma ordinaria correspondiente al
día de hoy viendo la hora mu-
tada y así farta que fue la Bu-
sidería por el acompañamiento
mío hoy hermoso, viendo la hora
muy avanzada y necesitando que fué
deslizada saliendo la misma
1º: Leída el acta de la reunión
anterior fué aprobada por una
unanimidad de los compañeros
del Camijo.

2º: = Leída las disposiciones in-
vocadas en los Boletines Oficiales
de la provincia se acordó
por unanimidad su cumpli-

Del Cap. 8: Artículo 1º: Partida 8º 800 Pta

8:	1:	4º 950 { Al 11-2-12 2400 Pta
8:	2:	1º 850
8:	2:	1º 150
9:	1:	4º 750 { Al Cap 18 2150
9:	1:	3º 1000
10:	6:	1º 250

Total 10.150 Total 10.150

Las indicadas Transfuerzas anuncian en jui-
to decir miel viendo suento pta que en suento
a un bache formado en la mañana del almanecer
entre los gruesos días que ha estado expuesto
al público el expediente. Los compañeros del Camijo
en número de los doce tienen parte de sus
compañeros quedaron por unanimidad apro-
bar las referidas Transfuerzas.

3º = Se dio lectura a la memoria de赤字
por todo concepto correspondiente al mes de
Noviembre último que arroja a la cantidad
de 10.268'55 Ptas y los compañeros del Camijo
se dieron por satisfechos.

4º = Se presentó el Proyecto de Pueblo Nuevo
para el próximo año en el documento
trinitario y visto que lo han hecho i Jueves de este
Camijo y los compañeros del mismo quedaron
por unanimidad se expone al público en
la forma reglamentaria y en su día se vuelve a
este Camijo para acordar lo pendiente.

Y no habiendo más asunto de que tratar
se llevó el voluntario ingeniero Camijo el honor
de la palabra y levantó la reunión en suya
abstención y han asistido los hermosos señores
don lo presentó acto de todo lo que yo el secre-
tarío certifico. *A. M.*



G. Gómez

C. Martínez

J. Soto

Pedro Vilas

José Gómez

J. López

Guillermo

Vicente Pérez

Guillermo

Diligencia: Cuantitativo entorno de Diciembre de mil
novecientos treinta y siete.

La pongo yo el Secretario para traer consi-
dero que la reunión ordinaria correspondiente al
día de hoy no se celebró por falta de mi-
mos de Sín y Caminos de que existen.

Guillermo

Sesión supletoria dia 16 Diciembre 1937 a la
ordinaria dia 14

Presidencia

Antonio Soto Serna
Tercero

Cayetano Cauchila Soriano

Pedro Vilas Serradell

Luis Cauchila Jans

Lindino

Sebastián Espinosa Carrasco

Campos

Cayetano Martínez Lomada

Joaquín Gómez Soto

En la villa de Cuauhtémoc a
días y más de Diciembre de
mil novecientos treinta y siete.
Reunidos en el salón de reuniones
de esta Casa Comunitaria los comi-
pañeros que al margen se espe-
nan representantes del mismo al
objeto de celebrar la reunión suple-
toria a la ordinaria del día es-
terior siendo la hora señalada

Joaquín Molina Cauchila

Vicente Alfonso Martínez

José Pepe Salazar

Antonio Hurtado Salazar

José Pastor Cano

José Pepe Pastor

Martínez

y compuesta que fué la Presidencia por
el compañero Antonio Soto Serna que
declaraba abierto la reunión

1º - Leída el acta de la reunión anterior
fue aprobada por unanimidad de
los compañeros del Caujo.

2º - Leyó las dispensas emitidas
en los Boletines Oficiales de la provincia
en acuerdo a cumplimiento to-

das las suscavadas dispensas y en acuerdo
entre Caujo y Salazar

3º - La Presidencia dio cuenta del nombramiento
de Pedro Vilas para el cargo de Cabo de la
Guardia Municipal hecho a favor de Salazar
y de Antonio Martínez y para cubrir la vacante
del que lo era José Salazar Belmonte y los
compañeros del Caujo por unanimidad a-
cordaron notificar dicho nombramiento y
con carácter interino.

4º - Se dio lectura a la solicitud que pre-
sentó a este Caujo el compañero Joaquín
Gómez Soto y en su lugar se le comunicó los
mismos de Sín y Caminos para cuentos propios y
por tener que asumirlos de la población
acordándose conceder a lo solicitado.

Sinimismo se acordó y en atención al car-
go que viene desempeñando en la Comuni-
dad de Chalco como Camino en la misma
municipal para sustituirlo en los dos mismos
de Sín y Caminos que se han visto concretado al
Camino Vicente Alfonso Martínez que ha
sido aceptado al cargo y se percibirá del mismo.

5º - Dada cuenta de la solicitud presentada
por el vecino de este poblado Salvador Ca-

dela Hacienda en su oficio de que por la Comisión de Alcaides se les autorizó para retirar del Prado de Melo el volumen de lo que en momento para el consumo de aquella población y permitiéndole a destino el 2% del importe total de las sumas que realizó para Gobernación Social, se acordó para dicho volumen a la Comisión de Alcaides para su informe.

6º: El compañero Joaquín Díaz con Comisión de Alcaides informó: que uno de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alcaides y que se pondría en práctica desde el día primero de año es la impresión del reporte de Melo a domicilio. Si establecieran después de haber a cargo sufragio trábanos compañeros de la absoluta confianza de la Comisión de Alcaides y se uniría la sede con permiso a niños y enfermos, y el volumen que pueda tener se repartiría tal como se la pellizcan sigue informando trábanos realizando repartos de aceite, arroz y patatas.

Los compañeros del Comiso se dijeron por enterados.

= Ruedas y Recanadas:

1º: La Presidencia informó sobre el asunto Registo Boluda cuando indicando que tenía medida a quien se acumula la la orden de Registro se había pedido romperlos no se encuentra en esta población en la fecha del Registro que este fue efectuado a virtud de las medidas tomadas sobre el mismo porque transportaba jalea con grano asturiana en Alicante.

Intervinieron los compañeros Joaquín Díaz y Luís Hurtado mencionando que efecti-



vamente Boluda transportaba dicha jalea con grano de Alicante autorizada por tratado de intercambio que efectúa dicho compañero a solo propiamente autorizado.

El Comiso se da por satisfecho con este explicativo y acuerda se remita el asunto Registros.

Se da lectura a una nota facilitada por el Juzgado Municipal sobre la presentación de las denuncias a que abordó el Diario Nuestra Bandera, y el compañero Díaz afirma que las denuncias de referencia se han transitado de los Juzgados, que indica la nota y pide que dichas denuncias deben ser más graves, con tanta fuerza a él y Hurtado, para que sean enviadas de la Comisión de Alcaides a cada uno al Juzgado Municipal y solucionar estos asuntos.

Llega Díaz en el uso de la palabra y pregunta en qué estado se encuentra el asunto de la fabrica de jalea.

Contesta Málaga sobre número de la Permiso que a aquel efecto se mandó manifestando que en virtud era que este asunto debía pasar al Juzgado, muy sea el que trataba no es competencia del Comiso.

Se acuerda se remita de nuevo esta Permiso y aparte a este Comiso virtud fijo sobre el particular.

El compañero José Pérez pregunta si es lo acordado en una nota entre un Librero Municipal y una compañera y la Presidencia de expliquen sobre el particular.

El compañero Sebastián Espina pregunta

ni las Camperas al ser ampliarlas lo son por
buenos o tirados.

Contesta el Hno manifestando que en el igual
que los demás Camperos insuperables.

Se acuerda se informe al Comité en proxima
reunión sobre este particular.

Brinco interro al campanero Espinosa
que las Camperas deben reunirse prontamente
y desplazar más actividades en el des-
pacho de armas.

Halla el campanero Díaz proponiendo
que se legalice la marcha de la Campera
de Alcazar, apropiando en ella el personal que
sea necesario y que se liquiden tales ob-
ligaciones.

Campea Serrano dice con referencia a
este asunto que pedia solicitarle al rector
de las Escuelas Técnicas. Sin se acuerda.

Visto el Hno interro del organizar
en la Biblioteca Municipal y a libro de
nuevos al pretorio y en acuerdo se manda que
la Campera de Transportistas de dicha rea-
gionadose, teniendo en cuenta que en los mu-
chos presupuestos se contiene cantidad para
una plaza de Bibliotecario.

Pregunta si el presidente no vende en esta
población a precios de alta, manifestando la
Presidenta que a pesar de no haber fijada
una tarifa general para este artículo se vende
en arreglos a la tarifa establecida en el
Brinco proponiendo que tengan en cuenta
el fallecimiento del Doctor Sindicalista An-
gel Pintana herido por todos considerado un
inevitable sucesor por la causa progresista

Brinco proponiendo que tengan en cuenta
el fallecimiento del Doctor Sindicalista An-
gel Pintana herido por todos considerado un
inevitable sucesor por la causa progresista

mantener en cuenta el sustituto de este Campeo-
nista fallecimiento, secretariando así por una
vez que el que se nombre sea de los
muy de esta población con el menor de dichos
campaneros es ya cosa de bien dirigir al Par-
tido Sindicalista de esta población, agraciando
al campanero Alfonso este cargo de secretario
en nombre de su Partido.

José Valdés dice acuerdo de que tratar
se haga lo solicitado en que el campanero se
hacer uso de la palabra en dentro la reunión
en una celebración se han invitado tres
hombres levantándose la presente acta de to-
do lo que yo el Secretario de tal certifico.

Presidente
F. Gómez Pedro Gómez José Valdés
Presidente J. Gómez J. Gómez
Presidente J. Gómez J. Gómez

Diligencia: Envíandole veintimil de Diciembre de mil
seiscientos treinta y siete.

La pongo yo el Presidente para traer con
tar que la reunión correspondiente al día de hoy
no me pudo celebrarse por falta de número
de Camperos Camperos de que certifico

J. Gómez

Diligencia: Cuaderno veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.

La pongo yo el Secretario para hacer constar que la mesa Supletoria correspondiente al dia de hoy no se ha celebrado por falta de Compromisos acompañados en suento relajando con el abastecimiento de la población de que se trate.

Guillermo

Otra: Cuaderno veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.

La pongo yo el Secretario para hacer constar que la mesa correspondiente al dia de hoy no se ha celebrado por falta de suministro de sumos Compradores de que se trate.

Guillermo

Sesión Supletoria 30 Diciembre a la ordinaria
dia 28 Diciembre

Prisión

Entrado Hoy Lunes
veinticinco

Pedro Illescas Bernabé
Luis Candela Jaua &
Lima

Sebastián Espinoza Carrera
Cerrojales

Joaquín Málaga Candela
Joaquín Díaz Biza
Cayetano Martínez Gómez a
Bartolomé Hurtado Alvarado

en la villa de Cuadillo a
treinta de Diciembre de mil no-
vecientos treinta y siete: Remitido
en el orden de sumos de esta
casa Consistorial los compuestos
que al margen se suscriben con-
formes de este Censo: Almuni-
pol al efecto de celebrar la ne-
uya supletoria a la ordinaria
del dia veinticinco siendo la lio-
nística y ocupada que fué la

Vicente Alfonso Martínez
jeri Corra Pastor
Vicente Pérez Candela
Salvador Candela Hurtado
Guillermo

Prisión por el compuesto Ante
nos Hoy Lunes fue declarada a-
berta la misma
1º: Leída el acta de la mesa au-
terior fué aprobada por unanimi-
dad de los compuestos del Cen-
so.

2º: Leidas las dispensas invertidas en los Ptos.
oficiales de la provincia se acordó por una
unanimidad se cumplimenten tales las respectivas
dispensaciones y se mantiene con este Censo un re-
lacionamiento.

3º: Seguidamente y de orden de la Prisión
yo el Secretario soy testigo de la comisión
que dirige a este Censo el tomo. Señor Sub-
secretario Civil de esta provincia y por la gerencia
de Comptos de este Censo a los compuestos
Salvador Candela Hurtado y Vicente Pérez Can-
dela en sustitución de Vicente Lempere López y En-
rique Lastra Fernández y los demás presentes queda-
ron pensionados en los cargos deviniéndoles entri-
go de sus respectivos encargos.

El compuesto Joaquín Málaga hace uso de la
palabra para manifestar en estránea no parti-
cipación por el nombramiento recibido por la
primera Oficina Civil de la provincia uno
por la designación hecha por Ejecutiva Re-
publicana a quien representó, que dice el que ha-
bla que en el terreno moral debía tener da-
do cuenta a la Cortejo de estas designaciones
y haber transmitido los nombramientos por con-
cilio del mismo como así lo dice la U. S. I.
mismo se trató de la sustitución del compa-
ñero Vizcaí y protesta energicamente del pro-



estimado seguido y adoptado por Izquierda Republicana: Único al profundo tiempo que amanece en el terreno particular y Nacional los compañeros designados lo merecen todo estar de consideración, dentro del Consejo Municipal no tiene más número que indica que Izquierda Republicana debía haber designado compatriotas más distinguidos en la vida política y sindical que con los que actualmente cumplen la labor con mayor eficacia al frente de los destinos de los pueblos, y esto no reviste dudas evidentes.

El compañero Díaz se adhiere a la manifestación de Joaquín Melina y por los mismos argumentos y teniendo en cuenta que los compañeros designados dejan bastante que desear en su vida política y sindical en la que no se distinguen ni una, manifiesta no puede admitir dicha representación y en nombre de su minoría pide se informe al Comité Localizado Civil. Estos cuatro derechos, en estos momentos son prohibidos a los que se adhieren al compañero Camilo Hurtado en la Playa del Pintor.

El compañero Salvador Cauchela manifiesta con suspiro a tal vez, manifestaciones que el compañero Díaz debe estar mal informado con respecto al que brilla y debe informar más ampliamente de su vida política y sindical anteriormente que tanto su compañero como él creían que su Partido había liquidado los trámites ante respectivos y que como lo muestra de todo ello darán cuenta al mismo. Y pide al Consejo Municipal se informe ampliamente de la vida política y sindical de los



dignatarios.

Los compañeros Sebastian Espinosa y Arturo Hurtado se adhieren a las manifestaciones de Díaz y Melina en nombre de sus minorías.

Se acuerda se oficie al Frente Popular Comunista de esta población para que informe ampliamente a este Comité de la vida política y sindical de los compañeros Salvador Cauchela Hurtado y Vicente Pérez Cauchela.

4º: Se da cuenta de la solicitud que presenta a este Comité el vecino de esta villa Enrique Lampre Bobadilla y un suplico de que por haber adquirido su propiedad el vecino numero 1 de la Parada número 211 del Concejo Municipal de esta villa se le expida mediante el pago de los derechos correspondientes al título de Propiedad acreditando conforme a lo solicitado.

5º: Igualmente se da cuenta a la instancia que presenta la Veeda de Vicente Gómez Gómez en la que solicita que por haber adquirido su propiedad la Parada número 44 del Concejo Municipal de esta villa por comparecer a Mariano Martínez, se le expida mediante el pago de los derechos correspondientes al título de Propiedad acreditando conforme a lo solicitado.

6º: A propuesta de la Panadería se acuerda que el jornal mínimo de un bravo en la localidad durante el proximo año sea veintimil treinta y seis reales al año neto pesos.

7º: La Panadería da cuenta del desgraciado accidente ocurrido al Comandante Juan Hernández Ríos Alvalde - Presidente del Comité de

municipal de la misma Ciudad de Salta, causada por tales servicios tanto en su favor a sus otros personajes como por su entrañable cariño al actual Regimen e infatigable esfuerzo, asistente nro que ha costado la vida al mismo y en un concurrida propuesta emitida en acto el sustituto de nro Comisario por la muerte del desgraciado compañero Hernández. Sin acuerdo por unanimidad, acordandose al propio tiempo que dichos servicios se trasladan al Comisario Municipal de aquella Ciudad el dho.

7^o = Se dirá cuenta del servicio que dirige a este Comisario la Unión de Mujeres Antifascistas en el que manifestaron tratar trasladado su demócrata social a los altos de donde estén establecidas las Oficinas del S. R. E. y el Comisario se dirá por intermedio.

8^o = La Provincia expresa que a virtud de Decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social sobre movilización civil se establece en el cargo de encargar la Oficina de Estacionamiento Obra Pública tanto proceder al nombramiento de funcionario que le encargue de dicha Oficina.

El compañero Vicente Alfaro manifiesta debe procederse a nombrar un funcionario para la provisión de dicho cargo con el fin de poder hacer llegar al mismo funcionario competente para dicho cargo.

Se dirá en el dictamen de acuerdo a los demás por unanimidad se encargue de resolver la cuestión la Provincia mandando para este cargo.

9^o = El compañero Joaquín Díaz tiene uso de la palabra para un número de la Comisión de



A8407179

Starto dar a conocer la resolución que se ha producido en dicha Comisión y por suya ordenación se han hecho distintas acciones para que todos los servicios de la misma estén debidamente atendidos. Igualmente indicando nombre del Cajaero del compañero Casimiro Serrano y Secretario Contador a José Fernández, habiéndose puesto al frente del Almacén y Servicio de Centralidad a compañeros competentes para dichos cargos.

El Comisario se da por enterado y al propio tiempo expresa su satisfacción por dicha resolución.

10^o = La Provincia da cuenta de que para cubrir los vacantes de Gobernador Municipal que han dejado los compañeros Felipe Esteban Martínez y Manuel Casimiro Martínez había nombrado para dichos cargos a José Manuel García y Salvador Illán Martínez, nombramientos que para su efectuar no procede esperar al Comisario Municipal.

Los compañeros del Comisario por unanimidad acordaron notificar dichos nombramientos con carácter interino.

= Preguntas y Recaudadas =

1^o = El compañero Joaquín Molina propone que el instante procedente de su trabajo invariable que existe en el Acuerdo de Bogotá se entregue al Gobierno de la República y así se cumpla.

También propone que las campañas que quedan en la población pase al Gobierno de la República, acordándose para esta propuesta a la Comisión de Obras para que este-

dice el clementejo de los minas.

2º: El Comisario Cayetano Martínez hablo del
sitio en que se encuentran algunos de los ca-
ños de la población y al propio tiempo el peticio-
nario que sigue la folla les dice en los Caños
estámos. La Comisionaria promete acopiar de
otras peticiones.

3º: La Comisionaria da cuenta de la inaugura-
ción de la Oficina organizada por el Comité
de Banda Rosarina y establecida en el paraje
denominado "Los Altillos" y la cual se ha crea-
do para los niños hijos de combatientes del
North. Agrade la Comisionaria que invitado a la
inauguración no ha asistido un miembro de este
Comité y pedia informar si trataba de una visita
bueno bien feble y aborde de consideración.
En vista habrá presentado a la supuesta
casa que en ella existe que este Comité ayu-
daría en rebajar en que sea medio en los pue-
blos a dichos Comités y propone al Comisario
rotar una comisión para dicha ayuda y
al propio tiempo rotar una comisión sobre
el plazo de cumplimiento con que ayudar a tan
indigna obra y al propio tiempo en arreglar
los caminos que existen a aquel paraje.

Los campesinos del Comité en atención a
los manifestaciones de la Comisionaria acuer-
dan por unanimidad de conformidad a la
proposita del anexo de los caminos y en cuan-
to a la rotación de cantidad, que se someta
en el proximo Plenipuesto la cantidad de cuan-
to cincuenta pts. por destino a dicha oficina
y que se comuniquen dichos acuerdos a aquel
Comité.



4º: El campionario Melina braca uno de la pala-
bra para manifestar que en la calle Chacín exis-
tió un trigo que tiene gran peligro para los tran-
santes y hay que prohibir la molienda. La Comi-
sionaria promete cumplimentar dicha petición
5º: El campionario José Lope Pastor fundó en
el abadadero existente en el campo en este
termino municipal hace una exposición deti-
nida de la conveniencia de修建 el
servicio de Guardería Rural lo cual cumple en
coniguiente proporcionaría grandes beneficios
a los agricultores.

Se toma en consideración la propuesta
aceordándose la actividad la Comisión de
Agricultura.

6º: Melina propone que todos los que se
brillan habitando sobre montañas debe
originarles el pago de los alquileres, pero
que estos no se hagan más que justificar
los costos del trabajo.

En finura el campionario dice en este
asunto manifestando que por informes par-
ticularmente vale que en estos pueblos se han for-
mado Comisiones administrativas que se han
encargado de administrar estos innumerables
sitios no han llegado a los pueblos las
funciones administrativas de las juntas pro-
vinciales pero siempre procurando el cumpli-
miento de dicha función administrativa a
despacho del Estado y esta Comisión que
se forma libremente de la legislación
de los incantamientos.

Se acuerda nombrar una Comisión compues-
ta por la Comisionaria de este Comisario, un

miembros del Socorro Rojo y otros del Comité de Refugiados que serán nombrados por dichos organismos.

4º: El Compañero Coystam Martínez hará de la falta de vigilancia en los establecimientos públicos y en las calles que se forman entre taquillas, y la Comisión médica dara ordenes para que ande un guardia a los locales.

5º: Vicente Alfaro propone debe designarse en el proximo Congreso la cantidad para la adquisición de libros en destino a la Biblioteca y no tiene en consideración la propuesta.

6º: Ministro insta que el Partido, que representa los designados, renuncie a los acuerdos adoptados por este Comité que lo actualmente Socorro Rojo no denunciase de ante la Patria.

7º: No habiendo más acuerdo de que tratar ni haber solicitado ninguna otra comisión al hacer uso de la palabra se levantó la sesión en muy celebrada y ha resultado tres horas llevando tan solo la primera parte de todo lo que yo el Secretario dicté acordado.

A. M.

O. Pratique

J. Guillen

Antonio Hurtado Vicente Alfaro
Fidel Gutiérrez

Alfonso Espinoza

Vicente Rey

Salvador Cordero

J. Guillen